

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Sábado, 15 de diciembre de 1934

Núm. 2.819

DEL MOMENTO

FILANTROPIA SIN CURSO

Ha muerto recientemente un aragonés representativo, un hombre de quien, por las trazas con que tenía ya señalado desde hace años el camino de su vida, había esperado grandes beneficios para su ciudad natal, que lo era, si no estoy equivocado, la capital de Aragón.

De casta le venía el ocuparse y preocuparse preferentemente de las cosas aragonesas; en ellas había puesto su interés y su desinterés, y como había sabido reunir grandes intereses, faena que a tantos les resulta sumamente difícil, mientras, por otro lado, no había sabido crear por sí y para sí una familia, hazaña que está mucho más al alcance y es lograda por el común de las gentes, no era ocioso ni desorbitado el pensar que aquellos grandes intereses por él reunidos, manejados y acrecentados, podrían convertirse, en el más allá de su tránsito, en beneficio común de muchos, enlazando su nombre con la serie, si no existente muy poco numerosa, de los filántropos aragoneses.

Nos consta que no faltó el deseo ni la voluntad de hacerlo. Desde hace mucho tiempo y en muy diversas ocasiones el aragonés representativo que acaba de morir habló con los que servían la colaboración de sus asuntos mercantiles de ese grande y noble deseo de su existencia, de ese gran negocio de su vida que consistía en disponer el curso que habrían de seguir los caudales por él represados cuando la muerte impulsara alzar la compuerta de su caja de ellos y hacerles seguir la ley de la rotación de las fortunas.

Llegó a levantar propósitos, a esbozar ideas, a contruir en el aire las fábricas de los edificios de sus creaciones; acaso no le faltó para que tales intenciones cuajasen más que la pertinente oficiosidad de alguno o algunos de los que por estárselas oyendo exponer, por haber recibido la fecundación de su espíritu creador, por haberle descubierto el gesto de sembrador, por haber recogido las emanaciones de un corazón que pensaba en el bien ajeno, sin creer que con eso se entrometían, sino pensando hacerle un favor al hombre que delante de ellos planeaba el futuro de su fortuna, le hubieran brindado colaboración para dar forma más concreta a los proyectos que él había, en su generosa actividad, no más que diseñado.

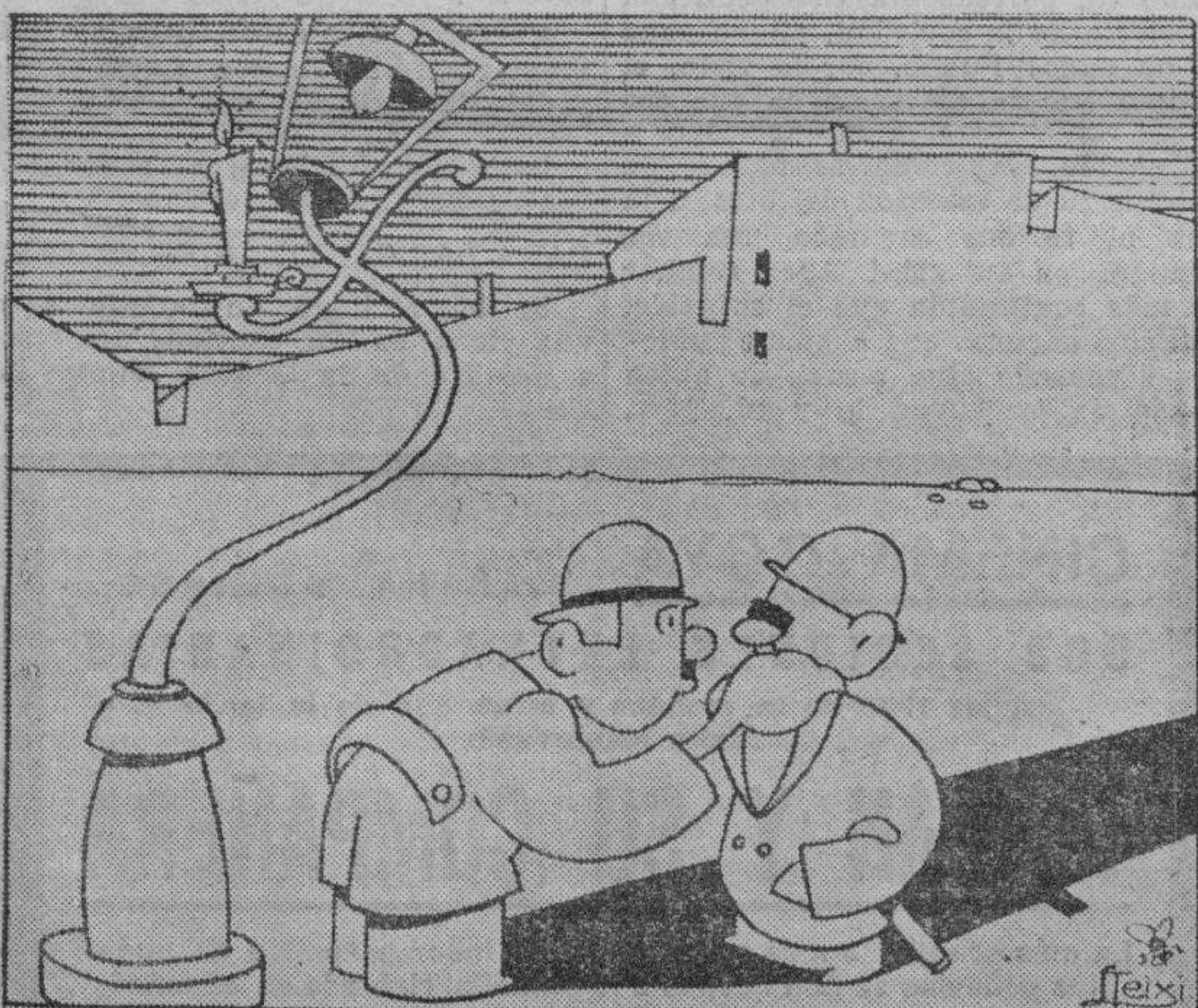
Esos tales, los que pudieron realizar a su lado esa intervención y no lo hicieron, tendrán que defenderse ahora contra las reconveniones de su propia conciencia cuando les haga ver qué responsabilidad contrajeron con el pueblo de Zaragoza, con los intereses de la cultura y de la beneficencia aragonesa al no convertir con su soplo y con desinteresados alientos aquellos chisporroteos de generosidad impaciente por delinear, por florecer y fructificar en realidades fecundas, que vieron lucir al alcance de sus auxilios nada comprometedores, sino más bien estimulantes para favorecer la aportación a un interés ajeno y para un beneficio colectivo, de cuantiosos caudales que habrían alcanzado a dar cuerpo y vida a instituciones de orden intelectual, benéfico-mercantil o de auxilio para el necesitado, que, aun habiéndolas en Aragón, estimamos nunca habrían estado de más, sino de menos, debido a las crisis, cada vez más hondas, de los intereses materiales y la falta de corazones generosos.

A los que no tuvimos más que referencias de aquellas intenciones y no nos era dado acercarnos al hombre que las sentía sólo nos quedará lamentar lo ocurrido como culpa de otros, culpa que no habría sido nuestra si hubiéramos participado de la suerte de oírle. Indiferentes a nuestro propio beneficio, a procurar auxilios en obra propia o empujones sobre el carrutón de nuestra propia conveniencia, interés o vanidad, es seguro que nos habríamos atrevido a soplar sobre aquellas brasas encendidas en generosidad, que podían convertirse en hoguera y que de hacerlo habrían creado en nuestro pueblo fuertes y fehacientes indicios de que no todo en él son afanes de lucro, ambiciones indiferentes para la miseria y el dolor ajenos, espíritus cicateros tendidos y clavados sobre la roca de Prometeo, saboreando más que sufriendo los picotazos del ave siniestra de la codicia.

J. GARCIA MERCADAL

Argumentos defensivos

Por "Teixi"



—Cálmese, hombre.

—¡Nada! Además, cuando Dios dijo "Hágase la luz" no existían las Eléctricas Reunidas.

ACTOS

EL CONSUMO DE FLUIDO ELÉCTRICO EN ITALIA

BERLIN.—Según el "Boletín Técnico de la Sociedad de Ingenieros", el consumo de fluido eléctrico en Italia ha subido del 11'16 por ciento en relación con el año anterior. Actualmente la potencia total de las centrales eléctricas de Italia alcanza 4'55 millones de kilowatios. En la región de Trento se ha puesto en marcha la primera instalación enteramente automática, con una potencia de 12.500 kw.

LAS DEUDAS DE VARIOS ESTADOS A LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA. — Unos 32 Estados, miembros de la Sociedad de Naciones, están en descubierto en sus cuotas; el total de los atrasos alcanza unos 120 millones de francos. La Argentina es la principal deudora, con trece millones, mientras que El Salvador debe 18.000 francos.

LA "GACETA"

Suspensión del funcionamiento de los plenos de los Jurados mixtos

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando 200 plazas de guardianes de Prisiones con el carácter de interinos.

Orden declarando y ampliando los preceptos de la de 24 de noviembre próximo pasado, que regula las peticiones de ingreso en el Instituto de Carabineros.

Presidencia. — Decreto creando la Junta asesora jurídica de Colonias.

Trabajo. — Decreto disponiendo que los presidentes de los Tribunales Industriales, o en su caso los jueces de primera instancia, no admitan en los actos conciliatorios sobre accidentes de trabajo convenios que disminuyan, aunque sea en poco, las indemnizaciones que a los obreros o a sus causahabientes corresponden con arreglo a la ley.

Otro disponiendo que hasta tanto que el Gobierno de la Generalidad no se constituya y funcione normalmente este Ministerio asumirá las facultades de ejecución que por decreto de 2 de septiembre de 1933 fueron transferidas a la Generalidad para la efectividad de las leyes y reglamentos que en el citado decreto se mencionan.

Otro suspendiendo el funcionamiento de los Plenos de los Jurados Mixtos de Trabajo.

Instrucción Pública. — Ordenes resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos de Peraltilla (Huesca) y El Tejado (Salamanca), solicitando subvención del Estado para la construcción de edificios con destino a escuelas.

Otra aprobando la propuesta de que se ha hecho mérito, y en su consecuencia que se libere la cantidad de 5.000 pesetas para obras en la iglesia de Santiago de La Puela (Salamanca), a justificar con cargo al crédito consignado en el capítulo 32, artículo 6, concepto segundo, del presupuesto de gastos de este Ministerio para el primer semestre del año actual, y que las obras se realicen bajo la dirección del mencionado facultativo.

Obras Públicas. — Orden aprobando el reglamento redactado por la Comisión Nacional Permanente de España de la Asociación Internacional Permanente de los Congresos de Carreteras.

Agricultura. — Orden disponiendo cese en el despacho ordinario de los asuntos de este Departamento el subsecretario del mismo.

EN ESTA HORA

Ante las reformas judiciales

El señor ministro de Justicia ha hecho público su propósito de reformas en el departamento de que es titular y, a tal efecto, anuncia modificaciones en la provisión de vacantes del Tribunal Supremo y en los ascensos y traslados de jueces y magistrados, con tendencia al restablecimiento de las normas de la ley orgánica, inaplicadas en estos últimos tiempos.

Buena es la intención del ministro y, ciertamente, tiene amplio campo donde operar. Mas al proponerse acometer la magna empresa de la reorganización de la Justicia en España echamos de menos en sus proyectos algo que, a nuestro juicio, es esencial, por radicar en la base misma de este importante problema.

La función judicial requiere por su naturaleza las máximas garantías de competencia y rectitud en quienes la ejercen y sólo elogios pueden merecer cuantas reformas legales a tal fin conduzcan. Pero las mayores deficiencias de nuestra administración de justicia no están en sus actuales normas orgánicas, aunque notorio sea que con ellas se haya llegado ya a las lindes del abuso. No están en lo que las leyes regulan y establecen, sino en lo que la ley se empeña en desconocer.

Porque nuestro sistema judicial no lo constituyen solamente los funcionarios elegidos y seleccionados por oposiciones y concursos. Hay, además, una inmensa multitud de empleados particulares, sin carácter oficial alguno, que desde sus humildes puestos comparten con aquéllos la difícil función de juzgar. Y de nada o de muy poco sirve que para enaltecerla se rodee de toda clase de garantías la actuación de jueces, fiscales, magistrados y subsecretarios si la Justicia, prácticamente, ha de continuar en buena parte en manos de quien legalmente carece de toda personalidad.

Con un concepto medieval de la organización de los Tribunales nuestros legisladores se obstinan en ignorar la existencia de esos oficiales y escribientes de Juzgados, secretarios y relatorías, manteniendo una arcaica constitución que deplorablemente se traduce en merma del necesario prestigio ante la opinión pública.

Y esto es lo que no puede o no debe continuar así. Hay que reconocer la personalidad de esos auxiliares, hay que regular sus derechos y sus deberes, exigiéndoles la responsabilidad de sus actos; es preciso, en una palabra, elevarlos a la categoría de funcionarios públicos con todas sus consecuencias.

Lo exige perentoriamente y sobre cualquier otra consideración la dignidad de la justicia, lo exige el supremo interés social, pero lo exigen también el derecho y la dignidad de esos modestos e innumerados empleados. Aún no hace medio año que el Tribunal Supremo dictó una curiosa sentencia sobre este importante asunto. El ministro de Trabajo, teniendo en cuenta su carácter de simples auxiliares de los secretarios, sin intervención directa ni indirecta de la Administración para su nombramiento y remuneración, había creado un Jurado Mixto, similar a los de empleados de Banca, Seguros, despachos, oficinas y notarios. Y el Tribunal Supremo lo deja sin efecto, porque "la realización de la justicia constituye un servicio público de carácter nacional" que, a los efectos del Jurado Mixto, requiere un régimen especial. Así será, cuando el Supremo lo dice; mas si no son funcionarios, si no son tampoco obreros, ¿qué son los oficiales y escribientes de secretarías judiciales?

Nos alarma el incremento que las doctrinas socialistas van tomando entre las clases trabajadoras, pero hacemos muy poco por suprimir las injusticias sociales, que constituyen su única fuerza. Ahí está bien elocuentemente ese ejemplo. ¿Habrían pensado nunca en Jurados Mixtos ni en cosa parecida los empleados a que nos venimos refiriendo si tuvieran reconocidas las funciones públicas que en realidad ejercen?

Pues pensemos todos, además, que mientras esta reforma no se haga no tendremos derecho a pedir ni a esperar que la primordial y más augusta misión del Estado esté debidamente cumplida y desempeñada.

FERNANDO GIL MARISCAL.

MAÑANA, EN EL MERCANTIL

El justo homenaje a don Tomás Quintín

Mañana un grupo de amigos y de labradores, que ha seguido de cerca con devoción y entusiasmo su constante gestión en favor de los intereses agrícolas, rendirá un homenaje a don Tomás Quintín, homenaje que habrá de tener la honda significación de una ofrenda de gratitud y de un aliento inestimable para el homenajeado.

Iniciado el agasajo con espontaneidad y sencillez bien pronto ha desbordado los límites de la intimidad para adquirir mayor amplitud, para trocarse en un acto de resonancia social.

La personalidad del señor Quintín, luchador infatigable, que tiene en su haber una larguísima y ejemplar labor, ha movido bien pronto un gran número de adhesiones, noblemente ganadas con su limpia ejecutoria y su abierta simpatía.

Han sido muchísimas las entidades sociales, económicas y agrarias de Zaragoza y de la región las que han subrayado con su aportación entusiasta este homenaje a don Tomás Quintín.

Sabe el señor Quintín cuánto se le estima en esta Casa, donde conocemos perfectamente cuáles son sus méritos.

LA VOZ DE ARAGON se adhiere cordialmente al homenaje que va a rendírsele, firmes en nuestra significación aragonesa. Que en este caso obramos, más que por impulsos de amistad, obedientes a un canon de justicia.

SIN NOVEDAD

La situación social en Zaragoza

Ayer noche nos entrevistamos breves momentos con el gobernador civil, quien regresó de La Coruña, en el expreso de la madrugada, según dijimos.

Preguntamos al señor Otero Mirell sobre el estado del conflicto planteado en el gremio de metalúrgicos.

El gobernador nos manifestó que todavía no había estudiado el asunto con detenimiento, pero que se proponía hacerlo seguidamente, con objeto de actuar en el sentido que aconsejasen las circunstancias.

Impresiones y noticias zaragozanas

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Fueron tratadas por el Ayuntamiento cuestiones de diversos órdenes

ACTA APROBADA

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, señor López de Gera, y asistieron 29 concejales.

El secretario de la Corporación, señor Ibáñez, dió lectura al acta de la sesión anterior, que se aprobó por unanimidad.

EL CUARTO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El señor Sarría Górriz recuerda que es el cuarto aniversario de la muerte de los capitanes Galán y García Hernández, y propone que se haga constar en acta el recuerdo de la Corporación, pidiendo asimismo que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno pidiendo fije la fecha en que ha de celebrarse el homenaje nacional dedicado a ambos.

El señor López de Gera estima que debe esperarse a hacer la petición que indica el señor Sarría a que se salga del estado de guerra en que ha de celebrarse el homenaje nacional dedicado a ambos.

Así se acuerda.

EL SENTIMIENTO DE LA CORPORACION POR EL FALLECIMIENTO DE LOS SEÑORES PARAISO Y PILON

El señor López de Gera da cuenta del fallecimiento del señor Paraíso, de quien hace un cálido elogio por el entusiasmo que siempre demostró en cuantos asuntos tuvo la ciudad, y pide se apruebe lo realizado con respecto a su entierro, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El señor Marraco pide que también conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué gobernador de Huesca, señor Pilon.

Se acuerdan ambas propuestas.

LA AMORTIZACION DE LAS VACANTES DE OBREROS MUNICIPALES

Entrando en el orden del día se pone a discusión un dictamen proponiendo que las vacantes de obreros municipales se amorticen y sustituyan con eventuales que actualmente presten servicios, dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Interviene el señor Sarría Górriz, entendiendo que en el dictamen se hace de peor condición a los empleados interinos que a los eventuales y pide que vuelva a la Comisión el dictamen.

Intervienen en la discusión los señores Banzo, Laguna Azorín y Sarría Almenara, entre otros.

El señor López de Gera dice que aun después de discutido, sin que sirva de precedente dada la índole del asunto, puede volver a la Comisión si a ello no se opone ningún concejal.

El señor Marraco se opone.

El señor Molina pide se cumpla el reglamento.

Entonces el señor Sarría Górriz formula un voto particular proponiendo se supriman del dictamen dos palabras que, a su juicio, son las que desvirtúan el espíritu que debe informar al dictamen.

Se pone a votación, aprobándose el dictamen por 27 votos y 8 con la enmienda.

UNA RECLAMACION DE LOS PROPIETARIOS DEL BARRIO DE LAS FUENTES

Al discutirse un dictamen relacionado con el pago del canon de vertido por los propietarios del barrio de las Fuentes el señor Delmás pide que se les cobre el recargo consistente en la demora, teniendo en cuenta la condición modesta de dichos propietarios y que el retraso en el pago fué debido a hallarse pendientes del fallo dado a su reclamación.

Se aduce por el alcalde y algunos concejales el motivo que se opone al ruego del señor Delmás y se aprueba el dictamen.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Hállase en Zaragoza, con motivo de la boda de su encantadora sobrina Irma Maynar, el artista orfebre don Luis A. Maynar, acompañado de su distinguida esposa, doña Esperanza Martínez.

Han salido para Madrid los jefes de Contabilidad de esta Delegación de Hacienda don Adolfo Usón y don Angel Alloza, y el de la Confederación del Ebro don Juan José Giménez.

—Hemos tenido el gusto de saludar al practicante de Muel, don Miguel Serrano.

—Regresó a Madrid la marquesa de Balboa.

—Se encuentra en Zaragoza el culto médico de Perdiguera don Martín Serrano.

—De Madrid ha sido trasladado a Oviedo el capitán de Ingenieros don José Cistué de Castro.

MEJORIAS

Se encuentra ya completamente restablecido de la afección gripal que le retenía en cama, habiéndose reintegrado a sus habituales ocupaciones, nuestro buen amigo el doctor don Fernando Alonso Lej.

—El diputado a Cortes don Jesús Comín se encuentra más aliviado de la afección gripal que todavía le retiene en cama.

DIVERSAS

En las oposiciones a inspectores de Primera Enseñanza, celebradas en Madrid, han obtenido plaza con brillante puntuación nuestros paisanos don Manuel Laguna, maestro de Cortes; don Domingo Tirado, maestro de Campillo de Aragón; don Santiago Hernández, maestro de Madrid, y don José Certafé, de Zaragoza.

PETICION DE MANO

En Caspe ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Consuelito Guñu, para el pundonoso capitán de la Guardia civil, afecto a la Comandancia de Zaragoza, don Enrique Ferrer.

La boda ha sido fijada para uno de los primeros días del año próximo.

ONOMASTICAS

Ayer celebró sus días la bella señorita Consuelo Muscat, que con este motivo recibió numerosas felicitaciones de sus muchas y excelentes amistades.

Una nuestra enhorabuena la encantadora Consuelo a las muchas que recibió.

—Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro particular amigo don Tomás Paz Poblador.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra, muy sincera.

VICTORIA

ALTA COSTURA

presenta la segunda colección de modelos de invierno y primavera, de las mejores firmas de París, a precios desconocidos.

Zurita, 9, entlo. decha. Teléf. 30-84

ATENEEO ZARAGOZANO

Conferencia del señor Izquierdo y Jiménez

Esta tarde, a las siete en punto, pronunciará su anunciada conferencia, sobre el interesante tema "El momento español", el elocuente diputado don Enrique Izquierdo y Jiménez.

Dada la significación del representante en Cortes de Ciudad Real, y la notoriedad alcanzada por sus recientes intervenciones, auguramos un lleno en los locales del Mercantil.

La entrada es por rigurosa invitación.

LE RECOMENDAMOS a V
LA BAYONESA
LA MEJOR SASTRERIA
32 CERDAN 32



¿EN QUIEN PUSISTE LA CONFIANZA!

Tú, honorable cajero del Banco... ¿en quién pusiste la confianza! Tú, que entraste en esa oficina casi un niño y que a fuerza de trabajo conseguiste ponerte a la cabeza de los empleados... ¿en quién pusiste la confianza! Por bueno, por honrado, por fiel empleado, incapaz de una mala acción, eres objeto desde ayer de la atención del informador. Desconocíamos el suceso hasta que ayer lo vimos en la Audiencia.

No nos fijamos en el procesado, quien por muchos años de prisión que le impusiesen no saldría tan castigado como tú. Tú eres la víctima del proceso y por eso queremos dedicarte nuestra información. Tú, buen funcionario, hombre cabal, recto, que has pasado la vida en sacrificio constante, no pudiste pensar que los demás no tuviesen tu misma abnegación. Y ya ves qué equivocado estuviste. Colmaste tu afán cuando te pusieron en la Caja de ese Banco. Era casi el final de tu carrera, que iniciaste apenas púber.

Tú, silencioso, creciste entre letras de cambio y libros de contabilidad. Y siempre te creíste feliz y no ambicionaste más. Primero tu madre; apenas si te quedó tiempo para pensar en ti. Y cuando así lo hiciste, un golpeazo, como el que has sufrido, ha echado por tierra tu ilusión, que había llegado cuando tu cabeza ya blanquea. ¡Y aún dijiste ayer, cuando declaraste, que no tenías ningún motivo de resentimiento ni enemistad con el procesado, cuya conducta reprobable ha estado a punto de originarte la verdadera catástrofe de tu vida! A otro de vida menos inmaculada que la tuya le hubiera comprometido gravemente. Tú debiste salir desde el primer momento limpio de toda sospecha. Y así fué. Y pudiste salvarte gracias a esa vida tuya anterior, aunque no sin una rozadura. Porque ayer nos dijeron que después del suceso saliste de la Caja. Y nos dijeron más: que estás a descuento de tu sueldo.

¡Tú a descuento, para pagar una cantidad que no desfalcaste y que no podrás pagar por muchos años que vivas! A un director de Banco atribuyen la frase que "los Bancos no tienen entrañas". Pensando en ti, resignado empleado, apenas si pusimos atención en el juicio. Nos enteramos de que un auxiliar tuyo, en quien pusiste tu confianza, estuvo a tu lado traicionándote por espacio de dos años. Y consiguió engañarte, porque engañándote abusó de tu confianza para apoderarse de la Caja que tú custodiabas, de más de 66.000 pesetas. Ese dinero, que gastó en francachelas y disipadamente, mientras tú acomodabas tu vivir a tus ingresos, siempre reducidos y nunca en la proporción de las necesidades de cualquiera que, como tú, pertenece a clase educada y selecta de la sociedad. ¡Buen pago te ha dado! Fuiste, por lo visto, el último que te enteraste de que ese joven hacía gastos muy superiores a su sueldo. ¡Y cómo te habías de enterar tú de esa vida del otro, a la que ni te has asomado una vez siquiera en tu vida! Ayer estabas tú más confundido que el culpable. Estamos seguros que a gusto hubieras desposado esas manos de quien abusó de tu buena fe y tú, juez,

habrías puesto en la calle a quien se comportó contigo tan infielmente. La pena de dos años, once meses y once días que el fiscal, señor Carreras, pidió para el procesado la convertirías tú en un perdón generoso. Seguramente te fué más simpático el defensor, Lázaro Muniesa, cuando habló de absolver. Tú, aun sin prueba, hubieras suscrito que el procesado es un "esquizofrénico" y que concurrían en su favor todas las eximentes y las atenuantes que recoge el Código penal. Y tú, por eso, seguirías pagando esa suma que no desfalcaste y que otro, abusando de tu confianza, gastó y disipó en vicios y francachelas. Tú, empleado modelo del Banco... ¿en quién pusiste la confianza!

EL CABALLO DE SANTIAGO

Cuando Santiago X visitó por el mes de julio último la cuadra de caballos de la plaza de toros vió el caballo que había vendido pocos días antes a precio aplazado, mediante una letra de cambio, que no hará efectiva en su vida y que firmó con nombre supuesto.

La letra venció sin ser pagada, como el caballo murió destripado en una tarde de toros en Tudela, y el dueño se quedó sin letra ni caballo.

Porque el procesado, nada más comprar el caballo montó sobre él para probarlo y la prueba la hizo en esas cuadras, dejándolo en las astas del toro, como al dueño.

Delito de estafa calificó el fiscal, señor Carreras, que modificó sus conclusiones para pedir una pena de multa del tanto del precio, con cuyas conclusiones se conformó el defensor, señor Lorente Sanz.

Total: un caballo con el que se hicieron las diez de últimas.

LA VIDA MUNICIPAL

UN TELEGRAMA DEL ALCALDE DE ALICANTE

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que había recibido un telegrama del señor Santolalla, alcalde de Alicante, en el que expresa el reconocimiento de dicha Corporación por la eficazísima ayuda que prestó el señor López de Gera a la consecución del decreto del Ministerio de Hacienda que exime del pago del 20 por 100 a los Ayuntamientos por la venta de sus solares, felicitándole por el éxito alcanzado.

También manifestó a los informadores que don Pablo Gracia, de Villamayor, le había visitado y entregado diez pesetas con destino a la suscripción de la fuerza pública.

El señor López de Gera remitió el donativo al gobernador civil.

CUMPLIMENTANDO AL ALCALDE

Visitaron al alcalde, para cumplimentarle, don Ramón Lorés Asún y don Gregorio de Bustos Quintana, inspectores provinciales de Trabajo, quienes se ofrecieron al señor López de Gera en sus destinos.

PARA LAS CANTINAS ESCOLARES

Se ha recibido un boletín para una plaza en las cantinas escolares a nombre de la señora viuda de Ucedo.

CINEMA GOYA

MAÑANA, DOMINGO

DOS SESIONES EXTRAORDINARIAS

A las 11'30 de la mañana y a las 3'15 de la tarde
Éxito inenarrable

TARZAN Y SU COMPAÑERA

La más grande, la más emotiva, la más incomprensible de cuantas películas se han llevado a la pantalla. Hablada en español

Esta película no se proyectará en ningún otro local hasta transcurrido largo plazo

Cuando se aplique la tarifa mínima de consumo no podrá la Empresa suministradora cobrar cantidad alguna por alquiler de contador

MAS DE LA FASE DOCUMENTAL

Entrados en la fase documental del pleito que sostenemos públicamente contra las Eléctricas Reunidas, para demostrar el incalificable proceder de la Empresa y a la vez proporcionar al público elementos de juicio que han de servirle para hacer valer sus derechos y mantenerlos ante cualquier atropello que pretendan hacerle, seguiremos desarrollando otros aspectos, que van apareciendo a medida que confrontamos disposiciones legales y buceamos en la variada legislación existente promulgada para reprimir desahucios de las Empresas de electricidad.

En otras partes, a medida que se legislaba sobre este asunto, las Empresas, automáticamente, se acoplaban a los textos y suprimían lo que podía tener roce o tangibilidad con las nuevas disposiciones.

Eléctricas Reunidas no lo ha hecho así. Se ha burlado de la legislación anterior y posterior a su funcionamiento y a ultranza se ha impuesto en contra de todos sus clientes, tomándolos no como subordinados, sino como elementos explotables para quienes no era preciso guardar consideración alguna.

Así hemos vivido. Así ha llegado la ciudad a un estado de cosas, a un ambiente enrarecido en contra de la Empresa explotadora que, cristalizando en sensatas denuncias, ha dado pie a una campaña firme que mantenemos en justa correspondencia a las vejaciones sufridas.

Pero... sigamos con las disposiciones legales y con la orientación que damos al público para defender sus derechos.

DEL MINIMO DE CONSUMO Y DEL ALQUILER DEL CONTADOR

Eléctricas Reunidas tienen derecho a cobrar el mínimo de consumo por sentencia del 11 octubre 1919 ("Gaceta" 10 diciembre) y además porque lo tenía establecido con anterioridad al 14 de agosto de 1920. Este punto, pues, no es discutible. Tendrá derecho a cobrar por alquiler del contador si de la revisión de tarifas que es preciso efectuar resulta o que ya lo tenía consignado en tarifas de 1920 o que por disposición especial se le autorizó a cobrarlo.

Pero la orden de 30 abril 1924 ("Gaceta" 8 mayo) preceptúa que no se cobre el alquiler de contador cuando se cobren los mínimos de consumo autorizados. Debe darse carácter general a esta disposición, debiendo remitir las Compañías sus tarifas de alquiler de contador al Ministerio, para su constancia y concediéndose un plazo de treinta días para ello, entendiéndose que sólo podrán remitirlas las Empresas que tuvieran esa tarifa vigente en 14 de agosto de 1920 y las que no las hubieren remitido se entenderá que no las tenían en dicha fecha y no pueden aplicárselas por suponer un aumento de tarifa.

El párrafo segundo del artículo 63 del reglamento de verificación del 19 de marzo de 1931 dice textualmente:

"CUANDO SE APLIQUE LA TARIFA MINIMA DE CONSUMO NO PODRA LA EMPRESA SUMINISTRADORA COBRAR CANTIDAD ALGUNA POR ALQUILER DE CONTADOR"

"De modo que aun cuando una

Así lo dice el reglamento de 19 de marzo de 1931-¿Cuántos miles de duros tiene, pues, que devolver a la ciudad Eléctricas Reunidas?-Pedimos la intervención de las autoridades.-Eléctricas subarriendo fluido y preguntamos: ¿Qué personalidad tienen los subarrendadores para cobros, etcétera? Obligación que no cumple Eléctricas y por ello carece de valor todo contrato actual

Empresa tenga en tarifa y por tanto autorización para cobrar un mínimo de consumo y alquiler de contador, no podrá cobrar "por los dos conceptos" en el caso que el abonado por consumo de fluido no haya rebasado el mínimo establecido".

Dado el proceder de Eléctricas Reunidas, creemos que el alquiler de contador lo habrá cobrado siempre en todos los casos y entendemos debe ser objeto de DEVOLUCION A LOS ABONADOS, sin perjuicio de las sanciones en que por ello esté incurso la Compañía.

INSTALACIONES Y MATERIAL

Las Empresas no pueden imponer el que su personal haya de hacer las instalaciones de consumo, si bien puede exigir previo reconocimiento por el verificador (R. O. 12 diciembre 1923, "Gaceta" del 15).

Sentada esta doctrina legal, denunciamos a las autoridades cuanto hace la Empresa en pugna con lo dispuesto:

1.º COBRA UN CANON DE 5 PESETAS ACOMETIDA.

2.º TIENE HECHOS SUBARRIENDOS EN ALGUNOS SECTORES PARA LA DISTRIBUCION DE FLUIDO.

Como estos revendedores, ante la administración pública, carecen de personalidad, entendemos que en este caso la responsabilidad hay que exigirla a la Empresa concesionaria.

DE LA TENSION Y FRECUENCIA DE LA CORRIENTE

Creemos poder afirmar, sin temor a error, que la Empresa defrauda al público, en unos sectores más que en otros, a lo que a tensión y frecuencia de la corriente se refiere.

Según el artículo 1 del decreto de 23 de diciembre 1923 ("Gaceta" del 26) las Empresas quedan obligadas a mantener la tensión y frecuencia que FIGURAN EN LOS CONTRATOS DE SUMINISTRO.

En los CONTRATOS DE ELECTRICAS REUNIDAS NO SE HAN HECHO FIGURAR TENSIONES NI FRECUENCIAS EN CASO ALGUNO NI LOS CONSUMIDORES PUEDEN SABER A QUE ATENERSE RESPECTO A ESTE PARTICULAR.

Además de las precitadas disposiciones está el reglamento de 19 de marzo de 1931 en los artículos 66 y 76, cuyos textos legales, en esencia, preceptúan lo siguiente:

"TODA EMPRESA QUE SUMINISTRE ENERGIA ELECTRICA QUEDA OBLIGADA A MANTENER LA TENSION Y FRECUENCIA QUE FIGURAN EN LOS CONTRATOS, CON DIFERENCIAS QUE NO EXCEDAN POR DEFECTO O EXCESO DEL 7 POR 100 PARA LA PRIMERA Y 5 POR 100 PARA LA SEGUNDA.

LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS CAMARAS DE LA PROPIEDAD URBANA, DE COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA TIENEN DERECHO A QUE POR LA JEFATURA INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA SE DETERMINE LA TENSION EN CUALQUIER PUNTO ACCESIBLE DE LA RED O LA FRECUENCIA DE DICHA TENSION A CUALQUIER HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE.

CUANDO SE COMPRUEBE QUE DURANTE TRES DIAS DE UN MES LA TENSION MEDIA DE CADA DIA, EN DOS OCASIONES DISTINTAS Y CON MAS DE CUATRO HORAS DE INTERVALO, FUERA INFERIOR EN MAS DE UN 7 POR 100, LA EMPRESA QUEDA OBLIGADA A DESCONTAR EN LAS FACTURAS DEL MES UN 10 POR 100 DEL IMPORTE DE LAS MISMAS".

Estas son, tajantes, las disposiciones legales respecto a este asunto. Podemos decir que en toda la legislación se observa el afán de defender al abonado de la desmedida ambición de las Compañías.

IMPORTANTE

El magnífico aparato de radio regalado por el mes de noviembre último, ha sido entregado a don Francisco Cubero, con domicilio en calle Iberia, 8 (Barrio Venecia), previa presentación del ticket núm. 2.335. Seguimos entregando tickets para el mes de diciembre.

Fabril Manufactura del Vestido

ALFONSO, 26. COSO, 113. TELEFONOS 4920 - 1052

Gran Teatro Iris

A las 6'30 matinee-Noche, a las 10'30

DEBUT ESPECTACULOS ARREVISTADOS

G O N G

con la famosa

Orquesta FATXENDAS

Angelita Martín - Super-vedette

Pepita Font - Actriz cómica

Pilín y Pílon - Pareja baile

ROXANA - Soubrette

Jack Boy - El hombre de goma

YOUFFET - FRANCIS

Clowns musicales parodistas

X A L M A

Animador multiforme

PABLO ROVIRA - Tenor

BALLET GONG - Bellas bailarinas

GABY et PAUL - Bailes de salón

MERCEDES DALMAU

Primerísima bailarina

Carmencita Aubert

«Estrella» cinematográfica, creadora de la película «MERCEDES»

y ya nunca llegarán a rehabilitarse. ALIENTOS A NUESTRA CAMPANA

Por todos los conductos recibimos felicitaciones y adhesiones a la campaña de LA VOZ DE ARAGON.

Nos entregan un pliego con más de 400 firmas en el que, con elogiosas frases para LA VOZ DE ARAGON, nos animan a perseverar en la campaña emprendida. Muy agradecidos.

A cuantos nos envían cartas, que estimamos, sobre el asunto de las Eléctricas rogamos nos perdonen la imposibilidad de contestar particularmente a cada uno de los extremos que nos indican. Las denuncias que nos hacen las vamos archivando, inutilizando las que no vienen con firma legible o tienen datos domiciliarios.

Sepan nuestros lectores que nuestra documentación es tan copiosa que conocemos al dedillo todos los atropellos cometidos por la Empresa. En ellos están comprendidos, como es lógico suponer, cuantos casos nos están denunciando estos días.

Orientamos la campaña, en su parte documental, a facilitar al público argumentaciones para su defensa. Una vez terminada esta tarea diremos concretamente cuál debe ser la actitud legal en las relaciones que se tenga con Eléctricas y cómo deben hacerse respetar las disposiciones existentes.

ACLARACION NECESARIA

No debe tolerarse que los empleados de Eléctricas entren en las casas

Sepan los zaragozanos: Que sólo el verificador oficial puede entrar en las casas particulares para examinar los contadores. Que debe negarse la entrada en los pisos a los empleados que envía Eléctricas Reunidas porque carecen de toda garantía legal. Que es monstruoso que durante años se haya tolerado lo que es una vergüenza. Que... ¿Qué hace la Unión de Inquilinos, que parece que alguna vez trató de este asunto tan ligado a los intereses por ella defendidos? ¿No tiene ocasión de realizar una campaña fecunda, prestigiadora de su actuación redundante en bien de sus socios?

ACLARACION INNECESARIA

Para unos difamadores a sueldo

Persona familiarmente ligada a un funcionario de Eléctricas Reunidas, dijo ayer, cerca de donde estaba un amigo de toda nuestra confianza: —LA VOZ DE ARAGON hace esa campaña contra Eléctricas Reunidas porque debe tres mil pesetas a la Compañía. Tal afirmación tiene un calificativo que no es posible publicar. Y una respuesta: —Si el periódico debiese a Eléctricas Reunidas bastaba con cortar el cable conductor de la energía para la maquinaria y la campaña quedaba terminada. Hay unos cuantos villanos, sin duda que cobran sueldo para ello, que difaman a LA VOZ DE ARAGON, DIARIO QUE VIVE DE SU PROPIA SAVIA PERIODISTICA SIN NECESIDAD DE AYUDA DE NADIE. De modo que quedan contestados los difamadores a sueldo. LA VOZ DE ARAGON no debe ni una peseta a Eléctricas Reunidas.

POLITICA LOCAL

ACCION POPULAR.—ASISTENCIA SOCIAL

Se avisa que desde esta fecha, y ante la enorme aglomeración de público que constantemente invade las oficinas de Acción Popular, se prohibirá rigurosamente la entrada a toda persona que no sea obrero parado.

De este modo se piensa organizar la clasificación y estudio de las solicitudes de socorro de Asistencia Social, que suman a estas horas varios centenares.

Por tanto, es inútil que soliciten socorro de Asistencia Social las mujeres, pues que han de ser siempre obreros parados los que se interesen en tal beneficio.

DONATIVOS RECIBIDOS

J. M. y J., 25 pesetas; José María Sánchez Ventura, 25; Juan José Rivas, 25; Juan Sanz, 10; viuda de don Raimundo Balet, 10; Francisco Izquierdo Molins, 10; José M. Sánchez Marqueta, 10; P. C. C., 25; una católica, 5; Luis Boya, 50; señora de Boya, 50; Pedro Laspuertas, 25; Cornelio Abellanas, 25; Gregorio Abellanas, 5; Manuel Balet, 25; Cristina Aragüés de Balet, 25; Jaime Balet, 25; un asociado, 5; P. A. de B., 25; Felipe Porta, 5; Juan José Manso Rozas, 5; Josefina y María del Pilar de Diego y Samper, 25; Luis Resano, 5; dos simpatizantes, 20; un sacerdote, 2; Antonio Rusta, 10; Pedro Robles, 2; Angel Martínez Coromina, 50; Joaquín Beltrán, 2; Mariano Odriozola, 50; Salvador Esteban, 2; Pilar Peña, 3; cuatro hermanitas, 5; Clemente Compaired, 3.

Más claro que la luz de Eléctricas Reunidas

"Heraldo de Aragón", que dijo, al hablar de un gravísimo problema de moral y de economía zaragozanas, que está siempre dispuesto a defender al vecindario, guarda hermético silencio y cierra sus columnas al pleito que la Ciudad tiene con Eléctricas Reunidas.

Guardar silencio, ¿es favorecer a los zaragozanos o a la Compañía que se lleva los millones de éstos a cuenta de prestar un pésimo servicio considerado de carácter público?

¿Defender al vecindario contra Eléctricas Reunidas?

¡A que no!

¡Si habló sólo utilizando cartas de quienes se quejaban contra las Eléctricas porque la opinión pública clamaba contra él! ¡Si nada ha opinado por cuenta propia!

"Heraldo de Aragón" ha enmudecido.

¡¡Cuenta le tendrá!!

Y al vecindario y a la Ciudad, ¡que los explote Eléctricas Reunidas!

¡No hablará, no hablará!

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Quedó aprobado el proyecto de régimen provisional de gobierno para Cataluña

Fueron aceptadas las enmiendas propuestas por el señor Guerra del Río.—Fueron retiradas, después de breve discusión, las enmiendas presentadas por los señores Recaséns, Calderón, Sáinz Rodríguez, Romero y Royo Villanova.—Al homenaje tributado por la Cámara a los capitanes Galán y García Hernández se asociaron las minorías republicanas

La sesión

DESANIMACION

MADRID. — A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Escaños y tribunas, desanimados. En el banco azul el ministro de la Gobernación. Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

HOMENAJE A LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El señor ALONSO RODRIGUEZ (don Elfidio), de Unión Republicana, pide que la Cámara rinda homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández en el aniversario de su fusilamiento. (Entra el ministro de Estado). Galán y García Hernández—dice—, símbolos gloriosos de la lucha por las libertades, es antorcha que ilumina los derroteros de los republicanos. En estos momentos en que los auténticos republicanos vemos con dolor cómo se oscurecen algunas libertades, pedimos que, en homenaje a ambos héroes, se suspenda la sesión por cinco minutos.

El señor PEREZ MADRIGAL elogia a ambos capitanes y se suma a la proposición en nombre de la minoría radical.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, dice que Galán y García Hernández le merecen a él el respeto de todo aquel que muere por un ideal, pero no puede sumarse a la petición de la minoría de Unión Republicana, porque fueron unos hombres indisciplinados.

El señor MARIAL, federal, afiliado a la Esquerra de Cataluña, se suma, también, al homenaje.

Galán, librepensador, y García Hernández, católico, ofrendaron su vida por la República.

El mejor homenaje que pudiéramos dedicarles los republicanos sería unirnos en estos momentos en que la República está en peligro.

El señor MARCO MIRANDA, de Esquerra valenciana, se suma con entusiasmo al homenaje.

El sacrificio de ambos capitanes nos debe enseñar a los verdaderos republicanos el camino de la unión. Debemos también juramentarnos en recuerdo del sacrificio de los héroes, para que la República no pueda desaparecer sin que antes se consuma el sacrificio de cuantos la amamos.

El señor MUÑOZ DE DIEGO se adhiere a la petición en nombre de la minoría radical-demócrata, y pide que el ejemplo de aquellos héroes de las luchas civiles de España una a todos los republicanos.

El señor SOLE DE SOJO, por la Lliga regionalista de Cataluña, dedica un sentido homenaje de respeto a la memoria de Galán y García Hernández.

El señor MARTINEZ ARENAS, conservador, lamenta que el homenaje a Galán y García Hernández celebre con tan escaso número de diputados en el salón.

(El número de diputados que hay en el salón en estos momentos no excede de sesenta).

Juremos que estos campos de soledad volverán a ser un tiempo República famosa.

Un diputado da un viva la República, y los diputados que se encuentran en el salón, puestos en pie, constatan unánimemente.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO, progresista, se adhiere también, con cálidas palabras, al homenaje de Galán y García Hernández.

El señor DIAZ AMBRONA, por los agrarios, se adhiere al homenaje, porque el recuerdo de ambos—dice—debe unirnos de corazón a todos los republicanos.

Por el Gobierno se suma al homenaje el MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Los dos mártires fueron unos sublevados, pero no contra un estado de derecho, porque al encarnar la más alta representación en un per-

juo quedaron todos los españoles fuera de la ley. El recuerdo de aquellos mártires debe llevarnos a una convivencia espiritual. Que no se ataque a ningún sector que colabore hoy en la legalidad republicana, que sea aquella la última efusión de sangre, puesto que con un acto ciudadano con la emisión del voto conquistamos la legalidad. Procuremos todos no ser perjuros, como lo fué el tirano, y conservar la República sin lucha y sin odios.

(Muchos aplausos). El PRESIDENTE DE LA CAMARA resume las palabras de todos los oradores, y dice que en la sublevación de Galán y García Hernández hubo un profundo sentido liberal heredero del progresismo español. Esto es lo que yo recojo principalmente. Para defender este principio los republicanos antiguos y los que por convicción ahora lo somos ofrecemos incluso la vida.

(Aplausos). Añade que el mejor homenaje que puede dedicarse a la memoria de los héroes es el trabajo fecundo en las Cortes.

Declara que hoy España y la República son lo mismo, y que la República es el portón por que España entra en la Historia. La República está en pie—termina diciendo—. ¡Viva la República!

El presidente y todos los diputados, puestos en pie, vitorean a la República.

Don HERMENEGILDO CASAS, de Unión Republicana, da un viva al 14 de abril, que es contestado por los diputados.

ORDEN DEL DIA

Se lee el despacho ordinario y se entra en el orden del día.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre la proposición de ley relativa a reserva de vacantes para los opositores con más de cuatro años de residencia en Canarias.

Los señores MESA y RODRIGUEZ DE VIGURI formulan algunas observaciones, a las que contesta el señor ARMASA, presidente de la Comisión.

También opone reparos al dictamen el señor CASANUEVA, quien dice que en lo relativo a los notarios el dictamen vulnera la ley orgánica del Notariado.

NUEVAS ADHESIONES AL HOMENAJE A LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra al señor Salmon, de la Ceda, para hacer una manifestación.

El señor SALMON dice que por haber estado reunida la minoría no pudo dejar oír su voz en el homenaje a Galán y García Hernández.

Todos sabéis —añade— las diferencias de ideología que nos separan de aquellos dos ilustres españoles. Pero vosotros los consideráis como un símbolo de la República, y no ignoráis que nosotros hemos dicho repetidas veces en este salón, y fuera de él, que servimos a la República, porque así servimos a España. Por eso nos unimos al homenaje y suscribimos las palabras del ministro de la Gobernación respecto de la convivencia de todos los partidos que estamos dentro del régimen.

El MINISTRO DE ESTADO agradece al señor SALMON y a la minoría; a popular agraria el homenaje que han dedicado a Galán y García Hernández, como miembro del Gobierno y como republicano.

Se unen también al homenaje en sentidas palabras los señores LANZABURU, nacionalista vasco, e IZQUIERDO JIMENEZ, independiente. El PRESIDENTE DE LA CAMARA acoge con complacencia las palabras de estos diputados.

APROBACION DE PROYECTOS DE LEY

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El referente al nombramiento de los jurados de los Tribunales Industriales en los juicios en que sean parte el Estado, la provincia o el Municipio.

Adicionando una nota en el concepto correspondiente del Ministerio de Trabajo por la que se dispone la conversión de plazas de alumnos internos del Hospital de la Beneficencia General en otras de médicos internos. Concediendo al teniente de navío don Manuel Alvarez Ossorio la cruz de primera clase del Mérito Naval.

Vuelve a ponerse a discusión el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre la proposición de ley relativa

LOTERIA

Los 30.000.000 de Navidad se guardan en la afortunada Administración de Lotería número 2, donde ya se repartieron 15.000.000 en el año 1929

¡Conque, jugadores, a por ellos!
Calle Alfonso, núm. 20

CINEMA GOYA

La música de los grandes maestros, ejecutada por la Filarmónica de Viena

PROXIMO ESTRENO

¡¡Un film de maravilla!!

Subyugadoras melodías de Schubert y Strauss
Valses que en cada corazón despiertan un recuerdo

NOCHES EN LOS BOSQUES DE VIENA

Primorosa creación de

MAGDA SCHNEIDER

con el triunfal galán

WOLF ALBACH RETTY

a reserva de vacante para los opositores con más de cuatro años de residencia en Canarias.

El presidente de la Comisión, señor ARMASA, acepta una enmienda del señor CASANUEVA, y queda aprobado el dictamen.

PROPOSICION RELATIVA AL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA

Se pone a discusión una proposición suscrita por diputados de Unión Republicana en la que se pide que se levante el estado de guerra en aquellas provincias en que no sea necesario su sostenimiento.

Defiende la proposición su primer firmante, el señor LARA, quien considera que la promulgación del estado de guerra resulta perjudicial, porque produce un colapso en la vida de muchas provincias. Ignora el orador las razones que tendrá el Gobierno para mantenerlo en ciertas provincias, porque el Gobierno ha sido muy parco en sus manifestaciones a la Cámara en este sentido, pero cree que es perjudicial mantener aquel estado de excepción en toda España.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta. Paralelo al propósito expuesto por el señor Lara es el del Gobierno de llegar cuanto antes a la normalidad. El señor Lara sabe que al ser prorrogado el estado de guerra la última vez se dijo, porque lo afirmó el jefe del Gobierno, que quizás no llegara a consumirse todo el tiempo de la prórroga.

Cuando dice a la Prensa que no ocurre novedad quiere decir que no ocurre nada excepcional. Pero no se puede negar que existe todavía un estado de inquietud que es el que aconseja mantener el estado de guerra.

Nosotros —añade— llegamos al Poder y nos encontramos con una fuerte perturbación. Para salvar a la República y para salvar a España tuvimos que acudir a medios excepcionales. El Código fundamental que redactaron los fundadores de la República ha sido ultrajado por muchos de ellos la noche del 5 al 6 de octubre. Reconoce que los diputados de Unión Republicana han procedido, dentro y fuera de la Cámara, con gran corrección y elogio su decisión de acudir a los escaños para colaborar en la obra común.

El señor LARA rectifica. Encuentra justificado que en algunas provincias continúe el estado de guerra, pero no en toda España. Termina anunciando que en vista de las razones del ministro de la Gobernación retira su proposición incidental.

DEBATE SOBRE EL PROBLEMA DE CATALUNA

Se pone a discusión el dictamen que dota a Cataluña de un régimen provisional de gobierno.

VOTO PARTICULAR DE UNION REPUBLICANA

El señor RECASENS SICHES, de Unión Republicana, expone el voto de su minoría, que será contrario al artículo primero tal como ha quedado redactado, porque lo estiman anticonstitucional.

Termina diciendo diciendo que su minoría se desliga de la grave responsabilidad de aprobar este dictamen.

UN TURNO EN PRO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en pro del dictamen. Recuerda que en las Constituyentes un diputado le dijo: Su señoría es un mulo. Y él le contestó: Apece su señoría el tratamiento. (Risas). No me preocupé de eso porque así sabía que ganaba votos. Si el señor Cambó estuviera a mi lado yo perdería el acta de Valladolid. (Risas). Por eso no hay que extrañar que ayer atacara al jefe de la Lliga.

Explica por qué su minoría acepta la propuesta del señor Gil Robles, que es lo más eficaz que puede hacerse.

Afirma que si se hiciera un ple-

biscito en Cataluña que fuera intervenido por el Estado triunfaría la idea españolista. Eso mismo opina un catalán tan significado como el señor Pich y Pons.

Opina que el Estatuto puede ser reformado como una ley ordinaria sin necesidad de acudir al artículo 18. Encuentra incongruente e injusto que se niegue al pueblo español el derecho a reformar el Estatuto por medio del referéndum y se autorice para hacerlo al pueblo catalán.

Anuncia que votará el dictamen, aunque cree que mientras haya nacionalistas catalanes el problema no tendrá solución.

Por la Comisión contesta el señor ARMASA. Elogia éste el sentido autonomista del partido radical, tan inculcado en su ilustre jefe que en cuanto la rebeldía quedó abatida en la región catalana volvió a renacer en él este sentimiento. Pregunta al señor Cambó por qué ha roto con un Gobierno que tan noblemente se ha comportado con Cataluña. Toda la preocupación ha girado alrededor del deseo de buscar el medio de servir los intereses de España sin agravar a Cataluña. Esto es lo que yo creo se ha logrado con la enmienda del señor Guerra del Río.

Rectifica el señor RECASENS SICHES y también el señor ARMASA. ES APROBADO EL ARTICULO 1.º

El señor RECASENS SICHES pide votación nominal para el artículo primero.

Queda aprobado por 130 votos contra 45. Han votado en contra Lliga, nacionalistas vascos, Esquerra y los republicanos de izquierda.

EL SEÑOR TRABAL EXPLICA EL VOTO

El señor TRABAL, de la Esquerra, explica su voto.

Dice que ellos seguirán sus fichas hasta reconquistar el Estatuto, en el que van consignadas las libertades catalanas. Nosotros queremos la grandeza de Cataluña porque queremos la grandeza de España.

La verdadera anti-España la forman los que perdieron las colonias, los de Annual, los de Monte Arruit. SE RECHAZA UNA ENMIENDA AL SEÑOR CALDERON

Al artículo segundo presenta una enmienda el señor CALDERON (don Abilio), independiente, quien pide que el gobernador general que nombre el Gobierno para la región autónoma asuma las funciones correspondientes al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, con facultades de delegar en todo o en parte las funciones atribuidas a dicho Consejo.

(En el banco azul el ministro de Agricultura).

El señor ARMASA le contesta y el señor CALDERON rectifica.

(Entra el ministro de Trabajo).

El señor ARMASA vuelve a intervenir y advierte al señor Calderón que la Comisión no acepta la enmienda.

(Preside el señor Alba). El señor CALDERON pide votación nominal. La enmienda es rechazada por 96 votos vontra 12.

El señor ROYO VILLANOVA, agrario, explica brevemente su voto contrario a la enmienda y favorable, por tanto, al dictamen.

SE ACEPTA UNA ENMIENDA DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Queda incorporada al dictamen la segunda de las enmiendas del señor Guerra del Río, en la que se pide la adición al art. 2.º de un párrafo que diga: "Al cesar el período transitorio, si antes no se hubiera reformado el Estatuto, el Gobierno podrá confiar su representación a un delegado para el ejercicio total o parcial en Cataluña de las funciones no atribuidas a la Generalidad".

UN TURNO EN CONTRA. — APROBACION DEL ART. 2.º

Contra la totalidad del artículo consume un turno el señor SAINZ

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

RODRIGUEZ, de Renovación Española.

El problema catalán—dice—es un problema nacional que perdura a través de los regímenes.

El Estatuto nació en las Constituyentes en virtud de pactos y compromisos anteriores a los mismos Gobiernos que lo patrocinaron.

Recuerda episodios de la discusión del Estatuto en las Constituyentes, y dice que salió una ley orgánica mucho más amplia de lo que los catalanes pudieron jamás esperar.

Cree que en este asunto los diputados no debían votar con arreglo a la disciplina del partido, sino según los dictados de su propio criterio.

Estima necesario deshacer el equívoco del catalanismo según el criterio sostenido en un folleto por el señor Valls Taberner.

Queda aprobado el art. 2.º

UNA ENMIENDA DEL SEÑOR ROMERO RADIGALES AL ART. 3.º

Al art. 3.º presenta una enmienda el señor ROMERO RADIGALES, agrario, quien pide que se diga en el artículo que "el Gobierno, de acuerdo con la Santa Sede, procurará se modifique la división eclesiástica de Cataluña, de forma que coincida con la división administrativa del territorio de la República española".

La enmienda es retirada por su autor.

SE ACEPTA UNA ENMIENDA DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Se acepta una enmienda del señor GUERRA DEL RIO encaminada a que el párrafo segundo del art. 3.º se añada un párrafo que diga: "En todo caso las normas referentes a los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza serán objeto de una ley".

SE RETIRA UNA ENMIENDA DEL SEÑOR CALDERON

El señor CALDERON defiende otra enmienda, en la que pide que las Cortes nombren una Comisión parlamentaria que, asesorada por otra técnica del ministerio de Hacienda estudie los servicios traspasados y valorados, y proponga los que deban subsistir, los que deban rectificarse y los que deban revertir al Estado, señalando en casa caso las normas pertinentes".

El señor ARMASA, de la Comisión, dice que no se puede aceptar la enmienda.

El señor Calderon la retira.

El Sr. AZPEITIA, popular agrario, pide unas aclaraciones en la parte referente a los servicios de Justicia relacionadas con los notarios.

Le contesta el señor ARMASA, por la Comisión, y se aprueba el artículo 3.º

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA RETIRA UNA ENMIENDA

Se lee una enmienda del señor Royo Villanova, encaminada a añadir un artículo adicional en el que se diga que los establecimientos públicos de Primera Enseñanza y Segunda, sometidos en el territorio catalán al mismo régimen que en el resto de España, dependerán del Ministerio de Instrucción Pública.

Mientras no se revise el Estatuto la Universidad de Barcelona dependerá del Ministerio de Instrucción Pública.

Opina que si la Generalidad quiere tener una Universidad, que la pague.

El señor IRUJO, nacionalista vasco. —Nosotros estamos dispuestos a pagar una Universidad y no nos dejan.

El señor ROYO. — Pues por mí la podéis tener, y hasta prometo ir a explicar allí, porque supongo que pagaréis bien. (Risas).

El señor ARMASA, por la Comisión, expone las razones que le impiden aceptar la enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica, y dice que si antes de tres días el ministro de Instrucción Pública no acaba con todas esas corruptelas de la enseñanza en Cataluña él combatirá al ministro.

Termina diciendo que retira la enmienda.

APROBACION DEL DICTAMEN REFERENTE A CATALUÑA

Queda aprobado el dictamen y pendiente de aprobación definitiva. Y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Fué muy comentada la intervención del diputado de Acción Popular señor Salmón

Al adherirse en nombre de su minoría al homenaje a los capitanes Galán y García Hernández.—Los radicales gallegos, fieles a la disciplina del partido.—Una proposición relativa al ascenso del general Batet.—El señor Lerroux y algunos ministros tuvieron un cambio de impresiones

LA ACTITUD DE ACCION POPULAR Y EL HOMENAJE A LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

MADRID. — Durante la tarde se comentó mucho en los pasillos la intervención del diputado de la Ceda señor Salmón en el homenaje tributado por la Cámara a los heroicos capitanes Galán y García Hernández, por haberse sabido que el señor Gil Robles, ante la extrañeza que había producido la ausencia de los diputados de su minoría en el salón de sesiones se apresuró a ordenar al señor Salmón que entrase a hacer las manifestaciones que momentos después hizo ante la Cámara.

Muchos de los diputados de la Ceda, entre ellos el señor Pujol, censuraban la decisión del señor Gil Robles por estimar que el hecho tenía excesiva importancia para que sobre él no hubiese recaído previamente acuerdo de la minoría. No ocultaban su contrariedad, llegando a decir el señor Pujol que él era opuesto a lo hecho por el señor Salmón, y que así lo haría constar en su periódico.

Por su parte el señor Gil Robles, después de hacer una corrección en las cuartillas del texto del discurso del señor Salmón, dijo:

—Cuando yo llegué al Congreso terminaba ya el recuerdo tributado a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández iniciado por la minoría del señor Martínez Barrio. Cambié impresiones rápidamente con los elementos directivos de la Ceda y llegué con ellos a la conclusión de que se trataba de una maniobra exactamente igual a la que originó la salida del señor Alvarez Valdés del anterior Gobierno del señor Lerroux. En esta ocasión la burda maniobra tenía por objeto producir, incluso una disensión en el ministerio y tal vez una crisis en la que se pondría en la peor situación a la Ceda. Para cortar esta maniobra el señor Salmón entró en el salón de sesiones e improvisó unas palabras en las que, tras de dejar totalmente a salvo las irreductibles discrepancias ideológicas y de táctica con las de los capitanes Galán y García Hernández, expresó sus respetos a los mismos. Es un episodio más de la campaña de maniobras emprendida por las izquierdas contra nuestra minoría, pero queda con esto completamente clara la significación de nuestra actitud en la sesión de hoy.

LOS RADICALES GALLEGOS ESTAN IDENTIFICADOS CON EL PARTIDO

Interrogado don Basilio Alvarez acerca de las reuniones que vienen celebrando estos días los diputados radicales gallegos declaró:

Un gran premio en metálico a quien logre una captura peligrosa

DICK TURPIN

El célebre salteador de caminos y de corazones femeninos

por **VICTOR MC LAGLEN**

PROXIMO ESTRENO

CINEMA ALHAMBRA

—Los diputados radicales gallegos estamos absolutamente identificados en lo político con la disciplina del partido radical. Las reuniones celebradas estos días responden a la necesidad de aunar los esfuerzos para la defensa de los intereses del país gallego, lo que es indeclinable postulado de la representación electoral que ostentamos.

Supongo — terminó diciendo — que esta declaración servirá de réplica a interpretaciones torcidas que se han dado a nuestra actitud".

EL PROYECTO DE REORGANIZACION DE LA POLICIA

El proyecto del ministro de la Gobernación sobre el aumento de policías al número de 12.000 y el aumento de sesenta millones de pesetas para gastos policíacos fué objeto de muchos comentarios en los pasillos de la Cámara.

Algunos diputados decían que el ministro de la Gobernación se había excedido en la apreciación total del problema, que seguramente, al discutirse en el salón de sesiones, ha de ser objeto de apasionados comentarios, por no estar conformes con el proyecto muchos diputados de distintas fracciones.

Interrogado el presidente de la Comisión de Presupuestos sobre este asunto dijo que el proyecto no había llegado aún a la Comisión, pero que, desde luego, había de ser objeto de detenidas deliberaciones, por la cuantía del presupuesto.

Un periodista le dijo que el ministro apoyaba el proyecto en un punto fundamental, cual es el de que con tal cantidad de policías se evitarían sucesos como los de Asturias y que si hubiera existido este plan de policía lo de Asturias no hubiera llegado a las proporciones conocidas.

El señor Villanueva no hizo comentario alguno, pero dejó entrever que no está ahí la solución del problema.

Por último manifestó que marchaba a Sevilla, invitado por el alcalde, para asistir a los vuelos del "Graff Zeppelin".

SE PIDE LA REPOSICION DE LOS CONCEJALES DESTITUIDOS

Firmada por don Alvaro Pascual Leone y otros diputados de Unión Republicana se ha presentado a la

SALON DORE

PROXIMO LUNES ESTRENO

de la bellísima producción FOX

¡OJO, SOLTEROS!

Una deliciosa comedia cómica, magníficamente interpretada por

ROSITA MORENO, VALENTIN PARERA y ANDRES DE SEGUROLA

Totalmente hablada en español

Completa el programa el interesante documental FOX

LOS ULTIMOS 20 AÑOS

UN DOCUMENTAL FORMADO POR PAGINAS CINEMATOGRAFICAS RECOGIDAS DE LOS ARCHIVOS DE TODOS LOS PAISES EUROPEOS

1914 FOX 1934

TOTALMENTE INEDITO

Explicada en español

Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

"A las Cortes.—Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva formular la siguiente declaración:

Las Cortes incitan al Gobierno a que proceda a reponer todos aquellos Ayuntamientos, alcaldes y concejales que hayan sido destituidos o suspendidos sin observancia de lo preceptuado en la ley Municipal vigente y en lo concordante de la ley de Orden público".

LA INVESTIGACION POR LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

El diputado de la Ceda señor Carrascal ha pedido al presidente de la Cámara que no se demore la investigación que sobre importaciones de trigos ha de realizar la Comisión parlamentaria que fué nombrada hace algún tiempo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARRACO

A las siete y media regresó de despachar con el presidente de la República el jefe del Gobierno.

Inmediatamente el señor Marraco se dirigió al salón de sesiones y dió lectura a los proyectos de ley de prórroga de los presupuestos y concesión del crédito extraordinario para Asturias.

Manifiestó después el ministro de Hacienda que todavía no se ha determinado el procedimiento que haya de seguirse para amortizar el empréstito necesario para cubrir este crédito ni las condiciones en que el empréstito se vaya a realizar.

CONFERENCIARON LOS SEÑORES GIL ROBLES, AIZPUN Y CASANUEVA

A las ocho de la noche se reunieron en el despacho del vicepresidente de la Cámara, señor Casanueva, los señores Gil Robles, Aizpún y Casanueva.

La reunión fué breve y a la salida, como los periodistas hubieran sospechado que se habían entrevistado con el señor Lerroux, solicitaron del señor Gil Robles una referencia de la reunión.

—Se equivocan ustedes —dijo el jefe de la Ceda—. No hemos estado con el jefe del Gobierno, a quien no hemos visto en toda la tarde. Nos hemos reunido nosotros tres para cambiar impresiones sobre asuntos de la minoría popular agraria y cuestiones de presupuestos y de Justicia, pero no hemos tratado de ningún problema político, que en viernes no es corriente plantear.

A preguntas de los periodistas manifestó que en la próxima semana se verificarán las votaciones de "quorum" pídas para la ley de Yunteros y algunas otras, ignorando si la Esquerro lo pedirá para la ley sobre Cataluña.

—De todos modos —añadió— es igual, pues ahora nos basta con 185

SALON DORE

PROXIMAMENTE

CARLOS GARDEL

El GRAN ESTILISTA con MONA MARIS y ANITA CAMPILLO

GRITOLLO, CANTA SUS ULTIMAS CREACIONES en

¡CUESTA ABAJO!



votos y las votaciones de "quorum", no ofrecen cuidado alguno.

UNA REUNION EN EL DESPACHO DE MINISTROS DE LA CAMARA

Después de las ocho de la noche se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Comunicaciones, Estado, Industria y Comercio.

Al salir el presidente para retirarse de la Cámara unos periodistas le saludaron y el señor Lerroux dijo:

—Espero que me den ustedes noticias, porque yo no las tengo. He ido a despachar con el presidente de la República para ponerle a la firma unos decretos que ya son conocidos.

—¿Terminará hoy el proyecto sobre Cataluña?

—Parece que el señor presidente de la Cámara tiene ese propósito.

—¿Ha celebrado usted alguna conferencia con el señor Portela Valladares?

—Ni la he celebrado ni lo tengo citado ni veo la razón de esa conferencia.

—Es que se dice que usted le había mandado llamar.

—Pues no hay nada de eso.

—Es que la Prensa de Barcelona lo da como seguro para el cargo de gobernador general de Cataluña.

—Pues no existe razón para ello. Eso no pasa de ser un rumor que lanzan los que les conviene y lo recogen los periódicos, pero sin fundamento alguno.

—¿Tiene el Gobierno noticia del resultado del juicio contra el hijo del presidente de la República, que se ha verificado hoy en Jaca?

—No. Sé que estaban esperando el resultado, pero aún no he tenido yo noticias. Ahora, desde casa, procuraré que me lo comuniquen.

—Su discurso ha producido muy buen efecto en Barcelona.

—Me lo figuro. Ya sabía yo cuando lo pronuncié dónde había de agradar y dónde había de parecer mal.

PAGO DE LA JUBILACION A LOS OBREROS NUEVOS

El diputado señor Aza, en nombre de sus compañeros asturianos, visitó en la Cámara al ministro de Industria y Comercio para encarecerle la urgencia de resolver el pago de lo que se adeuda a los obreros jubilados de las minas de carbón con cargo al crédito concedido en agosto último, que pueda quedar extinguido al terminar el año.

El ministro aseguró al señor Aza que tiene preparado el decreto y que en esta semana, probablemente, será enviado a la "Gaceta".

También cambiaron impresiones sobre los planes de ordenación minera y el ministro manifestó que tiene en estudio la propuesta de rectificación de los productores y sus votos particulares para proceder con la máxima objetividad en bien del interés nacional y de la industria.

EL COMUNISTA BOLIVAR SE REINTEGRARA AL PARLAMENTO

Esta tarde ha estado en el Congreso el diputado comunista doctor Bolívar, quien, en conversación con los periodistas, les dijo que la semana que viene se reintegrará al Parlamento, ya que juzga equivocada la actitud de las minorías de ausentarse de él en momentos en que sería más interesante oír su voz.

PROPOSICION SOBRE EL ASUNTO DEL GENERAL BATET

Firmado por los señores Manglano y Fuentes Pila se ha presentado al dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley concediendo el empleo de teniente general al de división don Domingo Batet Mestre el siguiente voto particular:

"Los diputados que suscriben, lamentando tener que disentir del criterio de sus compañeros de Comisión, tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara el siguiente voto particular al dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley proponiendo la concesión del empleo de teniente general al de división don Domingo Batet Mestre: Artículo 1.º Se restablece en el Ejército español el empleo de teniente general suprimido por el decreto de 16 de junio de 1931.

Serán propuestos los cargos de teniente general entre aquellos generales de división que, por los servicios extraordinarios prestados a la

DE MADRID Y PROVINCIAS

Patria, sean merecedores de esta distinción previo el oportuno expediente, con arreglo a la legislación de recompensas del Ejército, y aprobación por el Parlamento del correspondiente proyecto de ley.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo anterior se formará expediente al general de división don Domingo Batet Mestre por su gestión durante los sucesos ocurridos en Cataluña durante el mes de octubre, para que, si el "Gobierno" lo considere conveniente, como resultado del mismo, presente al Congreso el oportuno proyecto de ley para el ascenso a teniente general de don Domingo Batet".

EL ALIJO DE ARMAS

Nuevos autos de procesamiento y prisión contra el señor Echevarrieta

LABOR REALIZADA POR EL JUEZ ESPECIAL

MADRID.—Ante el juez especial, señor Alarcón, declararon esta mañana un aviador apellidado Terri, que prestaba servicios en Cádiz en la época en que se efectuó el embarque de las armas en el "Turquesa"; el señor Minaco, alto empleado de los astilleros que en dicho puerto poseía el señor Echevarrieta, y la dueña de la casa en que habitó en Madrid el súbdito portugués Maraes, que, como se recordará, intervino en el embarque de las armas y municiones en dicho vapor.

El señor Alarcón ha dictado esta mañana dos nuevos autos de procesamiento y prisión contra don Horacio Echevarrieta. Según parece, uno de ellos es por la causa que se instruye con motivo de los hallazgos de armas en Madrid, pues muchas de éstas, según parece comprobado, proceden de las entregas hechas por el Consorcio de Industrias Militares al señor Echevarrieta; y el otro corresponde a la causa seguida por la expedición de armas que llegó a Bilbao a bordo del vapor alemán "Rolanssek".

Como se recordará, con anterioridad se había dictado ya auto de procesamiento y prisión contra el señor Echevarrieta con motivo del alijo de armas del "Turquesa".

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050
Servicio permanente día y noche

SALON DORE

ULTIMOS DIAS del sensacional programa de INENARRABLE EXITO!

- 1.º SINFONIA DEL COLOR. Originalísima película de vanguardia
- 2.º REVISTA PARAMOUNT
- 3.º DOS TRIUNFOS EN UNA PELICULA!

JAN KIEPURA y MARTA EGGERTH

cantan como nunca en la superproducción Ufilms



PASO A LA JUVENTUD
JAN KIEPURA y MARTA EGGERTH
MUSICA: ROBERT STOLZ
DIRECTOR: CARMINE GALLONE

4.º JACK Y EL GIGANTE. Dibujo Ufilms en technicolor

VIDA POLITICA

No se reunió el Consejo de ministros como todos los viernes

Manifestaciones del señor Lerroux.—Se estudia con gran celeridad el proyecto de ley Municipal.—La fórmula sobre prórroga de los presupuestos

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID.—Esta mañana Su Excelencia el presidente de la República oyó una misa en sufragio de los capitanes Galán y García Hernández. Después el jefe del Estado recibió la siguiente audiencia parlamentaria:

Exministro don Vicente Cantos, don Teodoro Canet, don Joaquín de Pablo Blanco y don Felipe Sola Cañizares.

EL VIAJE DEL SEÑOR LERROUX A SEVILLA

MADRID.—En el Ministerio de la Guerra han manifestado que mañana, sábado, el jefe del Gobierno marchará a Sevilla en el expreso.

Probablemente el señor Lerroux regresará el lunes por la mañana.

EN AGRICULTURA FACILITAN UNA NOTA SOBRE LA ACUMULACION DE CARGOS

MADRID.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas, a los que hizo entrega de la siguiente nota:

"El ministro de Agricultura, desde que tomó posesión, se propuso evitar las acumulaciones improcedentes de cargos y devengos en el personal del Ministerio, manteniendo el respeto a las disposiciones reguladoras de la incompatibilidad en dichas materias. Al efecto ha practicado una revisión de haberes, funciones y tiempo dedicado a servir las y, como consecuencia de ella, tiene hoy la satisfacción de hacer constar que, salvo contadísimos casos en los que ha sido preciso rectificar la pluralidad de cometidos encomendados a unos mismos funcionarios, con la consiguiente retribución por cada concepto, no existe entre el personal del Ministerio ninguna situación de privilegio que lo distinga de la general en que se encuentra el resto de los empleados públicos.

Al propio tiempo el ministro de Agricultura, que siempre ha creído y cree que el trabajo debe estar bien retribuido, pero que los sueldos y demás remuneraciones de los funcionarios públicos no pueden constituir en manera alguna una sinecura, agradece profundamente la colaboración que por los interesados se le prestó para realizar una labor que estimó indispensable y que en definitiva redundó en el beneficio y el prestigio de la Administración y sus servidores".

Agregó el señor Jiménez Fernández que, en realidad, todos los abusos que se decía que se habían cometido en el Ministerio de Agricultura no han resultado ciertos, pues sólo en seis o siete funcionarios ha encontrado una duplicidad abusiva de remuneración.

Siguió diciendo el ministro que está muy agradecido al gran número de personas que se dirigen a él para que les resuelva sus asuntos.

—Yo no puedo—dijo—a este respecto resolver más asuntos que los que afectan al Ministerio de Agricultura, y de éstos los que se relacionen con la Administración Central. Para los demás los interesados deben acudir a los organismos provinciales o especiales. Ahora bien: el que tenga asuntos en este Ministerio puede enviarme una nota breve y concisa, que yo estudiaré con agrado. Y, especialmente, como el ministro de Justicia está preparando una ley contra la usura, yo agradeceré las denuncias que se me hagan sobre abusos de la usura en el campo no sobre casos particulares, que yo no puedo resolver, sino sobre aquellos hechos usurarios que se cometan y que sea posible corregir en la ley en proyecto.

LOS MINISTROS DE OBRAS Y HACIENDA TRATARON DE LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

MADRID.—El ministro de Obras Públicas al recibir hoy a los periodistas les manifestó que había estado reunido con el ministro de Hacienda.

Hemos estado batallando —añadió— sobre la prórroga de los presupuestos, pero hemos llegado a convenir una fórmula para los distintos servicios de este departamento, pues hay algunos que si en la prórroga no se incluyeran quedarían desatendidos.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

dos. Una de las cosas de más interés es la que se refiere al pago de las expropiaciones de terrenos para la construcción de carreteras y ferrocarriles. Hay dinero suficiente para pagar esas expropiaciones, pero si no se tienen en cuenta en la prórroga quedarían sin abonar muchos expedientes, algunos de ellos con más de veinte años de tramitación, y que afectan a modestos propietarios que han de cobrar en algunos de ellos de seis a ocho mil pesetas. Como estos expedientes se pagan con los remanentes de los créditos de carreteras que existan a fin de año, y con ellos se han de pagar los expedientes de expropiación aprobados antes de 30 de junio de 1934, nos encontramos con que si no se incluía este crédito sobrante en la prórroga del presupuesto para el trimestre próximo no se podría aplicar al pago de estas obligaciones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—El señor Lerroux pasó toda la mañana trabajando en su despacho oficial de la Presidencia, que abandonó a la una y media de la tarde.

Manifestó a los periodistas que no había sido necesario celebrar el acostumbrado Consejo de los viernes

CINEMA ALHAMBRA

Exito grandioso
LA ESPIA N.º 13

Emocionante y conmovedora película, con escenas de gran sugestión y extraordinariamente cautivadoras

GARY COOPER y MARION DAVIES

porque sólo se hallaba pendiente, después del celebrado ayer, el acoplamiento de los créditos de Obras Públicas, que han de figurar en la prórroga trimestral del presupuesto, a cuyo efecto le habían visitado los ministros de Hacienda y Obras Públicas, que en la tarde de hoy se pondrán de acuerdo para efectuar el referido acoplamiento.

Después dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar.

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas a mediodía les hizo presente su agradecimiento a la Comisión parlamentaria que entiende en los asuntos de su departamento por la celeridad con que viene estudiando principalmente entre ellos el de la ley Municipal. Desde luego es imprescindible el que dicha ley entre en vigor inmediatamente, toda vez que los Ayuntamientos del 14 de abril cumplen este año su mandato, y ya es hora de organizar la vida municipal y darle legalidad. La Comisión ha recogido enseñanzas de la ley en vigor de la Generalidad Catalana y tal vez fuera conveniente aplicar a toda España algunas de sus modalidades, pues hay que tener en cuenta

ta—insistió el ministro—que ahora se plantea un problema para saber qué mitad de los concejales son los que debían haber cesado ya al cumplirse el mandato de los dos años. Como no se ha hecho debe renovarse totalmente los Ayuntamientos antes del 12 de abril del próximo año. También se han recogido muchas enseñanzas del Estatuto, pues principalmente desde el advenimiento de la República se aplicaba de él todo lo referente a la Hacienda. Por eso, con unos y otros antecedentes y experiencias es imprescindible el empezar a construir y convocar elecciones.

Luego el ministro dijo que esta mañana había estado en la Presidencia con el ministro de Hacienda, señor Marraco, y que habían estudiado la fórmula sobre la prórroga de los presupuestos por un trimestre y que como éste era asunto ya resuelto, la entrevista con el jefe del Gobierno había sido muy breve.

LOS TRATADOS CON POLONIA Y HOLANDA

MADRID.—El ministro de Estado manifestó esta tarde a los periodistas que se había firmado el Tratado con Polonia, y que en breve se firmaría el concertado con Holanda.

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Ha visitado al ministro de Trabajo el presidente de la Diputación provincial de Madrid, con la Comisión Ejecutiva de las Diputaciones provinciales de España, para pedirle la suspensión temporal de la aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria hasta tanto que esté aprobada la ley Provincial.

EN JACA

Consejo de guerra contra el cabo del regimiento núm. 19 Luis Alcalá Zamora

El fiscal y el defensor, don Niceto Alcalá Zamora, hermano del procesado, no apreciaron delito alguno.—La sentencia ha sido absolutoria

LA VISTA

JACA.—En la tarde de hoy ha tenido lugar el Consejo de guerra contra Luis Alcalá Zamora, cabo del regimiento número 19, procesado por supuestos actos contra la disciplina militar.

Hay mucha expectación en el numeroso público que acude a la celebración del Consejo.

Por ser testigo en el sumario el coronel del regimiento número 19, preside la vista el teniente coronel señor Belda, a quien acompañan como vocales los capitanes señores Laborda, O'dena, Ruiz, Hermosa y Senra, y como suplentes los del mismo señores Germán y Argüelles.

De ponente actúa el teniente auditor de primera señor Sáinz Brojeiras, y de fiscal, el teniente auditor de segunda señor Dolla.

De juez actúa el capitán Zambrana.

Como lefensor interviene don Niceto Alcalá Zamora Castillo, hermano del procesado.

Se leen las declaraciones del ministro de la Guerra, general de la brigada, general de la División, coronel del regimiento, comandante Pareja, capitán Laguna y otros.

Todos los declarantes coinciden en que el cabo Luis Alcalá Zamora, al tratar con algunos compañeros de que se iba a aplazar el licenciamiento, lo comentaba con cierto disgusto, por su parte, al entorpecerse los estudios a que se dedica, no pudiendo en modo alguno interpretarse estas manifestaciones de otra forma. A la vez todos están acordes en apreciar en dicho cabo su comportamiento inmejorable en el tiempo de su permanencia en filas.

El fiscal, en sus conclusiones definitivas, demostró no encontrar delito alguno en el sumario, pudiendo, únicamente, apreciarse una falta leve.

El defensor, don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, en elocuentísimo discurso, se refirió a las fantasías a que ha dado lugar este hecho, según el gusto o ideales políticos de los que de él trataban.

Examinó la labor del juez instructor, que, con gran empeño, procuró por todos los medios hallar el delito,

haciendo presentes las infracciones y anomalías que en el sumario se advierten.

A continuación examinó los hechos en que ha intervenido el procesado y por fin se refirió a la clasificación de que esos hechos son susceptibles, suscribiendo la tesis sostenida por el fiscal en todo, demostrando que no sólo no existe delito alguno como el fiscal reconoce, sino que no hay ni la más leve falta.

Después de la rectificación del fiscal se reunió el Consejo para deliberar.

El Consejo ha dictado sentencia absolutoria, que no será firme hasta que no sea aprobada por el auditor.

TEATRO CIRCO

ULTIMOS DIAS ¡EXITO INSUPERABLE! de la formidable superproducción Paramount



Creación cumbre de **GEORGE RAFT** con CAROLE LOMBARD, y SALLY RAND (la ballarina de los abanicos)

Perfectamente doblada en español

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Del proceso contra Dencás

FUERON ESTIMADOS UNOS RECURSOS DE AMPARO

MADRID. — A las once de la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías, terminando la sesión a la una y media de la tarde.

El secretario, señor Serrano Pacheco, facilitó a los informadores una referencia diciendo que los recursos de amparo vistos ayer fueron estimados, por entender el Tribunal que no había pruebas suficientes para los cargos en que se fundaban las multas que habían sido impuestas.

Seguidamente informó el señor Martín Alvarez sobre las diligencias que ha practicado en Barcelona en lo referente a la contabilidad de la Consejería de Gobernación y Banca Garrigós.

Las cantidades que han sido malversadas son 37.000 pesetas por una parte, y 80.000 por otra. Esto es: un total de 117.000 pesetas.

Se acordó dictar auto de procesamiento y prisión preventiva contra el exconsejero de Gobernación en Cataluña señor Dencás, pidiéndole, para responsabilidad civil, 125.000 pesetas de fianza.

En la "Gaceta" se publicará una requisitoria para que dicho exconsejero comparezca ante el Tribunal de Garantías, y en caso de que no responda al cumplimiento se pedirá su extradición.

LOS "NAZIS" AUSTRIACOS

Existe el propósito de atentar contra la vida del ministro Fey

LA ORGANIZACION DE LOS COMLOTS TERRORISTAS

VIENA. — Según ha logrado saber "United Press" de fuente autorizada, parece que existe el determinado propósito de atentar contra la vida del ministro del Interior, comandante Emil Fey, por un grupo de fanáticos "nazis".

Según han declarado algunos funcionarios, la organización de los complots terroristas parece adueñarse de Europa.

Durante este mes se ha intentado asesinar al comandante Fey, por un individuo actualmente encarcelado, según se declara, por el delito de espionaje en las filas de la Heimwehr.

El detenido se llama Josef Niederdorfer, quien, según la Policía, era considerado como un "nazi" moderado.

Niederdorfer solicitó recientemente ingresar en la Heimwehr, donde se le admitió creyéndole un "convertido".

El complot para atentar contra la vida de Fey parece un reto a la Sociedad de Naciones que recientemente dictó una resolución para combatir el terrorismo político internacional.

Se cree que Niederdorfer pertenece a un grupo determinado que se propone atentar contra la vida del ministro del Interior.

El presunto autor del atentado fué detenido por la guardia personal del comandante Fey en el guardarrropa.

Mientras se procedía al examen de las credenciales de Niederdorfer se le encontró, debajo del abrigo, una bomba y un revólver.

Durante el año actual han muerto cuatro jefes de Estado o políticos a manos de terroristas: Duca, el primer ministro de Rumania; el canciller Dollfuss, el rey Alejandro de Yugoslavia y el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Louis Barthou.

Quita todas las manchas del suelo y deja como encerado, el mosaico y mármol.—Limpia completamente de las manos, la grasa, pintura, tintas, etc.

El jabón EL UNICO

La ropa de trabajo se limpia con la mitad de trabajo y dinero. No quema. Evita las quebrazas. Producto garantizado. Pídase en Droguerías y Similares.

FABRICA, JORDAN DE URRIES (ante, Clavel), 5

INFORMACION DE CATALUNA

El filósofo conde de Keyserling dió la primera de una serie de conferencias

Una magnífica disertación sobre la crisis psicológica.—El crimen de un perturbado

Nuevas detenciones con motivo de la falsificación de sellos de Correos

DA MUERTE A SU MADRE, ENÑANDOSE ENCARNIZADAMENTE CON LA VICTIMA

BARCELONA. — Esta mañana, en el piso segundo de la casa número 18 de la calle de Vermell, situada en el casco antiguo de la ciudad, domicilio del matrimonio formado por Domingo Blage y Angeles Pallach y de su hijo José Blage, de 26 años, este último ha dado horrible muerte a su madre, ensañándose encarnizadamente con su víctima.

A causa de la conducta irregular de José en el hogar menudeaban los disgustos. El padre, dedicado a un negocio de pescadería y establecido en el mercado de Santa Catalina, censuraba constantemente la conducta de su hijo, pues éste se negaba a yudarle en el trabajo y le asediaba con continuas demandas de dinero para sus vicios. En distintas ocasiones el hijo amenazó de muerte a sus padres.

En estas condiciones de vida se hacía de todo punto imposible y ello motivó que José ingresara voluntario en el Ejército.

Al reintegrarse a la vida familiar José volvió a las andadas.

Anoche mismo tuvo lugar en la casa uno de los frecuentes altercados. El hijo se quejó, en forma violenta, de la poca cantidad de comida que se le daba. Discutieron, y a tal punto llegó el alboramento de su padre que dió una bofetada a José. La reyerta se generalizó y fué avisada la Policía, que detuvo al hijo, que permaneció en la Comisaría hasta las dos de la madrugada.

Esta mañana el padre se levantó temprano para ir a sus quehaceres y requirió al hijo para que le acompañara. Sin embargo, José no abandonó el lecho, a pesar de que su madre le llamó repetidamente, por lo que el padre hubo de salir solo de casa. Momentos después el hijo se levantó y recordó a su madre la escena de la noche anterior, insultándola y diciendo que él iba a terminar de una vez con toda clase de disputas. Estas palabras dieron lugar a un nuevo altercado y éste se desarrolló en forma tan violenta y en términos tan amenazadores para la pobre madre que la sirvienta, cre-

yéndola en peligro, decidió ir a buscar al padre.

Cuando madre e hijo se encontraron solos la disputa degeneró en riña violenta y el hijo, esgrimiendo primero una plancha, luego un hierro y, finalmente, cuantos objetos contundentes encontraba a mano, golpeó con ellos bárbaramente a su madre, persiguiéndola por las distintas habitaciones de la casa, en todas las cuales se ven vestigios de la lucha y grandes charcos de sangre. Finalmente la infeliz madre cayó exánime en el comedor de la casa, en medio de un gran charco de sangre.

El padre y la sirvienta, al regresar a casa, encontraron cerrada la puerta del piso. Como nadie contestara a sus llamadas avisaron a la Policía y a un cerrajero, para que la violentara.

Cuando se hallaban en estas operaciones oyeron a José que, desde el interior del piso, decía haber matado a su madre y estar buscando la forma de escapar. Abierta la puerta la Policía procedió a la detención del parricida.

El Juzgado se personó más tarde en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, que presentaba diversas heridas en la cabeza, todas ellas mortales, producidas con objetos contundentes, practicando una inspección ocular. Todos los muebles estaban en desorden y algunos cristales estaban rotos, observándose señales de la encarnizada la persecución de que fué objeto la víctima.

Se tiene la impresión de que el criminal tiene perturbadas sus facultades mentales, por cuanto la Policía se ha incautado de algunos documentos pertenecientes al parricida, entre los que figura un escrito que dirigía al Ministerio de la Guerra, ofreciendo un aparato de su invención para toda clase de incendios, especialmente en los aviones.

EL AUDITOR DE GUERRA, A LÉRIDA

BARCELONA.—El auditor de Guerra marchó esta tarde a Lérida, para revisar los expedientes de aquella capital, con motivo de los últimos sucesos.

Han pasado al auditor, para su estudio y resolución, el recurso in-

terpuesto por el letrado señor Corominas contra el auto que denegó la petición de reforma del procesamiento dictado contra el exalcalde de Barcelona señor Ayguadé, y la causa contra el teniente de la Guardia civil don Manuel de Miguel.

DE LA FALSIFICACION DE SELLOS DE CORREOS. — DOS DETENCIONES

BARCELONA. — El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Blanquet y Adrián Farreras, considerados como tenedores de sellos falsos.

Fueron detenidos hace meses con otros cuatro individuos y una mujer que se dedicaba a este tráfico en la librería Europa y América.

Se cree que los procesados estaban en combinación con los detenidos hace dos días en la estación de Francia, a los que se ocuparon grandes cantidades de sellos de treinta céntimos y de una peseta.

CONFERENCIA DEL CONDE DE KEYSERLING

BARCELONA. — Esta tarde, en la tribuna del Conferencia Club, el ilustre filósofo conde de Keyserling, dió la primera de la serie de conferencias que tiene anunciadas en Barcelona.

El tema de su disertación fué "La crisis psicológica".

El conferenciante dió pruebas de una formidable erudición histórico-filosófica.

Analizó los hechos que vienen a

IMPORTANTE

El magnífico aparato de radio regalado por el mes de noviembre último, ha sido entregado a don Francisco Cubero, con domicilio en calle Iberia, 8 (Barrio Venecia), previa presentación del ticket núm. 2.335.

Seguimos entregando tickets para el mes de diciembre.

Fabril Manufactura del Vestido

ALFONSO, 26. COSO, 113. TELEFONOS 4920-1052

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda fueron facilitadas las siguientes cotizaciones: Francos, 48'40. Libras, 36'25. Dólares, 7'35. Belgas, 171'62. Suizos, 238'37. Liras, 62'90. Marcos, 2'94. Escudos, 0'33.

NOTAS MADRILEÑAS

El aniversario de los fusilamientos de Galán y García Hernández

TESTIMONIO DE PESAME A LOS FAMILIARES

MADRID. — Con motivo de cumplirse hoy el cuarto aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández la mayoría de los Centros republicanos colocaron sus banderas a media asta.

Las casas de la señora madre de Galán y la de la viuda de García Hernández fueron visitadísimas durante todo el día.

Han sido innumerables las personalidades políticas que han desfilado por ellas, y para no incurrir en omisiones involuntarias no las señalaremos.

Durante toda la tarde hicieron compañía a la señora madre de Galán los señores de Albornoz y doña Catalina Salmerón.

De toda España se han recibido numerosas tarjetas, cartas y telegramas de pésame.

ES DETENIDO. UN COMPLICADO EN LOS SUCESOS DE ASTURIAS

MADRID. — Varios agentes de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección General de Seguridad han detenido en Madrid a Fernando Rodríguez Lobato, chófer, natural de Pola de Laviana.

Parece que este individuo intervino en los sucesos revolucionarios ocurridos en dicha localidad, por lo que fué detenido en la misma, pero logró fugarse, y ahora ha sido detenido de nuevo en Madrid.

Según nuestras noticias la Policía le ha ocupado documentos de gran importancia.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

MULTA AL SEMANARIO "LA RAMBLA"

BARCELONA. — Ha sido impuesta una multa de 2.000 pesetas al semanario "La Rambla", por la publicación de un artículo titulado "Ladrones y serenos", que ha sido considerado injurioso para las autoridades.

DILIGENCIAS JUDICIALES

GERONA. — Han llegado a esta capital, procedentes de Barcelona, el juez militar, coronel de Ingenieros don Silverio Canadá y el capitán don José Compte, defensor del teniente de Seguridad don Jesús Mela.

Esta mañana practicaron en la Comisaría de la Generalidad algunas diligencias relacionadas con la muerte del comandante de Estado Mayor señor Domínguez Otero.

Una de las principales ha consistido en localizar el balcón desde donde fueron hechos los disparos que causaron la muerte del comandante señor Domínguez Otero.

A estas diligencias asistieron varios testigos presenciales de los sucesos ocurridos en dicho lugar.

El capitán secretario de la causa ha sacado diversos croquis de los lugares en que se desarrollaron los hechos, para su reconstrucción, y otras importantes diligencias que han aportado bastante luz.



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD



HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

LAXANTE SALUD

Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habitúa. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en Farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

Se normaliza la situación en Asturias al reanudarse el trabajo en las minas

Más detenciones de individuos complicados en el movimiento revolucionario.-Del proceso contra los exconsejeros de la Generalidad.-Cierre de los astilleros de la Unión Naval de Levante.-Consejo sumarísimo.-Catástrofe en un paso a nivel

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

MADRID.—El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada a los periodistas un telegrama, del gobernador de Oviedo, en el que dice que distintos grupos móviles han detenido a 35 individuos que tomaron parte en el movimiento revolucionario, entre ellos Ginés Rey Agua, José Luis Espinosa que tomó parte en el asalto al cuartel de Muros y presunto autor de la muerte de un sargento de la Guardia civil; Argimiro Rodríguez Gracial, autor de la muerte de dos frailes en Mieres, y Evaristo Díez Álvarez, detenido en Riosa, autor de la muerte de un carabinero en barrio Santo Domingo. En un registro que efectuaron en casa de Silverio Tunón, que está detenido, se incautó la fuerza de 950 pesetas, procedentes de saqueos. En las últimas veinticuatro horas se han recogido 81 armas de fuego, un sable de guardia civil, 13 cartuchos de dinamita y 330 de guerra.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD, A SEVILLA

MADRID.—Mediada la tarde salió de Madrid en automóvil para Sevilla el director general de Seguridad para acompañar, durante su visita a aquella ciudad, al jefe del Gobierno y a los ministros que le acompañan.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS. DOS OBREROS SEPULTADOS

BARCELONA.—Anoche fué comunicada al Juzgado de guardia la noticia de que en Santa Coloma y en las obras que se efectúan en la carretera de la Clínica Mental, a consecuencia de un desprendimiento de tierras habían quedado sepultados dos obreros, a los que aún no se había extraído y que se supone han perecido. Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento para desenterrar a los sepultados.

CONTRA EL AUMENTO DEL PRECIO DE LA GASOLINA

BARCELONA.—En la asamblea celebrada ayer tarde por los directivos de las secciones de gasolina y garages de la Cámara del Automóvil de Cataluña, acto al que asistieron más de 200 representantes, se acordó pedir al Gobierno que no se autorice el aumento de precio de la gasolina y que no se rebaje la comisión de los vendedores y asistir a la asamblea que se celebrará en Madrid en enero próximo, cuyos acuerdos serán acatados.

LABOR REALIZADA POR EL SEÑOR GIL Y GIL

BARCELONA.—El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil manifestó a los periodistas que tenía en su poder la relación de edificios que habían sufrido daños materiales durante el pasado movimiento revolucionario. Añadió que esperaba recibir la contestación a un cuestionario que

fué remitido al general Batet y al señor Carreras Pons para que manifestaran cuanto pudieran saber en relación con el movimiento y la participación que en el mismo hubieran tenido los exconsejeros de la Generalidad.

Agregó que el señor Carreras Pons le había manifestado que su contestación era muy breve porque sabe muy pocas cosas relacionadas con la gestación del movimiento, pues había estado completamente apartado de los Centros oficiales que contribuyeron a prepararlo.

Estos informes, lo mismo que el pericial que deben redactar los arquitectos, probablemente serán remitidos a Madrid, porque el señor Gil y Gil tiene el propósito de marchar mañana por la tarde a Zaragoza, después de asistir por la mañana a una diligencia a bordo del "Uruguay", con la cual dará por terminada esta parte de la gestión, ya que lo relativo al suplicatorio del señor Companys parece que tardará unos días. Esta diligencia se limitará a dar una audición de los discos ante los consejeros para que reconozcan su autenticidad.

EL CONGRESO DE MEDICOS TITULARES

GRANADA.—En reunión celebrada por el Comité Nacional de la Asociación de Médicos Titulares de España, con asistencia de los doctores granadinos, se acordó que el próximo Congreso se celebre en esta ciudad del 15 al 19 de junio.

AL DESMONTAR UNA BOMBILLA RESULTA ELECTROCUTADO

GRANADA.—A consecuencia de una descarga eléctrica que recibió al desmontar una lámpara de su domicilio resultó muerto Antonio Rodríguez Sánchez.

Cuando era conducido el cadáver al hospital se cayó del automóvil el brigada urbano Juan Jiménez Anguita, produciéndose lesiones diversas.

EL SEÑOR SASTRE REGRESA A MADRID

GIJON.—Terminada la visita de inspección en esta Auditoría y Juzgados militares regresó a Madrid, en el expreso, don Onofre Sastre, inspector de Auditorías militares.

HUELGA ESTUDIANTIL

GIJON.—Con motivo de las vacaciones de Navidad los alumnos de la Escuela Industrial se declararon en huelga.

Como pretendieran coaccionar a los alumnos de otros Centros intervino la fuerza de Asalto, que dió varias cargas.

La mayoría de los estudiantes entró en clase.

MAS DETENCIONES

GIJON.—La Guardia civil ha detenido a varios de los asaltantes a los Almacenes Forcén durante los sucesos de El Llano.

Todos quedaron a disposición del Juzgado.

ENCONTRARON EL CADAVER DE UN MENDIGO

ALMERIA.—En una cueva de las afueras se ha hallado el cadáver del mendigo conocido por el "Tío Manco".

El cadáver estaba cubierto de heridas.

Se ignora lo sucedido, aunque se supone que otro mendigo lo haya matado en riña, porque el "Tío Manco" se negaba a que en la cueva donde él ha aparecido muerto se cobijasen otros pobres.

DE LA DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

LAS PALMAS.—Se ha personado hoy en la Alcaldía un notario para requerir al alcalde y concejales nombrados gubernativamente el 13 de octubre pasado, por destitución del Ayuntamiento, contra la cual no se ha instruido procedimiento alguno.

Los concejales se negaron a acceder.

Los federales solicitarán que el diputado señor Marial interpele al Congreso.

ACTOS QUE SE CELEBRARAN CON MOTIVO DE LA VISITA DEL SEÑOR LERROUX

SEVILLA.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que había conversado con el subsecretario de la Presidencia sobre los actos que habrán de celebrarse con motivo de la llegada a Sevilla del jefe del Gobierno y los ministros que le acompañan en su visita a la ciudad.

El señor Lerroux y los ministros llegarán el domingo, en el expreso de la mañana.

Han sido invitados los vecinos a que acudan a esperar al señor Lerroux para testimoniarse la gratitud de Sevilla por la concesión del auxilio económico.

Al mediodía se celebrará un banquete, y por la tarde una función de gala en el Teatro de la Exposición. Después, en el Ayuntamiento, se efectuará la entrega de los títulos adoptivos de Sevilla a los señores Lerroux, Jiménez y Moreno Calvo. Seguidamente habrá una recepción popular. Más tarde llegará el "Graf Zeppelin", en el que realizarán un vuelo el jefe del Gobierno y los ministros.

El gobernador ha manifestado que con el jefe del Gobierno llegarán a Sevilla los ministros de Hacienda, Comunicaciones, Obras Públicas, Marina e Industria y Comercio. También llegará el director general de Seguridad, señor Valdivia.

El ministro de Agricultura llegará el lunes.

EL TRABAJO EN LAS MINAS SE VA NORMALIZANDO

OVIEDO.—El trabajo en las minas se va regularizando de tal modo que mañana es posible que entren brigadas de obreros dedicadas no a los trabajos de conservación, sino a los trabajos de explotación.

ALARMA CONTRA EL ROBO Y ATRACOS
Sistema
FRAY-GE
Informes:
CAMINO DEL SABADO, 30

PRESERVATIVOS
LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid.
Catálogo gratis sin enviar sello

Salón Doré
MAÑANA, DOMINGO
SESIONES ESPECIALES
A LAS 11 Y MEDIA, MATINAL
proyectándose exclusivamente la superproducción Ufilms
Paso a la juventud
BUTACA, UNA PESETA
A LAS 3 DE LA TARDE
se proyectará el programa completo:
1.º SINFONIA DEL COLOR
2.º REVISTA PARAMOUNT
3.º La superproducción Ufilms
Paso a la juventud
4.º JACK Y EL GIGANTE, dibujo en ténicolor
BUTACA, 1'50

INTERESA CONOCER MIS PRECIOS

ANTES DE COMPRAR TODO LO REFERENTE A LOS RAMOS DE PAPELERIA, LIBROS Y CUADERNOS COMERCIALES, PAPELES DE FUMAR, BOLSAS DE PAPEL Y TARJETAS POSTALES, ARTICULOS PARA CONFITEROS, OBJETOS DE ESCRITORIO, ARTICULOS PARA DIBUJO Y PINTURA, PARA CARNAVAL, FIESTAS, BAILES, CENAS AMERICANAS, VERBENAS Y ADORNAR SALONES, MANTONES DE MANILA DE PAPEL, SOMBREROS-GORROS, FAROLES, GUIRNALDAS, GLOBOS, JUGUETES, INSTRUMENTOS DE MUSICA DE CARTON DORADO PARA CANTAR, ARTICULOS JOCOSOS PARA BROMAS, CUERDAS DE GUITARRA Y BANDURRIA, PUAS, PELOTAS PARA FRONTON

PRECIOS ECONOMICOS. — UNICA CASA ESPECIALIZADA EN ESTOS ARTICULOS
ALMACENES CANUDO. - Méndez Núñez, 17 y 19. - Teléf. 24-79

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Que esto es así y que la vida se normaliza lo demuestra el hecho de que se anuncia para el lunes el ingreso en la fábrica de armas de Oviedo de seiscientos obreros de los ochocientos que integraban la plantilla antes de comenzar la revolución.

La fábrica de armas de Trubia ha puesto un anuncio por el que se previene a los obreros que van a ser abonados todos los jornales atrasados de antes de la revolución.

DETENIDOS EN LIBERTAD

OVIEDO.—Continúan siendo puestos en libertad todos los detenidos contra los que no había procesamientos. También comienzan a devolver las armas recogidas a las personas que fueron a entregarlas con licencia para su uso. Para ello el procedimiento es bastante rápido y son muchos los que han vuelto a sus casas con las armas.

Nos dicen que el jefe del Grupo Móvil, comandante señor España, visitará mañana al gobernador general de la provincia, con el que tendrá una extensa conversación. Probablemente ésta se referirá a la necesidad de que el comandante España pase a ocupar su cargo de jefe de la Comandancia de Oviedo, para el que fué destinado.

El gobernador autorizó que los espectáculos y establecimientos en La Felguera y en Sama puedan permanecer abiertos hasta las doce de la noche.

CONSEJO SUMARISIMO

ALICANTE.—Se ha celebrado Consejo sumarísimo contra Angel Sánchez, detenido en San Vicente. El tribunal le ha condenado a 23 años.

ACCIDENTE DE AVIACION

BRUSELAS.—Dos aviones militares de caza han chocado en pleno vuelo cerca de Haelen. Uno de los pilotos pudo salvarse lanzándose con el paracaídas, pero el otro resultó muerto.

CATASTROFE EN UN PASO A NIVEL

LADWEDEL (Hannover). — En un paso a nivel, y a consecuencia de la niebla, un tren expés ha arrollado a un autobús, resultando trece viajeros muertos y siete heridos. Todos los ocupantes del autobús pertenecían a una Compañía teatral.

TERREMOTO EN HONDURAS

TEGUCIGALPA.—Terribles explosiones subterráneas tienen aterrorizada a la población. En los alrededores de Copa continúan abriéndose grandes grietas en la tierra, especialmente en las proximidades de las viejas ruinas mayas. La población cree que es muy posible que queden al descubierto las ciudades mayas que están enterradas, en el caso de que se produjera un levantamiento de tierras.

Parte de la población, presa de pánico, ha huido a Guatemala, mientras otros muchos se han refugiado en las montañas, donde carecen de albergue.

El Comité especial del Gobierno envía socorros a las zonas damnificadas.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que sobre los trabajos que envían no sostenemos correspondencia alguna

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Supresión de los sellos con la efigie de Pablo Iglesias

Según orden del Ministerio de Hacienda, a partir de hoy, 15, quedan retirados de la circulación los sellos de Correos de 30 céntimos con la efigie de Pablo Iglesias, perdiendo, por lo tanto, su valor postal.

Lo que se advierte al público para que se abstenga de franquear correspondencia con esta clase de sellos.

FIESTAS Y VELADAS

CASA DE ANDALUCIA

Esta Sociedad celebrará en sus salones hoy sábado, día 15, a las diez y media de la noche, una grandiosa velada teatral en homenaje a sus muy ilustres paisanos y socios de honor los eminentes comediógrafos don Serafán y don Joaquín Álvarez Quinteros; poniendo en escena el cuadro artístico de la Casa, dirigido por don Antonio Muñoz, la obra cumbre de dichos autores, titulada "Malvaloca".

Los señores socios pueden pasar por secretaría a recoger sus invitaciones, para realce de dicho homenaje. Mañana domingo, a las seis y media, el acostumbrado baile familiar

CONVOCATORIA

La Federación de Productores Lecheros

La Directiva de esta organización convoca al gremio en general a la asamblea que se celebrará mañana domingo, día 16, a las once de la mañana, en la calle Torre Nueva, número 8, principal.

Los asuntos que en ella se han de tratar son de tanta importancia que ningún vaquero debe dejar de asistir a esta reunión, en la cual han de tomarse acuerdos de suma trascendencia.

Los señores Respaldiza, Bel, Abadía, Ortiz y demás personas de relieve formarán mesa y señalarán normas a seguir.—La Directiva.

Cine Victoria
ULTIMOS DIAS
¡EXITO GRANDIOSO!
de la bellísima superproducción nacional
EL AGUA EN EL SUELO
Por MARUCHI FRESNO
LUIS PEÑA, NICOLAS NAVARRO y PÉPE CALLE
Habla totalmente en español

Monumental Cinema
HOY
La estupenda cinta totalmente hablada en ESPAÑOL
Sierra de Ronda
POR
ROSITA DIAZ
Y
ANTONIO PORTAGO
Sesión continua
Precios populares
IMPORTANTE:
Vea programas para el próximo lunes, día 17

Muy diversas informaciones

DESPUES DE LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Distribución de regalos a las señoritas participantes en el concurso del traje de cuatro pesetas



Las nueve bellísimas señoritas que intervinieron en el concurso del vestido de cuatro pesetas.

(Foto. A. de la Barrera)

A las seis de la tarde de ayer se celebró en el salón de Juntas de la Casa de LA VOZ DE ARAGON el acto de hacer entrega de los premios a las señoritas que obtuvieron mayor votación en el concurso del traje de cuatro pesetas.

Concurrieron todas las modistas que participaron en el certamen, siendo recibidas por el director y varios redactores.

El director hizo la entrega de los premios:

A Goya Losilla, primer premio, el fastuoso y elegantísimo mantón de Manila, regalo espléndido del acreditado y prestigioso comerciante señor Barranquero, modelo de generosidad. En nombre de la señorita Losilla y en el nuestro reiteramos a éste el agradecimiento más expresivo.

El otro mantón de Manila, regalo también del mismo acreditadísimo comerciante, correspondió, y de él se hizo entrega, a la modista Margarita Espada.

A Pilar García, tercer premio, se entregó el corte de traje de seda del señor Barranquero.

Estas dos señoritas nos manifestaron también que, en su nombre, diéramos las gracias al donante de tan hermosas prendas.

Se entregaron seguidamente:

A Paquita Lecumberri, un impermeable de lujo, regalado por la Fabril Manufactura; a Paquita Gallizo, un elegante par de zapatos de la acreditada zapatería de Casanova; a Conchita Molinero, un frasco de perfume, de marca, de Rived y Chólliz; a Pilar Santacristina, una bombonera, de la popular Casa Hipólito Inés; a Teresa Lailla, un jersey de la Fabril Manufactura, frasco

de colonia y lápiz para los labios, de la Casa Orovi.

Otras de estas señoritas fueron también obsequiadas con frascos de perfumes y otros artículos, de la Casa Orovi, la que anuncia el traslado de su fábrica a la calle de Zurita, número 9.

También fueron entregadas lindísimas tijeras de bordar de la acreditadísima Casa Alfa y lápices rojos, para los labios, de la Casa Orovi.

Todas las señoritas agradecieron a LA VOZ DE ARAGON, con las más gentiles palabras, los actos celebrados en honor de las modistas y nos alentaron a organizar la fiesta con nuevos alicientes el año que viene.

Así lo prometimos y así se hará. MUCHAS GRACIAS...

El comentario de las modistas durante todo el día de ayer versó sobre el éxito grandioso de la fiesta celebrada en su honor y el imponente gentío que concurrió al Iris Park.

Muchas modistas nos han felicitado por ello y esta es nuestra mayor satisfacción.

Nosotros, por nuestra parte, hemos de reiterar las gracias más efusivas a cuantos intervinieron en la fiesta para su mayor brillantez.

En primer término a la Empresa del Iris, que puso a disposición de los organizadores todas las dependencias del parque para la celebración de la fiesta.

Gracias, muchas gracias a los industriales y comerciantes Barranquero, Casanova, Casa Orovi, Hipólito Inés, Fabril Manufactura y Casa Chólliz por su rasgo al regalar tan valiosos artículos para las modistas.

Al gran jotero Miguel Asso, organizador de la fiesta de Jota, que tan-

to éxito logró. Asso acompañó a la guitarra, con su arte excepcional, a Jacinta Bartolomé.

Muchas gracias también a esta gran cantadora, así como también a Félix Colás, Francisco Panzano y Pascuala Perié, quienes realzaron la grandeza de nuestro canto regional en toda su magnificencia.

Gracias también a Pepe Esteso, que, con todo desinterés, puso a disposición de la fiesta elementos muy destacados de su cuadro artístico, las parejas de baile Francisco Paló y Consuelo Escribano y los hermanos Esteso y la pequeña pero ya formidable cantadora Carmencita Esteso.

Al excelente baillán excéntrico "Atiláns".

Y a la rondalla Goya, con su director, don Jorge Sánchez, nuestro querido compañero de Redacción, que dió un selectísimo concierto con la maestría y el arte que tan merecida fama le han dado.

Y, por último, a las maestras de los talleres y a todas las modistas zaragozanas que dieron con su presencia y su exquisita corrección el mayor esplendor a la fiesta.

Y hasta otro año.

NOTAS TAURINAS

EL EMPRESARIO CONTESTA AL TORERO, O UN DUELO VERBAL ENTRE ORTEGA Y PAGES

Eduardo Pagés fué interrogado por un periodista madrileño. Y contestó, claro está que un poco tarde, a lo que Domingo Ortega dijo al terminar la temporada, en una entrevista que recogimos oportunamente.

Como no es justo dejar la respuesta en el vacío recogemos las palabras de Pagés, siempre sabrosas, porque si es cierto que como empresario ocasiona graves daños a la fiesta taurina, es no menos cierto que es hombre inteligentísimo, pues precisamente por serlo ocasiona tales daños.

He aquí las palabras de Pagés:

—¿Qué impresión tiene acerca del porvenir de la fiesta de los toros?

—Totalmente optimista. Yo no creo que haya tal crisis de la fiesta de toros, sino crisis de empresarios, propiamente tales. El ser empresario es un profesión como cualquier otra. Yo no considero "empresario" al señor que, porque le ha salido bien un negocio, por ejemplo de exportación de patatas, arriesga sus ganancias en arrendar una plaza de toros y las pierde. Ese señor—buen patatero, si acaso—no tiene derecho a decir que está en crisis un negocio, como el de toros, del que no entiende "una patata".

—Hablemos ahora de su salida de la gerencia de la plaza de toros de Madrid.

—Yo—contesta el señor Pagés—no sentí jamás la ambición de ser empresario de Madrid. Lo rehuí siempre, entre otras razones porque mientras no varíe la psicología del torero, que cree que en cuanto logra un triunfo debe huir de la plaza de Madrid, el negocio taurino no podrá defenderse. Yo fui a este asunto por requerimientos de amistad que no podía rehuir. Surgió el pleito de los ganaderos de la Unión, y estos señores dijeron que su actitud era un veto personal contra mí. Yo sabía que esto no era cierto, que lo que pretendían era llegar a un monopolio injusto y perjudicial para la fiesta. Y para demostrarlo aproveché la primer coyuntura de dimitir. Me fui yo y el veto continuó.

—¿Le ha perjudicado la actitud de la Unión?

—En absoluto. No sólo he tenido todos los toros que me han hecho falta, sino que me han sobrado muchos y me he permitido hasta el lujo, como aficionado, de hacer que se lidie en Madrid nada menos, y a las alturas del 28 de octubre, un "corridón"

LOS TEATROS Y LOS CINES

LECTURA DE "YO SOY EL DUENDE"

Ayer tarde, en el despacho del Iris Park, se leyó la humorada lírica en un acto, tres cuadros y tres evocaciones, titulada "Yo soy el duende", de la que son autores el notable escritor don José Huecas, y nuestros compañeros de Redacción don Emilio Alfaro y don Pablo Cistué de Castro.

Además de la Empresa del Gran Teatro Iris, asistió a la lectura don Miguel López de Gera, don Luis Pelós y varios amigos de la Empresa y los autores.

"Yo soy el duende" fué admitido por la Empresa del Iris para su estreno, que se celebrará el día 28 del actual, festividad de Inocentes.

Los autores fueron muy felicitados.

GACETILLAS

EL LUNES PROXIMO SE ESTRENARA EN EL DORE LA MAS MODERNA PRODUCCION DE ROSITA MORENO: "¡OJO, SOLTEROS!"; COMPLETARA EL PROGRAMA "LOS ULTIMOS 20 AÑOS", UN DOCUMENTAL DE ALTO INTERES

Salón Doré. — Para el lunes próximo se anuncia en el Doré un estreno de interés: se trata de la moderna producción Fox "¡Ojo, solteros!", de la que son principales intérpretes Rosita Moreno y Valentín Parera. Una divertidísima comedia de aquellas que tanto gustan al público.

Es la historia de un hombre "chapado a la antigua" y la de una mujercita moderna. Es decir: un hombre y una mujer en contradicción en la manera de interpretar algunos aspectos de la vida. Y demuéstrase en esta película que hasta en la manera de interpretar los detalles de la vida, las minucias, los defectos y las virtudes, las modas, los usos y las costumbres, un hombre y una mujer, sobre todo si la mujer es inteligente y femenina y el hombre no es acabadamente tonto, pueden llegar a entenderse a las mil maravillas. Esto es lo que trata de demostrar la comedia Fox "¡Ojo, solteros!".

Para completar el programa se estrenará a la vez la interesantísima

de Murube, que salió a 345 kilos de promedio. Todavía no ha dicho la Unión—ni lo dirá—las razones de su veto contra mí. Yo, en este asunto, no defiendo más que una cosa: "la libertad de contratación" que establece el Reglamento taurino. A mi juicio el pleito ha terminado por concusión, por el agotamiento que sufre todo lo injusto. En este momento van dados de baja en la Unión más de treinta ganaderos, y yo puedo disponer de más de mil toros para la temporada próxima...

—¿Qué opina de la actitud de Domingo Ortega, poniéndose decididamente al lado de la Unión de Ganaderos?

—He leído la carta que Ortega mandó a mi gran amigo don Rafael Linaje, después de anticipársela al presidente de la Unión de Ganaderos y a los críticos de algunos periódicos. Sé las circunstancias, los ruegos, las súplicas y hasta las coacciones que se pusieron en juego para que Domingo Ortega firmara esa carta.

Ortega dice que está al lado de "la Unión" como podía decir que está al lado de Cartagena, que dista pocos kilómetros de la Unión, y usted perdone el fácil chiste. Yo creo que en este caso la única postura lógica es estar al lado de la razón y de la ley, que ampara el derecho de libre contratación. Ortega, bien sabe él después de cuántas dudas y como a regañadientes, se ha puesto al lado de la Unión. Ahora veremos cuánto tiempo van a estar los señores de la Unión al lado del torero...

Por mi parte yo estoy dispuesto a, si él quiere, contratar a Ortega para lidiar indistintamente toros de la Unión o de las ganaderías que no pertenezcan a ella. Domingo Ortega sabe perfectamente que en las ganaderías que no son de la Unión también salen toros muy bravos. Y algunos—como el célebre "Tapabocas", de Murube—demasiados bravos, ¿verdad?

película documental Fox titulada "Los últimos 20 años", que es una feliz recopilación de la historia de Europa durante el tiempo precitado. Desfilan ante el ojo del espectador los acontecimientos más salientes antes, durante y después de la guerra, hasta nuestros días.

Un programa ameno e interesante, que llamará poderosamente la atención.

"NOCHES EN LOS BOSQUES DE VIENA"

Cinema Goya. — "Noches en los bosques de Viena" se titula el film que muy pronto se presentará en el Cinema Goya.

Es una magnífica película racialmente europea, una película finísima y delicada, con fragmentos musicales de los grandes maestros Schubert y Strauss, ejecutados por la Filarmónica de Viena.

Hoy se sigue exhibiendo "Tarzán y su compañera".

LOS ESPECTACULOS "GONG" DEBUTAN HOY

Gran Teatro Iris. — Hoy, sábado, debutará en este teatro el espectáculo "Gong". Se trata de un cuadro de atracciones de variedades y conjuntos de revistas presentados con decorados expresamente para cada cuadro. Ameniza todos los cuadros la orquesta "Fatxendas". La "estrella" magna de este cuadro artístico es la artista cinematográfica y estilista de tangos Carmencita Aubert. Los espectáculos "Gong" ha de ser seguramente un éxito más de los registrados en el Gran Teatro Iris.

"DICK TURPIN", EN EL CINEMA ALHAMBRA

Cinema Alhambra. — Un premio en metálico a quien facilite una captura peligrosa.

La que nos ocupa sucedió hace 200 años, en junio de 1734.

Victor Mc Laglen es el encargado en su rol de "Dick Turpin" de salvar de las garras de un odioso personaje a la figura femenina de la cinta, Jeanne Carr.

Hoy sigue exhibiéndose "La espía número 13".

CARTELERA

Teatro Principal. — Compañía de comedia Meliá-Cibrián.

A las seis y media, "Teresa de Jesús".

A las diez y media, "¡Usted tiene ojos de mujer tal!".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Bolero", por George Raft, Carole Lombard y Sally Rand. Hablada en español, por dobles.

Aristocrático Salón Doré. — "Paso a la juventud", por Jan Kiepuura, Marta Eggerth, Paul Kemp y Paul Horbiger.

Cine Victoria. — Salón de moda "Agua en el suelo", por Maruchi Fresno, Julio Peña, Nicolás Navarro y Pepe Calle. Hablada totalmente en español.

Gran Teatro Iris. — Espectáculos arrevisados "Gong".

Hoy, debut.

Sesiones a las seis y media y diez y media. Carmencita Aubert, Orquesta Fatxendas y 30 notabilísimos artistas.

Junamental Cinema. — Conde Aranda, 32. "Sierra de Ronda", en español. Sesión continua. Precios populares.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"La espía número 13", por Gary Cooper y Marion Davies. Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, 1 peseta. Eclair Journal, Ultima hora, Moscou, Maximiliano de Méjico, Pescadores de Alaska y El azul del Mediterráneo.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "A la sombra de los muelles", por Claudette Colbert y Ernesto Torrence. Sesión continua.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

"Tarzán y su compañera", por Johnny Weismüller y Maureen O'Sullivan. Hablada en español. Sesiones a las cinco, siete y once.



La pareja de bailaradores Consuelito Escribano y Francisco Paló.

SEGUROS Y AHORRO

TEMAS PROFESIONALES

Los seguros colectivos de vida

En el mundo el individuo es un átomo que se desvanece en la masa; pero en la existencia común cada persona forma un pequeño centro de vida que la sociedad debe proteger contra los peligros; una persona, sea ilustre, sea obscura, encierra en sí, a su vez, un pequeño mundo, mundo que él ha creado y en cuyos medios el individuo se mueve, desarrolla sus pasiones, sus amores y sus odios, obra, explota, circula.

La sociedad da su tutela a los pasos del individuo, como los padres protegen los de su hijo. Y la primera forma de previsión es el seguro que, bajo todas las formas, garantiza la formación de un capital, la constitución de una dote, de una renta que pone al abrigo del fuego, del agua, del furor de los elementos, del granizo, etc. El individuo entonces es todo, es él mismo el brillo de un rayo. Si se une a otro deja de ser considerado como una unidad en sí mismo; forma un par; es decir, el embrión de un grupo. No es aún la multitud anónima, con sus tentáculos; pero es ya un pequeño medio, una formación, un todo.

En el comercio y en la industria vemos el funcionamiento de estos grupos: el "trust", que defiende y monopoliza un ramo; el "pool", que une varias Compañías; el "consorcio", que reúne muchos miembros: la unión —política o comercial—, en una palabra, la sociedad. El viejo concepto de que la unión hace la fuerza parece tener razón de ser.

Ahora bien: la sociedad humana que atiende a la previsión social no se detiene a ver al individuo en sí mismo, sino que ve el grupo, teniendo en cuenta la profesión ejercida en conjunto. Entonces el seguro hace un papel diferente: no practica la selección del individuo, que es una parte del conjunto, sino la del grupo entero.

Las Compañías de Seguros han ideado, con razón justa, los seguros de grupo, que garantizan los intereses homogéneos de los miembros unidos bajo un nombre, bajo una denominación colectiva, que constituye en realidad un campo de formación semejante a un ejército. Así, por ejemplo, los médicos, los funcionarios, los miembros de una misma corporación, los profesionales, los obreros, forman grupos. Algunos de estos profesionales están expuestos a riesgos especiales y tienen necesidad de una sobrepresión profesional—cuando se trata de hacer un seguro sobre su cabeza—; otros, por el contrario, no ejercen oficios peligrosos. En todo caso, es la media numérica, y no la de la personalidad del individuo, la que hace deducir las reglas. Pero el verdadero peligro es el de la autoselección (la elección del individuo hecha por el mismo interesado), que termina, al final, en una antiselección; es decir, a afectar a la comunidad por la exclusión voluntaria de individuos indeseables y por la elección de los mejores, lo que hace el papel contrario

a las leyes de probabilidad ejercida sobre el conjunto.

No es preciso decir que no todos los grupos son susceptibles de un seguro de grupo, porque no es siempre posible establecer una línea media, como las líneas isobáricas en países diversos bajo una presión atmosférica diferente.

Hay que no olvidar la cuestión de la obligación, que es la regla fundamental, la base sobre la que está resistiendo todo el edificio; los miembros de un grupo deben ser determinados; es preciso fijar su número, que el grupo sea homogéneo y que sea obligatorio en cada uno formar parte de él, sin dejar al capricho, a la elección o a la voluntad individual el tomar una decisión que responda a un interés personal. Cuando no existe esa obligación no hay seguro de grupo, propiamente hablando, sino un contrato preferencial que las Sociedades de Seguros no pueden aceptar. La obligación consagra la regla de que todos los miembros de un grupo, sin excepción, deben someterse a las formalidades requeridas y asegurarse en conjunto como un solo hombre.

Es cierto que las Inspecciones de Seguros privados se han opuesto en algunos países (por ejemplo, en Alemania, en la que lo que se llama el "Anfsichtsamt", ha puesto su veto) al seguro de grupos y lo han prohibido en sus territorios; pero aunque esta forma de seguro no se haya practicado más que en algunos lados y por poco tiempo es, sin embargo, muy interesante como estudio, y no debe abandonarse la idea, que, modificada en forma racional, puede triunfar en el porvenir.

A propósito del agrupamiento en general, un economista italiano, considerando estas uniones y comparándolas a los intereses casi privados de antaño, hace la consideración siguiente, que es a la vez económica y política: "Los Sindicatos, los consorcios, los "cártels", son hitos kilométricos de la organización productiva de hoy contra el individualismo económico del pasado."

En el seguro-crédito (en Italia) hay también pólizas globales destinadas a las casas que tienen un gran número de clientes, entre las cuales algunas se benefician de un crédito moderado. La Sociedad de Seguros no debe considerar unidades individuales, sino el conjunto del grupo.

Para concluir: son dos papeles muy diferentes los que desempeñan el individuo y la colectividad, respectivamente, no sólo en el seguro, sino en la vida cotidiana; pero considerando la cuestión fuera de las barreras de la aplicación técnica práctica, como forma general de previsión, se puede decir que es maravilloso ver de qué modo la sociedad humana, como todo organismo, piensa en sus miembros aislados o agrupados.

UGO PINCHERLE

(De "La Reassurance", de París.)

Galería de aseguradores



ENRIQUE LUÑO PEÑA

Nos complacemos en iniciar esta nueva sección, por la que desfilarán los más prestigiosos aseguradores aragoneses, con la biografía de este ilustre catedrático, que con su extraordinaria valía y profundo amor por todas las cuestiones de previsión está desarrollando al frente de la Caja de Previsión Social de Aragón una labor callada, pero tenaz y gigantesca, en pro de los seguros sociales.

Enrique Luño Peña nació en Villar de los Navarros, el año 1900, y se licenció en Derecho en 1924, obteniendo un premio extraordinario.

Desde aquella fecha ha desempeñado la cátedra de Derecho en las Universidades de Madrid y Santiago de Compostela, incorporándose a la de Zaragoza en fecha muy reciente, en donde actúa también como profesor de la Escuela Social.

Sus actividades como escritor son prodigiosas, habiendo escrito innumerables artículos en las revistas técnicas de mayor prestigio de España y publicado un gran número de obras sobre seguros, habiendo merecido por su libro "Seguro Social Agrario" el Premio Marvá de 1932.

Enrique Luño Peña es uno de los aragoneses que mejor honran a su tierra.

Advertimos a cuantos lectores nos favorecen con sus consultas que la contestación a las mismas se hará siempre por medio de la sección correspondiente de esta página y que cuantos deseen una respuesta directa deberán acompañar a su carta el franqueo correspondiente para poder cumplimentar sus deseos.

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil en todas sus combinaciones
COLECTIVO NUEVA LEY (OBLIGATORIO)

Agente principal:
BALBINO ORENSANZ
Independencia, 16, 3.º izquierda
DISPENSARIO: Paz, 9, entlo.

"FIDES"

Seguros accidentes
LA CONSTANCIA
Seguros incendios

SUB-DIRECCION:
Eduardo Claver Barrabés
Paseo María Agustín, núm. 97
(Junto al Portillo)
Teléfono 54-92. - Apartado 328
ZARAGOZA

CONSEJOS

A los productores de seguros

Además de los técnicos, psicológicos y sociales, que son muy importantes para la producción, conviene darles otros puramente físicos o mecánicos, cuya importancia a veces no es menor. Ocurre con frecuencia que se pierde un seguro porque ante la resistencia del posible asegurado se descomponen los nervios del productor.

Es preciso evitar esto, tanto más cuanto que el trabajo de seguros es doble, al mismo tiempo físico y mental, y es preciso que estén debidamente ponderados estos dos elementos.

Entre los varios procedimientos para esta normalidad física que calma y ordena los nervios se da el de la gimnasia respiratoria, que consiste en contar seis pasos inspirando, seis reteniendo el aire en los pulmones y el abdomen y otros seis espirando. Conviene ir aumentando el número de pasos hasta conseguir una completa normalización y un completo equilibrio nervioso.

También se recomienda la natación, siempre que no se llegue en ella a la fatiga.

Ha sido aprobado el proyecto de ley sobre colegiación de los agentes

Como apuntábamos en nuestra página anterior, ha sido aprobado por el Parlamento el proyecto de ley que sobre la colegiación forzosa de los agentes de Seguros presentó hace algún tiempo el diputado valenciano señor Marco Miranda.

La noticia, por ser de extraordinaria importancia para los profesiona-

les de Seguros, nos congratula hacerla pública en esta sección, y esperamos sea el primer paso hacia la total moralización de esta profesión dignísima, que ha sido hasta la fecha el punto de mira de arribistas que sacrifican a su egoísmo los intereses y tranquilidad de tantos y tantos ciudadanos confiados.

NOTICIARIO DE SEGUROS

A QUIENES AFECTA EL SEGURO DE PORTEROS

El Ministerio de Trabajo, contestando a una consulta acerca del alcance que debe darse a la O. M. del 23 de febrero último, dice en su orden del día 27 pasado:

"Los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo alcanzan a aquellos porteros que por prestar sus servicios en virtud de un contrato de trabajo o porque no se limitan a prestar un servicio de vigilancia, sino que ejecutan un trabajo manual, teniendo a su cargo la limpieza, manejo de ascensores, instalaciones de calefacción, etcétera."

NOMBRAMIENTOS PARA LA JUNTA CONSULTIVA

Para representar a los asegurados han sido nombrados vocales de esta

Junta los señores don Juan Sarda, director del Banco de Crédito Local; don Joaquín Ruiz, síndico del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, y don Olegario Fernández, de la Facultad de Ciencias.

Nos atrevemos a creer, y seguro que no nos equivocamos, que en el referido organismo siguen sin estar representados los asegurados. Porque, ¿han concertado estos señores algún seguro, alguna operación de seguros? ¿Y quién los nombró para que ostenten una representación de esta responsabilidad?

Es decir que el asegurado sigue sin defensa ni voz en la Junta Consultiva de Seguros.

EL ARTICULO 251 DEL REGLAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

"El Ministerio del Trabajo, de conformidad con lo informado por la Asesoría de Seguros contra accidentes del trabajo, ha tenido a bien disponer que el artículo 251 del vigente reglamento de accidentes del trabajo sea aclarado en el sentido de que la proposición de seguro que ha de ha-

UNION ESPAÑOLA
Compañía de Seguros generales
Subdirector: A. SALDAÑA
Contamina, 22.—Teléfono 46-49

LA PATERNAL (La Paternelle)

Compañía Anónima de Seguros de Incendios
Subdirector: JULIO LOPEZ BEA
Fundada en el año 1843
Sancho y Gil, núm. 2.º Teléf. 37-47. ZARAGOZA



Minerva, S. A.
COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS GENERALES

Subdirector para Zaragoza y provincia:
JOAQUIN CALVO ESCANERO
Oficinas: ALFONSO, 43, entresuelo
Teléfono 28-58

COVADONGA
Seguros contra incendios, pedrisco, cosechas
Subdirector: FRANCISCO DE P. MOLINA
Almagro, 5, tercero.—Teléfono 39-90.—Zaragoza

LA FONCIERE
Seguros contra accidentes, responsabilidad civil, robo
Subdirector: FRANCISCO DE P. MOLINA
Almagro, 5, tercero.—Teléfono 39-90.—Zaragoza

NORWICH UNION FIRE
Compañía Inglesa de seguros contra incendios, accidentes y enfermedades.—Fundada en 1797
Subdirector regional: D. VICENTE GONZALEZ, Azoque, 86, Zaragoza

EL FENIX AUSTRIACO
Seguros sobre la vida
Agente en Aragón:

Noticias y comentarios generales

cerse por el patrono, en el plazo de diez días, a partir del requerimiento que le haga la Inspección de Seguros Sociales, puede ser dirigida a cualquiera de las Compañías o Mutualidades legalmente autorizadas, o a la Nacional."

COMO TRAMITA LOS SINIESTROS "LA CONSTANCIA"

Desde Calatayud recibimos una atenta carta suscrita por don Victoriano Lozano, manifestándonos su satisfacción por la rapidez dada a la tramitación de un siniestro que se produjo recientemente en su domicilio particular por la Compañía aseguradora "La Constancia".

Al mismo tiempo reconoce el acierto en la resolución dada al asunto por la entidad de referencia, y agradece con efusión la intervención personal del subdirector de "La Constancia", en Zaragoza, don Eduardo Claver.

Como estas noticias, afortunadamente frecuentes, son dignas de publicación para estímulo de agentes y satisfacción de asegurados, la insertamos con gusto en esta sección y felicitamos al veterano y competentísimo asegurador don Eduardo Claver, estimado amigo nuestro, por sus éxitos profesionales, que celebraremos sean imitados.



Ernesto García. Arnedo.—Esa póliza adolece del defecto de que está equivocada la prima aplicada. Le corresponde el 3'30 pesetas por cada mil de capital asegurado. Escriba una carta certificada a la dirección de la Compañía y hágale ver que el verdadero riesgo de su casa es de labranza, construcción mixta.

Pedro Longares.—No puede usted eludir el pago del recibo.

Antonio Sebastián. Caspe.—En el ramo de vida las tarifas son distintas en cada Compañía. Las combinaciones son en el fondo idénticas. Esa entidad de que me habla no es recomendable.

Antonino Lázaro. Sangarrén.—Esa Compañía paga difícilmente sus siniestros y rebaja en proporciones exageradas la tarificación del mismo. Asegure ese edificio en cualquiera de las entidades que figuran en esta sección.

Teresa Ladaga.—Es sensible lo que indica, y por correo le doy instrucciones para que denuncie el caso a la Comisaría de Seguros. Ganará usted, sin duda alguna.

Un lector de esa sección. Teruel.—Pues, amigo, le agradecemos sus preferencias, pero no podemos contestarle si continúa amparado en el anónimo. Estamos a su disposición.

Domingo Martínez Gracia. Epila.—En el caso que usted consulta hay

Caja de Previsión Social de Aragón

CAJA DE AHORROS

Ahorro ordinario 3'50 por 100
 Ahorro infantil 4'00 " "
 mposiciones a un año. 4'00 " "
 Cuenta corriente 2'00 " "
 (Los intereses se abonan semestralmente).

SEGUROS SOCIALES

Régimen obligatorio de Retiro Obrero. Pensiones libres para los 55, 60 y 65 años de edad. Pensiones inmediatas desde cualquier edad. Dotes infantiles para los 20 y 25 años de edad.

Seguro de maternidad
 Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Oficinas centrales: COSTA, 1
 APARTADO 40.—ZARAGOZA

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Octava de la Inmaculada Concepción; Eusebio, obispo; Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino y Víctor, mártires; Valeriano, obispo; Maximino, confesor; Cristiana, esclava.

Cultos de hoy. — Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Asunción, en el Pilar.

En San Pablo, capilla de la Virgen del Carmen, a las ocho, misa y ejercicio de la Sabatina, por la V. O. T. del Carmen.

Novenas a la Purísima: A las seis y media y a las ocho y media, en Santa Catalina; a las ocho, en Jerusalén; a las diez y media, en San Cayetano, con misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, con sermón por el R. P. Sanzol, C. M. F. También en Santa Catalina hay, a las cinco y media de la tarde, ejercicio de la novena, con sermón por el R. P. Demetrio Zurbitu, para las Hijas de María.

En las Carmelitas Terciarias, a las nueve, misa de comunión mensual para la Asociación de Señoras de Santa Teresa, y por la tarde, a las cinco y media, rosario y cultos de la sabatina por su Asociación.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a once, en Santa Lucía. Desde esta fecha hasta las cinco de la tarde, en la Seo.

Mañana, en el mismo templo. Adoración Nocturna.—A las diez de la noche, en la capilla de los Padres Agustinos, haciendo la vela el turno tercero (San Valero).

NOTICIAS MILITARES

CENTRO DE MOVILIZACION Y RESERVA NUM. 9. — OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Se recuerda a los oficiales de complemento la obligación que tienen de pasar en este Centro la revista anual correspondiente al año actual.

Zaragoza, 14 diciembre 1934. — El coronel.

ASCENSOS EN LA GUARDIA CIVIL

A brigadas de Infantería: Los sargentos primeros don Felipe Martínez Pascual, don Higinio Rodríguez y don Fernando García Vinuesa, con destino, respectivamente, en las Comandancias de Zaragoza, Huesca y Soria.

Aptos para el ascenso en Intendencia: Comandante don José de la Iglesia Fernández, del Parque de Zaragoza; tenientes don Emilio Tortajada y don Fernando Campuzano, con destino en el Parque y Pagaduría de Haberes en la quinta División.

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR

Presentado en esta plaza el señor coronel don Miguel Campíns Aura se hace cargo del mando del regimiento de Infantería número 5, para el que fué designado, cesando en el mismo

dos aspectos interesantes dignos de ser estudiados. Uno jurídico y otro moral. Tiene razón esa entidad en pretender cobrarle el seguro, porque, según sus Estatutos, el seguro no entra en vigor hasta el día siguiente de haber firmado ambas partes la póliza correspondiente. Usted dice que el siniestro se produjo el día 27 de mayo, y yo he visto la proposición que usted firmó, con fecha 31 de dicho mes. Luego el agente le hizo firmar dicho documento sin extender la fecha, y la Mutualidad de referencia no viene obligada a cumplir el artículo 27 de su Reglamento porque la documentación la recibió en Madrid, según datos que hemos comprobado en la Delegación zaragozana, el día 2 del mes siguiente. Este es el aspecto jurídico; pero en el moral usted tiene toda la razón para devolver la letra que de buena fe aceptó. Toda la culpa la tiene el agente por su negligencia en no enviar con rapidez la propuesta y en no expresar la fecha real en que usted la firmó. Sirvale de aviso para lo futuro. Absténgase de pagar nada hasta tanto nosotros hayamos tenido contestación de la Dirección. Envíenos sellos para el franqueo de la carta que le dirigimos en su día dándole detalles directamente.

el teniente coronel don Esteban del Barrio Miranda, que interinamente lo desempeñaba.

RECONOCIMIENTO DE INUTILES

A las 10'30 horas del día de hoy, 15, se verificará en el Hospital Militar de esta plaza el reconocimiento de los individuos presuntos inútiles.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia principal, noveno Ligeró. Parada, Infantería número 5, 22 y Pontoneros.

Jefe de día, comandante de Caballería don José Arce.

Imaginaria, comandante de Infantería número 22 don Rogelio Gorgojo. Juez de guardia, comandante de Infantería don Fernando Caturla.

NOTICIAS GENERALES

DEMOGRAFICAS. — Nacimientos: Angela Pradel Jiménez y Francisco Hernández Brujo.

Defunciones: Gregoria Blesa, de 74 años, Antón Trillo, 4; Gregorio Marcén, de dos días, Campo del Sepulcro (Refugio); José González, de 25 años, San Pablo, 62; Celestina Supervía, de 55 años, Agustina de Aragón, 47; Andresa Burguete, de 26 años, Hospital civil.

DR. CAMPDERA

Del Hospital Necker de París.
 RINON
 VIAS URINARIAS
 INDEPENDENCIA, núm. 20 (porches)

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18
 Se envían encargos a los pueblos reserbadamente.

VIDA DEL TRABAJO

CENTRAL OBRERA NACIONAL-SINDICALISTA. — SINDICATO OBRERO DEL TRANSPORTE RODADO

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Central que pertenecan al ramo de Transportes se pasen hoy sábado, a las siete en punto de la tarde, por el domicilio sindical, Casa Jiménez, 1, 2.º, derecha, para tomar parte en la asamblea de constitución del Sindicato.

UNA INSTANCIA

Se nos ruega publiquemos esta instancia:

"Excmo. señor: Los Sindicatos Obreros Profesionales de Zaragoza, afectos a la Unión de Sindicatos Obreros Profesionales, entidad legalmente constituida, ante V. E. respetuosamente exponen:

Que en nombre de centenares de familias residentes en este término municipal se ven en la necesidad de hacer llegar a esa Corporación el profundo dolor con que estos entrañables compañeros, sumidos en la miseria más espantosa, vienen observando el olvido en que los tiene el Ayuntamiento, que, al reorganizarse recientemente, tantas esperanzas hizo concebir a esos desdichados vecinos, las cuales sentirían ver por completo defraudadas.

Parece ser que todas las actividades del Ayuntamiento, aun siendo muy plausibles, como si se tratase del único problema a resolver, se encaminan a la formación de unos presupuestos saneados; pero no se ha pensado en la solución de otros problemas más graves, ciertamente angustiosos, como los de asistencia social y paro obrero. Por eso, de no abordar y resolver enérgica y valerosamente estas cuestiones tan interesantes, nada, o muy poco, se habrá hecho por la ciudad introduciendo en su presupuesto algunas economías, ya que esta labor, que no puede ser fin único del Ayuntamiento (deleznable ante otras más importantes y eficaces), no evitaría el

peligro de consecuencias funestísimas para Zaragoza.

La actuación del Ayuntamiento tiene que ser de mayor envergadura, poniendo su atención e inspirando su conducta en el bienestar de todo el vecindario, sobre todo en esas clases humildes que están pasando hambre, y en el mejoramiento de la ciudad. Si las obras en proyecto no se llevan a cabo; si la prolongación del paseo de la Independencia, la de la calle de la Yedra, cubrimiento del Huerva, Ciudad Universitaria, etc., etc. no se realizan y se reducen a simples promesas, la situación social de Zaragoza irá empeorando de tal modo que llegará a alcanzar caracteres de verdadera tragedia.

En conclusión: el Ayuntamiento tiene el deber de llevar a cabo, mediante una ejecución inmediata, los proyectos citados sea como sea, recabando el apoyo económico de los Poderes públicos y de aquellas entidades obligadas a prestarlo, procediendo, en definitiva, con la máxima rapidez, la mayor eficacia y los más positivos resultados.

La ciudad toda, sin distinción de clases, aguarda impacientemente estas mejoras; las clases trabajadoras, necesitadas, desvalidas, al borde del hambre y la miseria, esperan con inquietud angustiosa que se las coloque en condiciones de vivir honradamente, en perfecta armonía, sin luchas ni temores, dándoseles trabajo permanente y un jornal justo; la aspiración no puede ser ni más humana ni más justa, y el que la desoiga ni podrá jactarse de gobernante capaz ni tendrá derecho a lamentarse de que el necesitado, cerradas herméticamente las puertas de tan elemental justicia social, defiende como le sea posible la subsistencia de sus hogares.

En la rectitud y buen criterio del Ayuntamiento ponen todas sus esperanzas, teniendo la seguridad de que los señores concejales, con su conducta entusiasta y tenaz, harán que no se malogren.

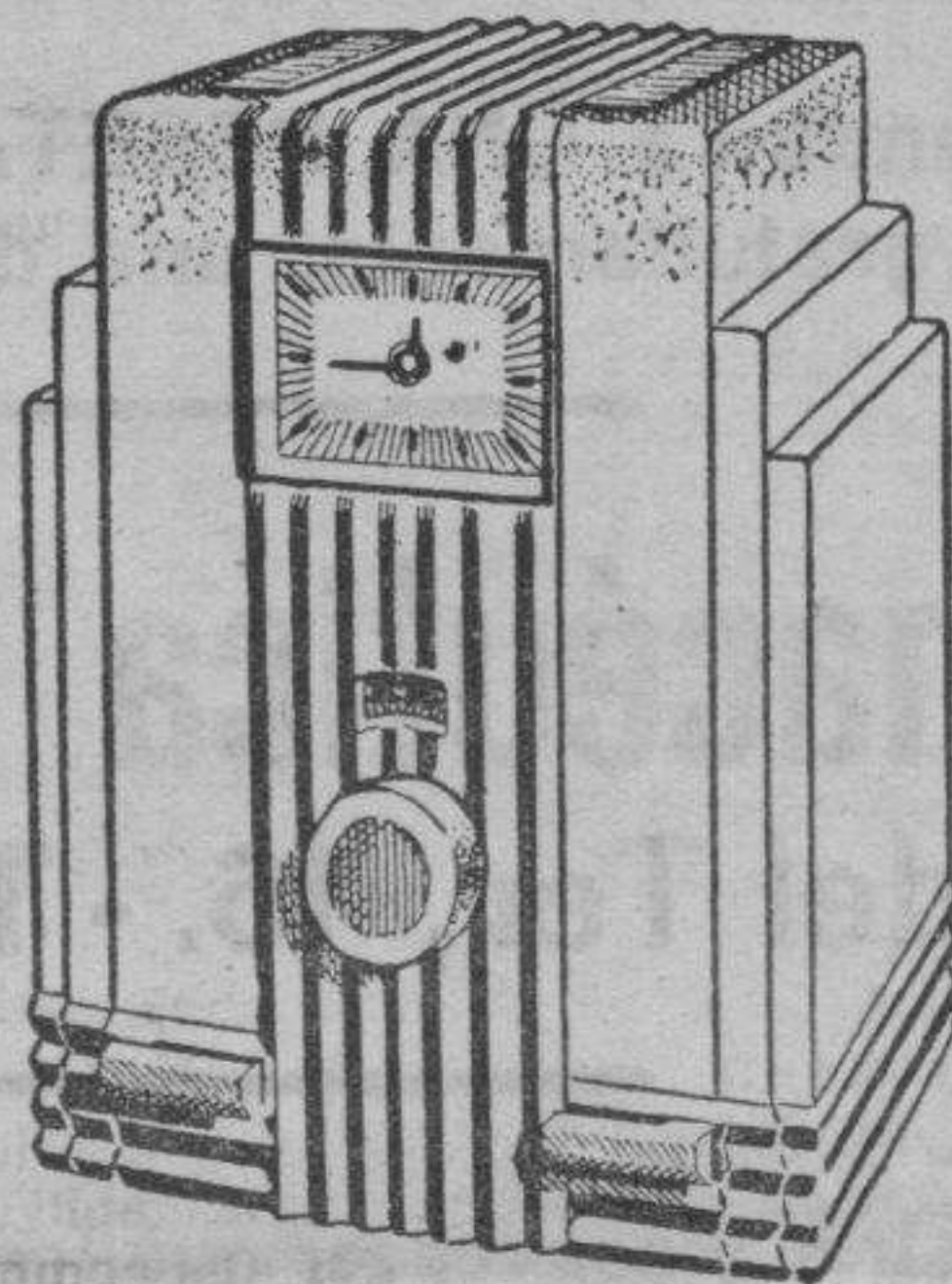
Zaragoza, 13 de diciembre de 1934. Por la U. S. O. P., El Comité. Excmo. señor alcalde-presidente

SABATER AMERICAN RADIO

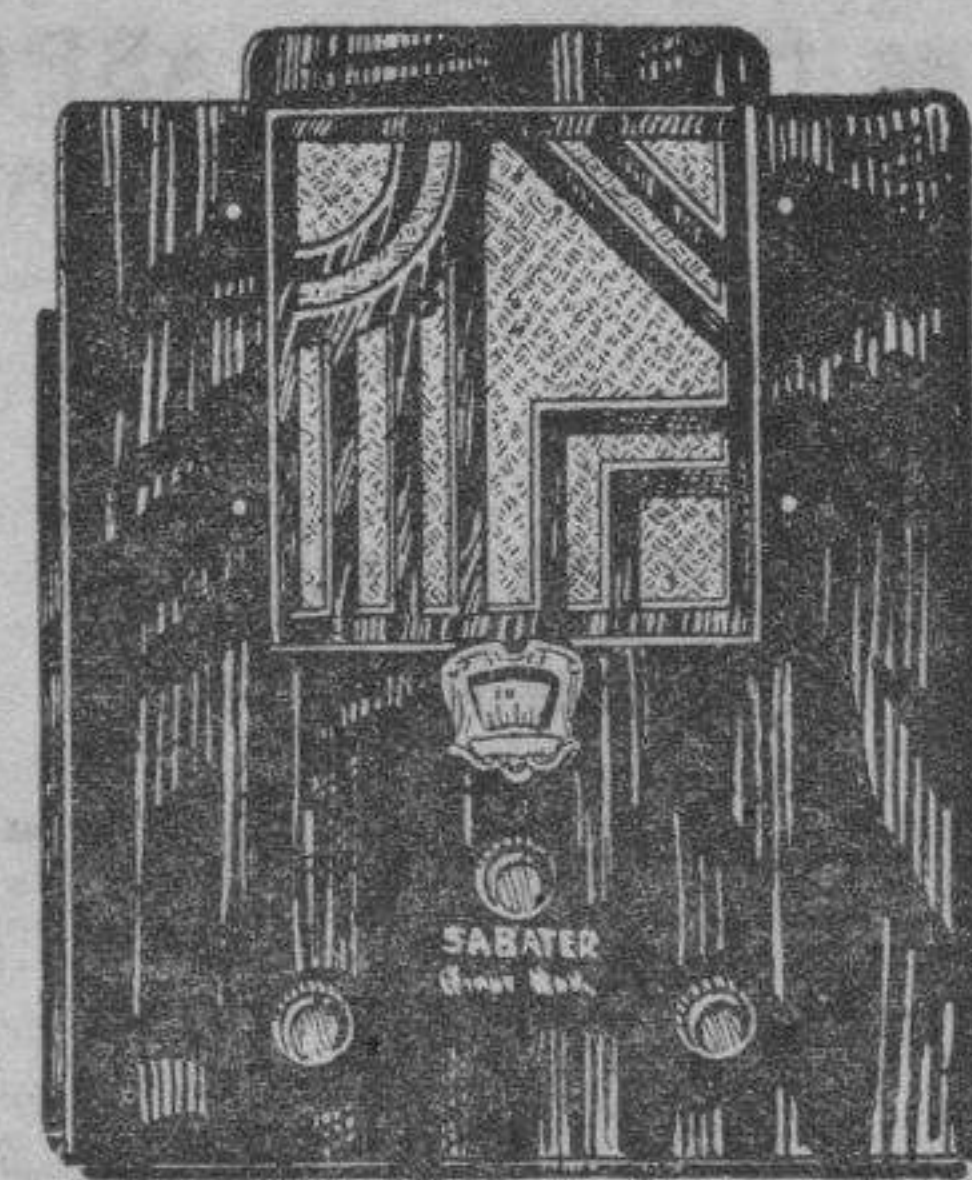
Ofrece a usted la oportunidad de poseer uno de sus excelentes receptores de Radio, completamente GRATIS.

Si desde hoy al día 21 de diciembre adquiere usted en nuestra Casa un receptor de Radio, al contado o a plazos, recibirá con el mismo un ticket con el número 08464. Si este número corresponde al del primer premio del sorteo de la Lotería de Navidad del año actual, le abonaremos la cantidad entregada por el mismo.

VEA ALGUNOS DE ESTOS EXCELENTES RECEPTORES



AIR-KING
 5 válvulas, 475 pesetas
 6 idem 575 idem
 Con reloj eléctrico
 Ondas normal y larga
 Plazos desde 40 ptas.
 Sin reloj, 25 pesetas menos



ARMONIC
 5 válvulas
 En plazos de 18 pesetas mes
 30 meses de crédito
 Gran potencia
 Excelente sonoridad
 Corriente alterna

OTROS MODELOS Y CARACTERISTICAS

AERO, de seis válvulas, extra corta y normal	650 ptas.
AERO, de todas las ondas, seis válvulas	750 "
VIENA, de onda normal y larga, siete válvulas	750 "
NIZA, seis válvulas, extra corta y normal	775 "
OLIMPIC, toda onda, siete válvulas	840 "
BABY, normal y larga, cinco válvulas	375 "
CHERIF, toda onda, cinco válvulas	600 "

TODOS NUESTROS MODELOS A PLAZOS FACILES

IMPORTANTISIMO

ESTA OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR ARTICULOS GRATIS NO SE REFIERE SOLAMENTE A NUESTROS RADIO-RECEPTORES. CON TODA MERCANCIA COMPRADA EN ESTA CASA RECIBIRA USTEI UN TICKET, CUALQUIERA QUE SEA EL VALOR DE LA MISMA, DESDE EL SENCILLO LAPICERO A LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR O CALCULAR.

CASA SABATER. ~ Don Jaime, 27



COMPOSICION:
Azúcar leche b, cinco ctgr.; extrac. regaliz, cinco centgrs.; extrac. diacodio, tres miligrs.; extrac. medula vaca, tres miligrs.; Gomenol, cinco miligrs.; Azúcar mento-anisado, cantidad suficiente para una pastilla.



PASTILLAS ASPAIME

Curan radicalmente la TOS porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir substituciones interesadas, de escasos o nulos resultados

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA, en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio Sokatarg

Oficinas: Calle del Ter, 16. - Teléfono 50791. - Barcelona

NOTA IMPORTANTISIMA. -- Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



POLIORAMA DEPORTIVO

De Ara a Isidoro, pasando por Bartos

Por fin hemos tenido noticias de Ignacio Ara. El baturro ha ido a Cuba "por atún y a ver a Duque". En cuanto arregló sus asuntos familiares se preparó para reaparecer en los cuadrángulos habaneros que antes le elevaron hasta Joe Dundee y, sobre el cuerpo del excampeón mundial, le mandaron a Nueva York como aspirante calificado al título.

Cuba resulta propicia al aragonés. En cuanto sus aires le han dado en la cara ha recuperado el "punch" que aquí parecía haber perdido. Lope Tenorio, su rival, puede certificarlo.

Ara ha vencido por k. o. a ese tocayo de don Juan y no cabe duda que el resultado es bueno. Tenorio, ágil filipino que brilló como estrella de primera magnitud en el peso ligero, entre los "welthers" ha hecho magníficas peleas y como "medio" se ha dedicado a recorrer los países centroamericanos con fortuna varia. Pero justo es reconocer que en sus derrotas no faltó nunca dignidad. Pete Martín, por ejemplo, le ganó varias veces a los puntos. Aquel Tommy Whitte, "Ojo de águila", que tanto trabajo dió al baturro, también consiguió una victoria a los puntos sobre el hijo de Oriente. Lope Tenorio, ya veterano, no es un aspirante a campeón; pero sí es todavía un boxeador habilísimo, que hace sudar a los mejores y apalea a los segundones. Ara le ha ganado y le ha ganado rotundamente; la victoria tiene interés. Sobre todo, porque la crisis amenazaba dar al traste con su carrera y se halla de nuevo en el "sendero de guerra", dispuesto a conquistar el dinero y los honores, que acuden siempre cuando los llama decidido un púgil de sus condiciones.

Se sigue anunciando un próximo viaje de Isidoro a Londres. La mitad de las noticias que se lanzan a propósito del guipuzcoano no se confirman. Y es que Dupré, su "manager", busca siempre que los periódicos hablen de su pupilo, aunque para conseguirlo necesite inventar una cosa distinta cada mañana.

Pero el sistema tiene sus inconvenientes. Desorienta a los aficionados y llena de desconfianza a los periodistas. Tantas veces anunciamos antes una pelea Isidoro-Neusel que no hay uno solo que deje de sonreír cuando escucha los dos nombres de nuevo reunidos. Ahora mismo, de creer al "manager" francés, Isidoro está escriturado para pegarse con Limousin y Pierre Charles, en Bruselas; con Schmelling, Hower y Steve Hamas, en Alemania; con George Cook, Jack Petersen y algún otro, en Inglaterra.

Si Dupré no cambia de sistema, anunciar nuevos combates de Isidoro será tanto como iniciar una corriente de pitorreo entre los lectores. Y tantas veces llamará al lobo que cuando el lobo acuda nadie creerá que el de Ibarra va por fin a combatir.

Siempre nos ha parecido interesante que Isidoro vaya a Inglaterra. Su "tono" altanero, espectacular, su "punch" destructor y su afición al trabajo a distancia le hacen a propósito para entusiasmar a los ingleses. Si Isidoro se entrena bien y tiene la suerte de pelear en Londres contra un enemigo que no sea demasiado marrullero, aunque sea muy bueno, Isidoro se convierte en ídolo de los ingleses. ¡No puede fallar!

Pero entre los nombres lanzados a voleo por Dupré suena uno que maldeciría la gracia que nos hace. Es el nombre de Ben Foord. Este sujeto, un blanco su africano, un boxeador valiente y hábil que le pareció a Kid Chocolate lo mejor que había en Inglaterra y que hizo sudar a Petersen, es el peor enemigo que pueden buscar a Gaztañaga en las Islas Británicas.

Ben Foord sabe mucho, trabaja muy bien en el cuerpo a cuerpo y sabe, no sólo bloquear con vista, sino trabajar con experiencia de viejo marrullero, a pesar de que por la edad es un chaval.

Ben Foord puede estropear la presentación de Isidoro en Londres. Sobre todo si Isidoro no se presenta en

la capital bien entrenado y dispuesto a buscar un k. o. sensacional, lo mismo en el primero que en el último asalto.

Es Segundo Bartos un púgil admirable. No podemos calificarle de otra manera los que le vimos en aquella memorable pelea con Julián Echeverría. El gallego, pirotécnico del ring, hace siempre cosas que entusiasman al público. No es su juego muy práctico, pero sí resulta espectacular. Pero no podemos comprender cómo le sirve para ganar a un Micó. No nos lo explicamos.

Bartos es un fenómeno del boxeo de cintura para arriba. Fenómeno de flexibilidad, de vista, de rapidez, de esquiva, de ataque... De cintura a pies, en cambio, es torpísimo. Resulta boxeador, más que parado, clavado. Por eso no comprendemos que pueda ganar a un "bailarín" que juega sus piernas en desplazamientos que pueden tenerle casi siempre fuera del alcance de los disparos del maruso.

Claro es que, aunque nosotros no lo comprendamos, Bartos ha vencido a Micó. Eso han dicho, por lo menos, los jueces del combate de Madrid, y lo que ellos han dicho vale, por mucho que haya protestado el público.

Bartos es, pues, campeón español de los pesos ligeros. Un digno campeón de esa categoría. Aunque otro que no es campeón y que milita en la división inmediata inferior le haya ganado en San Sebastián y hasta le haya dado una lección de pirotecnia, en la que parece maestro.—DIRECTO.

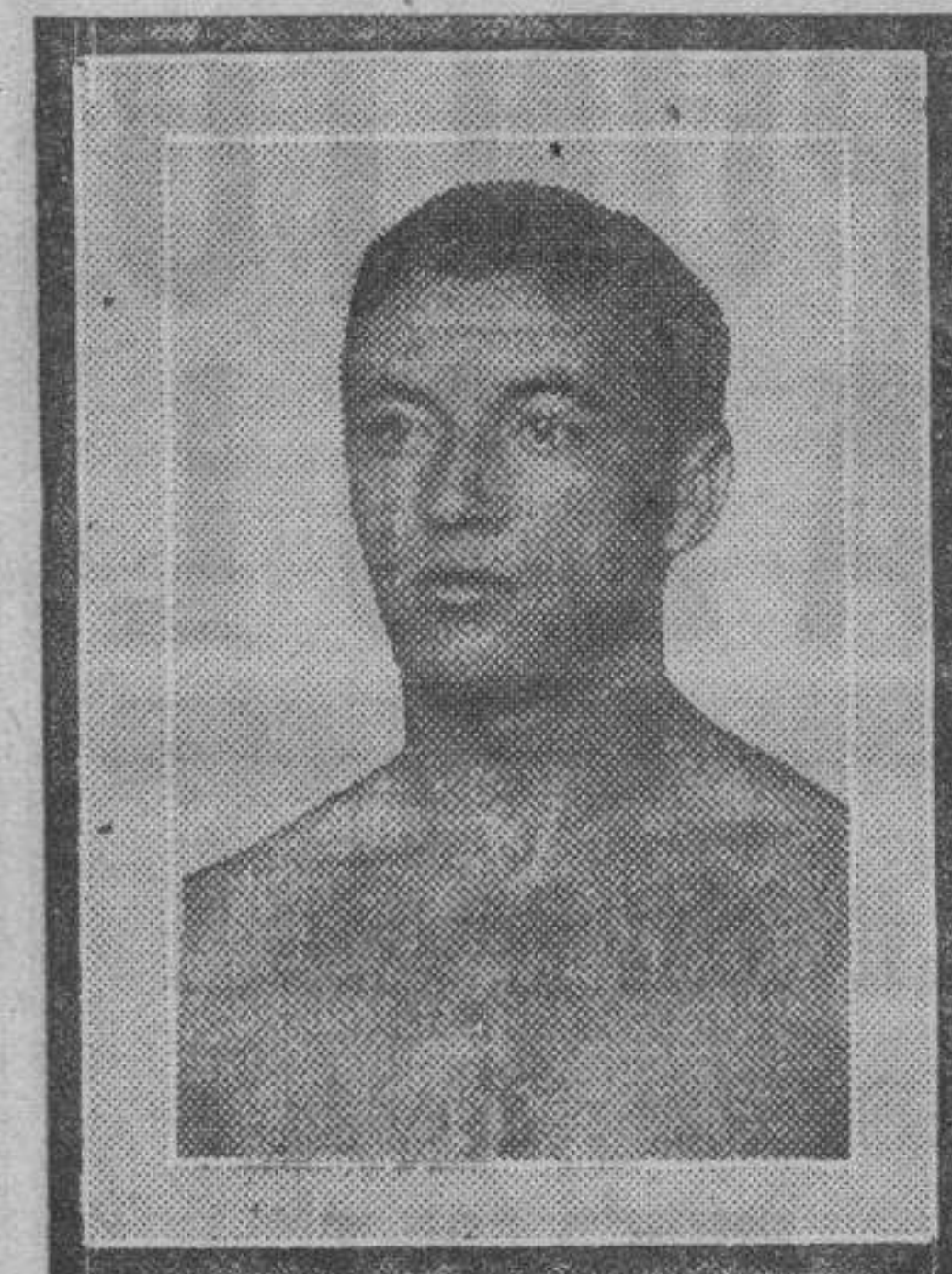
De todas partes

PARIS.—El encuentro internacional Francia-Yugoslavia, que se celebrará el próximo domingo en el Parque de los Príncipes, será arbitrado por el belga M. Baert de Gand.

PARIS.—El "match" de Gustavo Humery con el campeón de Bélgica, Francisco Sybille, señalado para el 21 de diciembre, en el Palacio de los Deportes, tendrá, seguramente, que apla-



Ignacio Ara



Segundo Bartos

zarse por sufrir Humery algunos fúrnculos en el brazo.

TURIN.—El conocido sportman conde de la Chesa ha fundado una nueva "écurie" de carreras automovilistas. Ha adquirido seis monoplazas

"Maseratti" y cuenta con dos conductores: Zehender y Etancelin, y espera poder conseguir la colaboración del italiano Gherisi.

MADRID.—Se ha verificado el entierro de la madre de José Samitier. La venerable señora llegó hace pocos días a Madrid, adonde la trajo su hijo con objeto de poder atender más cuidadosamente a su delicada salud. El fallecimiento tuvo lugar el miércoles, por la noche.

El acto del entierro ha constituido una gran manifestación de duelo, en la que se ha puesto en evidencia las grandes simpatías con que el atribulado jugador cuenta entre los aficionados madrileños.

BILBAO.—Todavía no se sabe si el delantero centro del Arenas, Santos, podrá alinearse con su Club el próximo domingo en el "match" que jugará en Ibañondo frente al Betis.

El delantero guetchotarra se lesionó el domingo pasado en el encuentro con el Valencia, y parece que esta lesión haya afectado al menisco.

ROMA.—El delantero internacional Guaita es el "recordman" de goals en el campeonato italiano. De los 19 que lleva conseguidos su equipo, 12 han sido hechos por Guaita.

ROMA.—Se anuncia que Petrone, el famoso delantero centro que jugó en el Fiorentina durante dos temporadas, se propone volver a Italia y presentarse en Florencia por si sus servicios son de nuevo aceptados por el Fiorentina.

MADRID.—El equipo que representando a España jugará en Chamartín el día 20, frente a Hungría, en encuentro a beneficio y homenaje de Ricardo Zamora, será el mismo que se alineó en Génova frente al Brasil, en la Copa del Mundo.

PARIS.—En el Central de París Young Pérez venció al español Lorenzo Boira, debido a que el árbitro cortó el combate en el sexto asalto por sufrir Boira la fractura de una ceja. El español causó muy buena impresión.

PARIS.— Existe gran curiosidad por el encuentro para el campeonato de Francia de los pesos plumas entre Augier, que posee el título en la actualidad, y el aspirante Holtzer, que se celebrará en la Sala Wagram.

PARIS.—El Tribunal de Urgencia de la Internacional Boxing Unión ha decidido abrir una competición para la organización de un campeonato del mundo de los semipesados, en vista de que la vacante de este título se prolonga hace más de un año.

BARCELONA.—El campeonato de España de medio fondo que, como es sabido, se celebrará los próximos días 26 y 30, en el velódromo del Tirador, de Palma de Mallorca, cuenta con una nueva e importante inscripción: la de Ricardo Ferrando.

Así, pues, los participantes en la carrera serán: los hermanos Vicente y José Cebrián Ferré, Bacheron, Santandreu, Llompart, Planas, Pou y Ferrando.

BARCELONA.— El equipo que el Español enviará a Sevilla el próximo domingo será el mismo que el anterior se enfrentó con el Athlétic de Bilbao, y estará compuesto, por tanto, por: Fournier; Arater, Pérez; Cifuentes, Solé, Cristiá; Prat, Edelmiro I, Iriondo, Manolín y Bosch.

El Barcelona, seguramente, introducirá modificación en su línea media, que quedará compuesta por Pedrol, Berkessy y Lecuona.

El Júpiter, en su "match" con el Zaragoza, tendrá esta alineación: Solé; Claudio, Bayo; Font, Rosalenc, Bardín; Diego, Perpiñá, García, Va y Morales.

"Se dice" que Buiria irá el domingo con el Donostia a Barcelona. El "colchonero" está de uñas con

su Club y parece que quiere probar fortuna enfundado en otra camiseta.

Oficialmente no sabemos nada de nada. Los diplomáticos del Donostia tienen la buena costumbre de no decir nada hasta que lo digan todos los demás.

¿Será cierto que Buiria irá de interior izquierda en el equipo donostiarra a Las Cortes?

Mañana, seguramente, se aclarará la "sorpresa".

Del encuentro Zaragoza - Júpiter

A las tres menos cuarto de la tarde de mañana hará su presentación en el field de Torrero el potente equipo catalán C. D. Júpiter, de Barcelona, que, en competición de Liga, se enfrentará con nuestro Club blanquillo.

Para dicho partido, y como en los últimamente jugados, las señoras tendrán entrada gratis, siempre que vayan acompañadas de un socio o de un poseedor de cualquier clase de localidad.

Los socios que no hayan recogido sus tarjetas del mes podrán hacerlo hoy, sábado, de siete y media a nueve, en los locales del Club, y el domingo, por la mañana, de diez a doce y media, así como en la taquilla del campo una hora antes de empezar el encuentro.

COTIZACION DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO

COSO, números 47 y 49

DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1934

VALORES DEL ESTADO	Cambios
Interior 4 %	70'40
Exterior 4 %	86'00
Amortizable 4 % 1908	86'75
Id. 5 % 1920	94'20
Id. 5 % 1926 sin impuesto	11'00
Id. 5 % 1927	10'15
Id. 5 % 1927	89'50
Id. 5 % 1917 canjeada 1928	91'00
Id. 5 % 1929 sin impuesto	101'25
Id. 3 % 1928	75'00
Id. 4 % 1928	90'75
Id. 4 1/2 % 1928	94'85
Obligaciones Tesoro 5 %	
Bonos oro de Tesorería 6 %	237'75
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	91'00
Id. 5 %	99'25

ACCIONES

Banco de España	569'00
Chades A. B. C.	
Telefónicas P.	106'40
Id. O.	100'25
Ferrocarriles Nortes	253'75
Id. M. Z. A.	200'00
Explosivos	510'00
Tabacos	215'00
Minas del Ríf	
Petróleos	128'00
Española de Petróleos	23'00
Banco Zaragozano	121'00
Eléctricas Reunidas	150'00
Tranvías de Zaragoza	615'00
Metro Madrid	119'00
Menjemor	123'00
Alberches	

OBLIGACIONES

Ayto. Zaragoza 5 % 1905	73'00
Id. id. 6 % 1924	86'00
Id. id. 6 % 1931 con	90'00
Id. id. 6 % 1931 sin	
Eléctricas Reunidas 5 %	94'00
Hidrográfica del Ebro 6 %	89'00
Nortes 1.ª Serie	53'75
M. Z. A. 1.ª Hipoteca	241'00
B. Hipotecario España 4 %	84'50
Id. id. id. 5 %	93'85
Id. id. id. 6 %	104'50
Banco Crédito Local 5 %	
Id. id. id. 5 1/2 %	83'35
Empréstito Argentino 6 %	94'00
Tesoros 5 % abril 1933	
octubre 1933	

MONEDA EXTRANJERA

Cheque sobre París	43'45
Id. id. Londres	36'20
Id. id. Berlín	2'95
Id. id. New-York	7'36
Id. id. Roma	62'63
Id. id. Zurich	238'30
Id. id. Belgas	

LA VOZ DE ARAGON

ES EL DIARIO DE MAS EXTENSA INFORMACION, EL MEJOR PRESENTADO Y EL DE TEXTO Y GRABADOS MAS ABUNDANTES, EN LA REGION ARAGONESA

Como es costumbre, suscribiéndose ahora por un trimestre, recibirá cada nuevo suscriptor, gratuitamente, los ejemplares que se publiquen hasta fin del mes actual.

Llenando este boletín y remitiéndolo a la Administración, Apartado de Correos, 140, Zaragoza, se les servirá el periódico seguidamente

DICIEMBRE, 1934

D. _____
con domicilio en _____
calle _____, núm. _____,
vivo _____, solicita la suscripción a LA VOZ DE ARAGON, acogiéndose a los beneficios del presente anuncio.

EL SUScriptor,
(FIRMA)

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Trimestre, 7'50 pesetas
PAGO ADELANTADO

GUIA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO
Riñón y vías urinarias
Consulta de once a una y de cinco a siete
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ
Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20. — Teléf. 15-78
ZARAGOZA

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLINICA MURO
Piel.—Venereo.—Sifilis.—Matriz
Impotencia
Aplicación de los procedimientos
más modernos
Teléf. 46-76
Mártires, 16 (Arco Cinegio)
ZARAGOZA

MEDICINA INTERNA

L. OLIVARES
Medicina Interna
Consulta de cuatro a seis
Contamina, núm. 18

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI
ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA
a
D. JAIME, 25, PRAL, IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo
Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 2.º

FARMACIA DR. FACI
abierta día y noche
coso 94. telef. 1780

ANUNCIOS ECONOMICOS

NODRIZAS

AMA joven desea criar en su casa. Calle de las Delicias, 50, primero.

HUESPEDES

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. SE DESEAN dos huéspedes para bonita habitación, con balcones a calle Alfonso; precios económicos y buen trato. Mani'estación, núm. 82, cuarto.

EN CASA particular se desean dos huéspedes, habitación exterior; pensión completa, cuatro pesetas, o dormir sólo, como convenga; sitio céntrico. Mayor, 9, segundo. No confundirse, que hay principal y primero.

LEA V. LA VOZ DE ARAGON

PARA HABITACIONES muy ventiladas y soleadas se desean dos huéspedes. Preferibles fijos. Mucha limpieza. Precios económicos. Palomar, 16, segundo.

PERDIDAS

EL QUE HAYA extraviado llaverito con llaves pequeñas puede dirigirse a la Administración de este periódico

TRASPASOS

SE TRASPASA frutería y comestibles, por ausencia forzosa. Se dará barata. Razón, Mayor, 29.
TRASPASO bonito negocio de bar; sitio el mejor de Zaragoza. Negocio garantizado. No corredores. Informarán, Espoz y Mina, 43, segundo. Cesáreo Infante. Horas, una a tres y de siete a nueve.

NOTAS DE ENSEMANZA

INSPECCION

La Alcaldía de Letux remite expediente y planos solicitando la construcción de un edificio para escuelas, y es elevado a la Dirección General.

—También se dirige a la Dirección General una comunicación relacionada con la construcción de escuelas en Villalba de Perejil y Tierga.

—Se autoriza para efectuar el traslado de las escuelas de niñas de Alfamén a los nuevos locales habilitados al efecto.

ADMINISTRACION

Ha sido clasificado con la pensión anual de 4.800 pesetas el maestro que fué de Alhama de Aragón don Santiago Lorente Serrano.

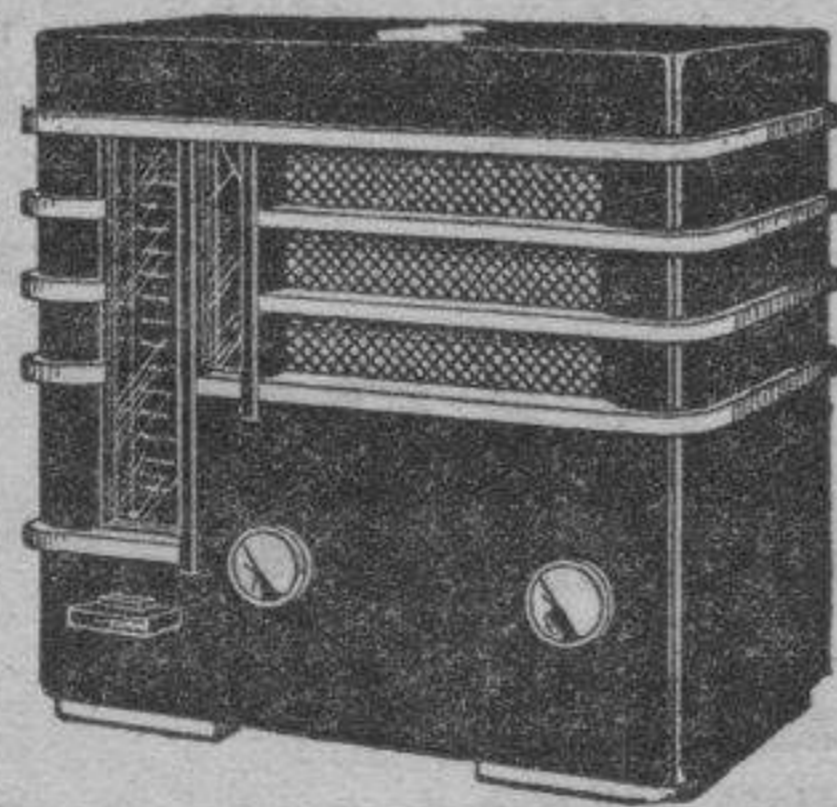
—Se han remitido a la Dirección General relación de los maestros y maestras de esta provincia que fueron ascendidos en virtud de las corridas de escalas publicadas en la "Gaceta" del 22 y 23 de noviembre último; las hojas de servicios de los maestros y maestras reingresados en la enseñanza, y relación de las bajas ocurridas durante el mes de noviembre.

PUNTO AZUL

INSUPERABLE

Deléitese oyendo el mundo con el

GRAN SUPER 9



1.500 ptas.

Pida una demostración sin compromiso

DISTRIBUIDOR PARA ARAGON:

González

MARTIRES, 9
Teléfono 45-74
ZARAGOZA

El mejor taller de reparaciones

IMAN

para su abrigo de calidad excelente

IMAN

para su gabán de cuero flexible y sólido

IMAN

para comprar las mejores pellizas

IMAN

para los trajes y abrigos de niño más baratos

IMAN

para las gabardinas más sugestivas

IMAN

ropas para todos en condiciones que asombran

Plaza Lanuza, 16
(Mercado)
Teléfono 29-49

ACEITES PUROS DE OLIVA DE PEREZ CISTUE

SERVICIO A DOMICILIO EN ENVASES DE 14 ~ 28 ~ 56 LITROS

Pedidos: ALFONSO I, 13 ~ FUENCLARA, 6 TELEFONO 16-44

Banco de Aragón

ZARAGOZA

CAPITAL. Ptas. 20.000.000'00
Fondos de reserva y de fluctuación de valores " 7.013.838'99

Sucursal en MADRID: Avenida Conde Peñalver, 13
Sucursal en VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar, 18
27 sucursales en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Caja de Ahorros al 3 y medio por ciento de interés anual

Departamento especial de Cajas fuertes de alquiler
Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
MAS BARATO — MAS NITROGENO — MAS COSECHA



S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7, MADRID
VALENCIA Pintor Sorolla, 39
ZARAGOZA Coso, 104, pral. izqda.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley de Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	...	0'10
desde 5'01 a 10 pts.	...	0'15
10'01 a 50	...	0'20
50'01 a 100	...	0'30
100'01 a 250	...	0'50
250'01 a 500	...	0'75
500'01 a 750	...	1'00
750'01 a 1.000	...	1'50
1.000'01 a 1.500	...	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

EN EXPLANADA del Castillo, 12, se arriendan bonito principal y tercer piso, mucho sol, ambos con cuarto de baño, termosifón y gas. 100 y 90 pesetas. La portera los enseñará.



ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 23, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Leña de esta Academia: **HECHOS Y NO PALABRAS.**

ACADEMIA de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documento y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

MECANOGRAFIA, taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escrituras a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37, Centro Mecanográfico.

VACANTES en Zaragoza: Policía Abastos, Policía Urbana, Seguridad, Asalto, Guardia Civil, Carabineros, Carteros. Gestión toda clase documentos. Preparación por empleado municipal competente. Garantizo seriedad y economía. Informes gratuitos. Jaime I, 15, primero.

FINCAS

VENDO tiendas pisos desde 12.000 pesetas, calles Azogue, Pignatelli, Conde Aranda, próximo Pamplona, Sagasta, baño, lavaderos, sol todo el día; construcción inmejorable. Solares Conde Aranda, 200 pesetas metro. Parcelas con corral, 3.000. "Torre", 30 cahices, con casa, 100.000. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

VERDA JERA ganga: Vendo casa próxima calle Cerdán y Mercado, cinco pisos y tienda. Motor trifásico 3/4. Informarán, cerrajería Yedra, número 3.

POR ASUNTO herencia urge venta casa, gran tienda, libre en el día, situada plaza muy comercial; trato directo, 65.000 pesetas. Paz, 18, entresuelo derecha. Teléf. 27-74.

PISOS: Antes de comprar consultad con Agencia Cueli. Los vendo desde pesetas 18.500, completamente terminados; nada de planos ni desembolsar un solo céntimo por adelantado; construcción inmejorable, hierro, ladrillo, baño, calefacción, ascensor, muy céntricos, junto Paseo Independencia. Alfonso I, núm. 4, segundo. Teléfono 23-41.

PISOS magníficos, líquido los tres que quedan por vender Paseo María Agustín, número 3 (frente Puerta del Carmen), todo confort, escalera mármol, 15 huecos, 160 metros cuadrados cada uno, construcción hierro; terminados fin de año; galerías mucho sol; 23.000 pesetas. Entregando 30 por 100 Caja de Ahorros resto facilidades. En la misma obra informarán. Teléfono 27-74.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 7 (plaza Huesca).

SE PRECISA adquirir dos faros en buenas condiciones, para automóvil, marca "Donet", para doce voltios. Dirigirse al corresponsal de este periódico, en Brea de Aragón.

VENTAS

PRESNAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Presnas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Certero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amaceraadores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparación y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de hornos, tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Talamás, Avenida del Siglo XX, 61 (Torrero), Zaragoza.

AMASADORAS, hornos presnas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres, Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.

SOLAMENTE encontrará una buena cocina económica y perfecta en la plaza Tenerías, 5. Barraguer y Sendre. Zaragoza. Pidan catálogo.

VENDO coche pequeño, cuatro asientos. Se dará barato. Plaza de Huesca, 17, garage. Horas, de nueve y media a doce.

MORCILLERIA San Pablo, única casa que hace las morcillas de cerdo puro. No confundirse. Fre a la iglesia. Teléfono 50-89.

MUEBLES ECONOMICOS NAVARRO
Los mejores y más baratos
Prudencio, núm. 43

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

REPRESENTANTES desean ser en pueblos y cabezas de partido de toda España, bien relacionados, para fomento de pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo, 250 pesetas comisión.—Apartado 9.107, Madrid.

VACANTES en Zaragoza: Policía. Abastos, Policía Urbana, Seguridad, Asalto, Guardia Civil, Carabineros, Carteros. Gestión toda clase documentos. Preparación por empleado municipal competente. Garantizo seriedad y economía. Informes gratuitos. Jaime I, 15, primero.

CONSERJES: Por terminar contrato se saca a concurso conserjería Casino Alianza Republicana (Delicias), Aragón, núm. 1. Se admiten pliegos hasta día 28 corriente mes. Condiciones en tablilla y secretaría. Anuncios cuenta rematante.

DEMANDAS

SE OFRECE mecanógrafo, 22 años, con conocimientos de contabilidad, para trabajar fijo, por horas o como convega, en oficina, cobrador o empleo análogo; muy buenos informes. Dirigirse a G. L. Roche, núm. 51, primero, Zaragoza.

LUBRIFICANTES. Joven, 26 años, habiendo trabajado en almacén y oficina de mayorista, se ofrece para cualquier trabajo y población. Escribid, a M. J. Y., a esta Administración.

JOVEN de 21 años, libre del servicio militar, bachiller y apto en mecanografía, ofrece para auxiliar en despacho u oficina. Razón, Jordán de Urriés, número 7, entresuelo.

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

AJUSTADOR y chófer ofrece a particulares, contratistas, fabricantes y explotaciones agrícolas, conociendo dicha maquinaria, motores de explosión y aceites pesados. Informes a satisfacción. Dirigirse Avenida Madrid, 56, panadería. Zaragoza.

SEÑORITA mecanógrafa se ofrece para secretaria, cajera o dependienta. Escribid a J. D., calle Pedro Joaquín Soler, núm. 11, principal.

OFRECESE joven de 19 años de edad, propio para garages, herrerías o casa de maquinaria. Para más detalles, dirigirse a Mariano Ferrero, corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en Huerriés (Huesca).

JOVEN, 34 años, con buenos informes, se ofrece para mozo de almacén o lo que convenga. Dirigirse a plaza Libertad, números 7 y 8, entresuelo derecha.

SE OFRECE señora para suplente de cocina o cuidar niños. Razón, calle de la Parra, 16, entresuelo derecha. **SE OFRECE** joven contable, 31 años, para oficina o viajante. Razón, A. C. Coso, 61. Papelería.

ACABA DE PUBLICARSE
MANUAL DEL CARTERO URBANO
La obra más útil y práctica de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos
Precio del ejemplar, DIEZ pesetas
del Programa e indicador de temas, 0'50 id.
De venta en la expendeduría de sellos de la Administración de Correos y en Cartería

PROPIETARIOS: Albañil práctico se ofrece para toda clase reparaciones; presupuestos gratis. Avisos, Santiago, núm. 35. Zapatería.

SE OFRECE chico de 15 años, con principios de joyero o cosa análoga. Con muy buenas referencias. Dirigirse, Cerdán, 27, tercero derecha.

SE OFRECE joven para ayudante de maestro jabonero, conociendo bien el oficio. Dirigirse a G. S. Mayor, 14, Daroca.

GUARNICIONERO se ofrece para dentro o fuera capital. Camino San José, 79, primero izquierda.

SE OFRECE chico, 14 años, para carnicería o tienda de ultramarinos. Avenida de Madrid, 1, primero derecha.

SE OFRECE mandadera. Dos horas por la mañana y dos por la tarde. Calle Alcober, 15, duplicado entresuelo.

SE OFRECE para mandadera, por horas o como convega. María López. Cerezo, 7, entresuelo derecha.

VENDO un macho delantero de ocho años. Se dará a rueba. Mayor, 26. La Puebla e Alfindén.

VENDO pianola sin estrenar, dará muy barata. Razón: Tercadal, 36, Calahorra.

CABALLERO honorable, capacitado para desempeñar cualquier cargo, ofrece. Pequeña retribución y manutención. Aquí o fuera. Dirigirse por escrito, J. N. Temple, 23, tercero.

MECANOGRAFA, sabiendo contabilidad y taquigrafía, se ofrece; pocas pretensiones. Dirigirse por escrito: C. V. Estébanes, 10, panadería.

SE OFRECE viuda para despacho de leche; pan o cosa análoga, solvencia moral. Razón, calle San Lorenzo, 5, portería.

MATRIMONIO joven desea portería en sitio céntrico, oficio zapatero; buenos informes. Dirigirse a J. B. San Blas, 99, segundo.

ELECTRICISTA molinero se ofrece para la capital o fuera. Buenos informes. Razón, plaza San Carlos, 3, segundo derecha.

OFRECESE señorita joven, bien presentada, para dependienta o cosa análoga. Informes, plaza San Miguel, número 14 duplicado, portería.

CAMION Ford, chasis largo, vendo en muy buenas condiciones. Razón, Coso, 102.

SE VENDE automóvil Citroën, 11 HP., en buenas condiciones. Plaza San Lamberto, 14, principal.

PASCULAS y cajas de caudales, alanzas, romanas, presnas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

LIBROS de texto, arte, literatura y enciclopedias a precios de catálogo y con obsequios de valor, según compra. Luis Parellada, Independencia, 16, entresuelo.

VENDO máquina cine, muchas películas 15 centímetros metro; armario luna; sillería moderna; utensilios peluquería; máquina coser, 60 pesetas; camisas pequeñas; jergón Numancia, 30 pesetas; armario comedor; farol luminoso; tablero dibujar. Mayor, 47, primero, puerta tercera.

SE VENDEN cinco machos, dos de tres años y una yegua percherona. Todos buenos para el trabajo, y un carro para tres caballerías. Tratar con don Mariano Cuartero, en Pozuelo de Aragón.

OCASION. Vendo coche conducción interior, seminuevo. Garage Moderno.

MONDONGOS: Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especias en rama y ser molidas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50.

Venta del inmejorable pimentón chorricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 3'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. **CASA EMBID**, calle del Pilar, 17. Teléfono 27-13.

OCASION. Vendo hermoso armario luna, banco nacional Renacimiento, dos butaquitas modernas y mecedora rejilla; todo perfecto estado; muy barato. Cavia, 3, tercero, derecha (frente Casas Baratas).

RADIOS desde 10 pesetas mes, garantizadas y de marca acreditada. Se compran en cambio fonógrafos y radios viejos. Luis Parellada, Independencia, 16, entresuelo.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer" máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.



SE DESEA vender una yegua de catorce años, preñada, capa negra, ocho palmos alzada. Para tratar, dirigirse a Telesforo Gajate, en Pradilla de Ebro.

FARMACIA partido segunda categoría, rendimiento anual de 6 a 7.000 pesetas, se vende por su valor material; facilidades pocas veces vistas. Dirigirse con sello para contestar al apartado 262. Zaragoza.

SE VENDE coche Fiat 509, conducción interior, 8 HP., barato y prueba. Casa en Arrabal, sol todo el día, buena renta. Bajos en Paseo del Ebro, propios para almacén, taller y garage. Razón, San Diego, 5, tercero.

RADIO de cinco lámparas vendiendo en 225 pesetas, de gran alcance y potencia, para todas corrientes, sin antena ni tierra. Informarán, Casta Alvarez, 64, tienda.

OCASION. Vendo transformador trifásico, corriente alterna, 2 HP. Para tratar, viuda Domínguez. Ribaforada. (Navarra).

SE VENDE plano seminuevo, marca "Smith", núm. 2. Razón, Méndez Núñez, 11, principal.

AGRICULTORES: Dispongo de grandes existencias de trigo para siembra. Catalán de Lérida, Caspino y Manitoba. Mariano García. Epila. Teléfono 33.

Recambios Chevrolet, Ford y Citroën
El más barato

GARAGE NACIONAL
Camino de los Cubos, 268

VENDO máquina para hacer medias y guantes. Razón, Sobrarbe, 40, principal.

DOR AUENCIA urge vender dormitorio Imperial, dos camas metal, comedor Jacobino, armario luna, sillería estilo, cama madera; todo baratísimo. Hernán Cortés, 32, primero cuarta.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

BARQUEROS. Vendo baratas, de ocasión, una plancha eléctrica para moldear abaracas y otra de calefacción a gas para abaracas planas, Cavia, 7 y 9, fábrica.

VENDO cocina económica, propia para fonda o casa de huéspedes, camas hierro somier Numancia, 37'50, y mantas para huéspedes, todo baratísimo. Mayor, 54, bajo.

SE VENDE estantería, mostrador y balanza automática marca "Avery". Razón, Alonso V, 34, tercero. De once a siete.

VENDO un teatro nuevo, por no poder atenderlo; se dará barato. Dirigirse a Policarpo Martínez, Ribaforada (Navarra).

CONEJOS gigante España, mejores de Aragón, pesan seis kilos; vendo gazapos. Avenida Cataluña, 18 (frente Norte); dos a cinco tarde. Enrique Aragonés.

CESTERIA. Por fin de temporada líquido grandes existencias, y vendo, bajo precio, sillerías de junco, médula, mimbre. Costureros, canastillas para fajeros; de encargo, breve plazo entrega. Antes de comprar consulte precios y calidades. Constructor, calle Democracia, 60. Cestería las BBB.

BONITO coche "Ford", modelo A, dos puertas, completamente equipado, estado nuevo, consumo 12 litros, garantizado, motor toda garantía, poca patente, 3.600 pesetas. Razón, gran sastrería Plus Ultra, Espartero, 4, de doce a una.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas, Pascual Noguera, Ramón Cajal, 51.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

La fiesta de la Asociación de la Prensa

Un éxito sin precedentes.-Las tarjetas, totalmente agotadas.-Quédanse numerosísimas familias sin poder presenciar la fiesta.-Esta se repetirá mañana, domingo, por la tarde

La fiesta de las últimas creaciones de la moda, organizada por la Asociación de la Prensa, llega al día de su celebración aureolada de un éxito sin precedentes en Zaragoza.

Están tomadas todas las mesas, tanto que hoy no se dará ninguna tarjeta, absolutamente ninguna. Llenos totalmente el comedor y el "hall" del Gran Hotel no se permitirá la entrada a quien no vaya provisto de su correspondiente tarjeta. Esto se llevará con absoluto rigor.

Se vuelve a repetir, una vez más, que la fiesta comenzará a las cinco en punto de la tarde, rogándose la más puntual asistencia.

LA FIESTA SE REPETIRÁ MAÑANA, POR LA TARDE

Siendo muchísimas las familias que por el motivo indicado no podrán asistir, la Dirección consiguió ayer por la mañana, y por telégrafo, que la genial modista Luisa hiciera una segunda exhibición.

Al conocerse la noticia las muchas familias que por la tarde fueron al Gran Hotel con la esperanza de conseguir entradas para la tarde, al no haber las han adquirido para el té de mañana, domingo.

En el expreso de esta madrugada han llegado la modista Luisa y las modelos, más el personal importante de sus Casas de Madrid y Barcelona.

En la fiesta de mañana presentará nuevas creaciones de la moda, además de las de hoy.

CONTINUA LA RELACION DE PERSONAS QUE ASISTIRAN ESTA TARDE

Mesa 2, seis plazas. — Señora de Agüeras, señora de Hernández, señora de Sanz (don Felipe), María Luisa Agüeras, Conchita Roca, Carmen Lacarte.

Mesa 3, cuatro. — Francisco Martín Pamplona, Adoración Moros de Martín, Milagros Moros, Angeles García Hidalgo.

Mesa 4, cinco. — Manuel Sopranis, señora de Sopranis, Viuda de Moya, Ascensión Moya, Lola Casanova.

Mesa 5, cuatro. — Señora de Candal, Elena Royo, Luis Borra, señora de Borra.

Mesa 6, cuatro. — Ignacio Cervero, María Jesús Zabala, Carmen Zabala, José María Zabala.

Mesa 7, cinco. — Señora de Portolés, señora de Oliver (don Víctor), Pilarín Laglera, Patro Aliaga, Angelines Tobías.

Mesa 8, cuatro. — Conchita Arroyo, María Teresa Arantegui, Francisco Cervero, Manuel Bescós.

Mesa 9, cuatro. — Señora de Delgado, Dolores Delgado, Gloria Aranda, Manolita Delgado.

Mesa 10, cinco. — Enrique Jesús Climente, señora de Climente, María del Pilar Climente, Vicente Lizandra, señora de Lizandra.

Mesa 11, seis. — Mariano Baselga, Pilar Mantecón de Baselga, Cecilio Marcellán, Conchita Mantecón de Marcellán, Rosario Ayerbe, Pilar Ayerbe.

Mesa 12, cinco. — Joaquín Moya, señora de Moya, María Yésegui Núñez, Gloria Núñez, Angelitos Dehesa.

Mesa 13, cinco. — Leonor Sala de Urzáiz, Francisco Urzáiz, José Cruz Lapazarán, señora de Lapazarán, Pilar Lapazarán.

Mesa 14, cinco. — Agustín Vicente Gella, Pilar Capó de Gella, Marina Bonatus, José Gella, Lolita Saura.

Mesa 15, seis. — Pilar Gracia Morón, Pablo de la Rica, Pilar García Porta, José Manuel Ibáñez.

Mesa 16, seis. — Esteban Ballesteros, señora de Ballesteros, Indalecio Hernando, señora de Hernando, Miguel Segarra, Antonio Bayon.

Mesa 17, seis. — Julio Bayona, Ma-

ría Faci, Carmen Faci, Javiera de la Torre, María Pérez, Carmen Bayona.

Mesa 18, tres. — Pepe Luis Ayala, Francisco Sorolla, Plácido Bayo.

Mesa 19 bis, dos. — Juan de Lasarte, José Truyols.

Mesa 20, seis. — Carmen Ripollés, Pilar Tejero, Conchita Tejero, Rosario Tejero, Gloria Guillén, Trini Castillo.

Mesa 21 bis, seis. — Natividad Pastor, María Josefa Carrión, Cecilia Villarroya Huertas, Carmen Marraco, Maruja Rived, Cándida Rived de Uceyay.

Mesa 22, seis. — Irene Frisón de Ortega, Pilar Ortega de Ibarreta, Maruja Ortega de Frisón, Conchita Ibarreta, Enrique Ortega, Orenco Ortega Frisón.

Mesa 23, tres. — María de la Natividad Fita de Vera, Margarita Tomás, José Vera.

Mesa 24, cinco. — Asunción Vicente, Encarnita Tomás, Pilarín Muñoz, María Luisa Muñoz, Fernando Vicente.

Mesa 25, cuatro. — Remedios Alfaro de Valenzuela, Elena Alfaro de López Ferrer, Manuel Valenzuela, Elena Vilenzuela, Luis López Ferrer.

Mesa 26, cinco. — Carmen Gabás, María Pilar Gabás, Ana María Gabás, Eusebio Escudero y Carmen González.

Mesa 27, cinco. — Julita Isábal, Catalina Palomar, Conchita Claramunt, Esperanza Claramunt, Alberto Escudero.

Mesa 28, cuatro. — Rita Calero, Carmen Calero, señora de Auguet, Pablo Cistué de Castro.

Mesa 29, cinco. — María Portolés de Fernández Benedit, Santiago Fernández Benedit, Josefa Portolés, Antonia Fernández, Lolita Portolés.

Mesa 30, dos. — Pilarín Pérez, Carmen Sandoval.

Mesa 31, cuatro. — Pilar Loscertales, Viuda de Esplugas, señora de Queipo de Llano, señora de Ruizmoso, María Josefa Esplugas.

Mesa 32, cinco. — Mariano Vicente, Isabel Jordana de Vicente, Julita Vicente de Belío, Agueda Buticaz de Jordana, Josefina Laguna.

Mesa 33, seis. — Angel Jordana, María Luisa Yésegui de Jordana, Joaquina Laguna de Jordana, Isabel Laguna, Julio Jordana, Fausto Jordana.

Mesa 34, cinco. — Nicolás del Villar, Félix Pérez, Pilar Mimbelle, Conchita de Gregorio, Carmen Pérez.

Mesa 35, seis. — Baronesa de Guai-real, María Asunción Santamarina de Bellido, Amparo Tosantos de Augusti, Sarita Tosantos, María Teresa Manero, Carmen Tosantos.

Mesa 36, cuatro. — Nieves Gracieta, Eugenia Sanz, Pilar Laguna, Pilar Pácareo.

Mesa 37 bis, dos. — Manuel Barranquero, José Márquez.

Mesa 38, cuatro. — Remedios Cerdán, Viuda de Palomar, Isabel Nicolao, Victorina Panzano, Pilar Beltrán.

Mesa 39, cuatro. — Joaquina Pérez, Pilar del Villar, Carlos Ciganga, Pilar Escobar.

Mesa 40, siete. — Cecilia Zubiria, María Eugenia Arrizabalaga, María Isabel de Val, Elena Hernández, José García Díaz, Lolita Freyre, Mercedes Alvarez.

Mesa 41, cuatro. — Josefa Castejón de Valero, Rosario García de Mollart, Luisa Gavín, Julia Aldea.

Mesa 42, cinco. — Nieves Embarba de Ticio, Adela Embarba de Piñol, Carmen Gimeno, Viuda de Luna, Pilarín Ruiz de Luna, Teresita Romero.

Mesa 43, seis. — Dolores Palacios, Pilar Palacios, Ana María Parlange de Palacios, Pilar Parlange de Rodríguez Fonseca, Teresa Lizárraga, María Lizárraga.

Mesa 44, tres. — Julia Martínez, Teresa Martínez, Pilar Martínez.

Mesa 45, dos. — Conde de Gabarda, Isabelita de Val.

Mesa 46, siete. — Mercedes Vicente de Abad, Asunción Alcrudo de Chólliz, Asunción Chólliz, Dina Viantré, Purita Vidaurreta, Julia Vera, Pilar Sorolla.

Mesa 47, seis. — Natividad Franco, Pilar Franco, Julita Franco, Maruja Argüelles, Gela Argüelles, Gabriel de Renon.

Mesa 48, cinco. — Elena Valdés, Maruja Abad, Carmen Romero, Paquita Bert, Enrique García Alborns.

Mesa 49, seis. — Señora de Rodrigo, señora de Gil, señora de Cerdán, Pilarín Cerdán, Maruja Cerdán y señora de Lardies.

Mesa 50, seis. — Enriqueta Comenge, Antonia Torrero, Conchita Diaux, Maruja Diaux, Marina Gómez, Miguel Escoll.

Mesa 51, seis. — Matilde Iranzo de Torres, Elisa Derqui, Viuda de Mora Figueroa, señora de Noailles, Conchita Noailles, Elisa Derqui Martos, Conchita Derqui Martos.

Mesa 52, seis. — Manuel González Sancho, señora de González Sancho, José Mora Figueroa, Martina García Herrero de Tabuenca, José Derqui, Teresita Bengoa.

Mesa 53, cinco. — Vicente Escoín de Gil, Maruja Gil, Pepita Gil, Angelines Pascual, María del Pilar Gil.

Mesa 54, cuatro. — José María Cervero, Manuel Durán, Manuel Pérez, Juan Pablo Hernando.

Mesa 55, seis. — Joaquina Cervero, Antonia Mariñoso, Pilarín Villalba, Julio Sánchez, Tomás Queipo de Llano, Fanny Alonso.

Mesa 56, cinco. — María Josefa García Lapuya de Villarino, Dami Lascasas de Alonso Lej, Vicenta Lascasas de Gay, Sarita Alonso Lej, Fernando Alonso Lej.

Mesa 57, dos. — Teresa Paudina, Anita Pella.

Mesa 58, cuatro. — Carmen Zaldivar de Jordán, Maruja Marraco, Lola Marraco, Ramiro Jordán.

Mesa 59, cinco. — Carlos Olivares, Delfina Arnal, Marichu Lizárraga, María Teresa Lizárraga.

Mesa 60, cinco. — Siria Cervero de Díaz, Pilar Azara de Félix Azara, Rosario Díaz, Piedita Díaz.

Mesa 61, cuatro. — Mercedes Gracián de Gaspar, Mercedes Gaspar, Pilar Inigo, Vicente Blanco.

Mesa 62, cuatro. — Francisco Javier Escudero, Vicenta Moreno, señora de Arévalo, señorita de Ena.

Mesa 63, cuatro. — Luis Pérez Aramendia, Pilar Gómez Pérez, Lolita Gómez Pérez, Angelines López Belío.

Mesa 64, dos. — Señoritas de Esteban.

Mesa 65, tres. — Paco Sancho, Ambrosio Viñuales, Sebastián López.

Mesa 66, tres. — Pilar García, Antonia Ferrer de Clúa, Enriqueta Ferrer de Sardaña.

Mesa 67, cuatro. — Florinda Uriz, señora de Lama-Noriega, Conchita Lama-Noriega, Angeles Loscertales.

Mesa 68, cuatro. — José González Lacasa, María Vallés de Lacasa, María Teresa Vallés, Rafael Moneo.

Mesa 69, cuatro. — Teresa Zorraquino, Piedad Zorraquino, Asunción López, Pabla Lafuente de Anoro.

Mesa 70, cuatro. — Julio López Sanjuán, Julia Pérez Lizano de López, Victoria Pérez Lizano de Sarria, Rosalía Farré de Pérez Lizano.

Mesa 71, cinco. — Consuelo Baroja, Carmen Baroja, María Cruz Sánchez, Veremundo Bello, José Güelbenzu.

Mesa 72, tres. — Luisa Orús de Peralta, María Balaguer, señora de Moreno.

Mesa 73, tres. — Cristina García Marco, Carlos Egar, Carmen Pastor Botija.

Mesa 74, cuatro. — Carmen Gómez, Viuda de Lafuente, Josefina Guimbao de Grasa, Pilar Loshuertos de Galbe, Isabel Coscuayuela de Martín.

Mesa 75, cinco. — Señora de Hernández Cruz, Carmen Morán, Purita López, señora de Hernández, señora de Morán.

Mesa 76, cuatro. — Joaquín Baraza, José Añón, Leopoldo Torralba, Francisco Aranda.

Compró a nombre de personas ajenas

Una joven bien parecida y vestida con pulcritud se presentó ayer en un importante comercio de tejidos, donde hizo varias compras, indicando llevasen las telas adquiridas a una de las casas de la calle de Zurita, donde vivía la modista que había de confeccionar con ellas algunas prendas.

Cuando poco después llegó un muchacho con el encargo a la calle de Zurita se encontró con la joven a que nos referimos, que esperaba en el portal, la que se hizo cargo del paquete de géneros, diciendo que

ella lo subiría al piso de la modista, a la vez que dió al joven unas señas imaginarias para que fueran a cobrar las telas.

Descubierto el "truco" por el comerciante perjudicado, éste lo puso en conocimiento de la Policía.

Nada más hubiera pasado, pero la ambición de la joven le empujó, horas después, a repetir el golpe en otro establecimiento.

Pero esta vez la suerte no quiso acompañarla, y la elegante muchacha fué a parar a Comisaría, quedando a disposición del juez.

LA FILARMONICA

UN RECITAL DE VIOLIN

Nadie negará que la falta de dinero es un mal, ni que en estos momentos puede calificarse de mal general que nos tiene a todos sometidos a régimen forzoso de economías.

No habían de librarse de la epidemia las Sociedades artísticas y musicales; así nuestra Filarmónica se ha visto obligada a restringir sus gastos, prescindiendo de los artistas de muchas pretensiones, principalmente de los solistas y agrupaciones extranjeros. Pero si nunca llueve a gusto de todos, y menos en día de Filarmónica, el refrán también nos recuerda que no hay mal que por bien no venga, es decir, que del río revuelto alguien saca provecho.

Así, establecido el contingente voluntario contra el concurso extranjero, las Sociedades organizadoras de conciertos han tenido que "echar mano" de los artistas nacionales, valores algunos de ellos desconocidos hasta ahora para nosotros. El último en presentarse a los socios de la Filarmónica ha sido el violinista levantino Abelardo Mus, joven estudioso y entusiasta, profesor y alma de un Conservatorio de Música de Castellón de la Plana.

El señor Mus, acompañado por su hermana señorita Encarnación Mus, interpretó un programa clásico, integrado por la famosa sonata de Tartini "El trino del diablo", el también famoso "Concerto", de Mendelssohn, y varias composiciones de menores dimensiones.

Desde el primer momento se aprecia la sólida preparación técnica de este artista, su buen sonido, muy variado, y una capacidad expresiva que

se asoma con mayor potencialidad de cuando en cuando, pero que, al parecer, guarda en reserva, algo reprimida, excepto en las mencionadas ocasiones.

En la sesión de anteaer hizo una concienzuda labor interpretativa, siempre correcto, ejecutando con limpieza y buen gusto. Seguramente le sería fácil dar mayor intensidad expresiva a determinados pasajes, así como en otros un poco más fogosidad; en una palabra, mayor desenvoltura de su personalidad y temperamento, que no debe refrenarse excesivamente ni supeditarse a la preocupación constante de la técnica. En su caso no creemos que haya peligro en esta advertencia.

Además nos dió un ejemplo en la linda página, de la que es autor, titulada "Leyenda mora", en cuya ejecución puso un sentimiento e intensidad no alcanzados en el resto del programa.

El señor Mus fué acompañado, con el mayor acierto y la necesaria discreción, admirablemente acompañado en todas las obras que tienen acompañamiento propiamente dicho — excluímos de esta categoría al "Concerto", que es obra para dos instrumentos —, por la señorita Encarnación Mus, escuchando ambos artistas aplausos suficientemente nutridos para obligarles a corresponder con la consiguiente "propina".

Abelardo Mus es uno de estos valores nacionales que la situación financiera va sacando de una obscuridad relativa, con ventaja para ellos y tal vez para nosotros también.

P. RIVES

Mesa 128, seis. — Agustín Cremades, Carmelo Gracia, Eduardo Falcón, Enrique Pérez Comps, Enrique Viesca, Martín Corat.

Mesa 129, cuatro. — Ceferina M. de Lecea de Peralta, Elvira Peralta, Blanca Peralta, Luis Placer.

Mesa 130, cinco. — Pilar Arias, Pilar de San Gil, Asunción de San Gil, María Luisa Arias, Carlos Hidalgo.

Mesa 131, cinco. — Asunción Gabás de Calvo, señora de Puyal, Dolores Palomar de Teixeira, Carmen Fernández Casas, María Gracianeta de Teixeira.

Mesa 132, cinco. — Rosario Bilbao de García Sánchez, Matilde García Bilbao, Rosario García Bilbao, Mercedes García Bilbao, Alfonso García Bilbao.

Mesa 133, cinco. — Mercedes Royo, Conchita Royo, Nanita Vidal, Pilar de Vicente, viuda de Echeverría, Carmencita Echeverría.

Mesa 134, cinco. — Rosita Echeverría, Isabelita Gracia, Josefina Millán, Conchita Serrate y José Muniesa.

Mesa 136, cuatro. — María Lás de Parra, Pilar Gasque de Parra, señora de García Sánchez (don Angel), Pilarín Mas, José Parra.

Mesa 137, cinco. — Felipe Sanz, Elvira Lacarte, Manuel Ambrós, Mariano Sanz, José Martínez.

Mesa 138, dos. — Enrique Troncoso, señora de Troncoso.

Mesa 139, seis. — María Magdalena, Rita Magdalena, Felisa Maynar, Conchita Parellada, Ina Pelayo, Pilar Ayala.

Mesa 140, cuatro. — Cristóbal Vidal, María Asunción Nogués de Vidal, Josefina Larroche y Carlos de Sanjuán.

Mesa 141, cinco. — Felisa Clemente de Alvarez, viuda de García, señora de Enfedaque, viuda de Salas, Natividad García de Iranzo.

Mesa 142, seis. — Joaquín Rosell, Luis Mola, Vicente Santapau, Antonio Bayona, José Vicente, Francisco Tomás.

Mesa 143, cuatro. — Joaquina Aparicio de Barbod, Mercedes Polo, Carmen Polo, José María Galicia.

Mesa 144, cinco. — Sancho de Castro, Santiago Martínez, Tomás Subirón, Rafael Galbán, Emilio Viañe-